

AÑO XLIV · N°. 11799 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg



PÁG. 23

DE AQUÍ AL 2027

## ANUNCIA NESTLÉ A SHEINBAUM INVERSIÓN POR MIL MDD

**PALACIO.** Steve Presley, CEO de Nestlé Américas, y Fausto Costa, presidente ejecutivo en México, dijeron que ampliarán capacidad y crearán un centro de distribución.

ESPECIAL

# Mantiene EU sobre la mesa arancel a México para el sábado

**Expertos.** Impacto sería catastrófico para nuestro país; podría restar hasta dos puntos al crecimiento del PIB

La imposición de aranceles está ya en la agenda.

El presidente Donald Trump tiene ya establecido que el sábado 1 de febrero empezará a correr la aplicación de aranceles punitivos de 25 por ciento a México y Canadá.

Karoline Leavitt, la portavoz de la Casa Blanca, dijo que pese a que han visto un nivel histórico de cooperación de México, "hasta donde he verificado, la agenda se mantiene".

Analistas ven repercusiones "catastróficas" para los tres países, dada la alta integración. La situación será particularmente crítica para México, dado que las exportaciones son 40 por ciento del PIB, y el 80 por ciento se destina a EU.—J. L.  
*Zamorano / J. Valdelamar / PÁGS. 4, 22 Y 32*



BLOOMBERG

**"Por lo que sigo verificando, hablando directamente con el presidente, el 1 de febrero está en la agenda"**

**KAROLINE LEAVITT**  
Portavoz de la Casa Blanca

**GM ANALIZA POSIBILIDADES**  
**TRASLADARÍA PRODUCCIÓN**  
**DE MÉXICO Y CANADÁ A EU.** **PÁG. 20**



**FALTA DE CONSENSOS**  
CANCELÓ HONDURAS REUNIÓN DE EMERGENCIA DE LA CELAC ANTE CRISIS MIGRATORIA.  
**PÁG. 35**

DISPUTA POR GROENLANDIA

**SCHOLZ, MACRON Y RUTTE APOYAN A DINAMARCA.** **PÁG. 26**

KRISTI NOEM LOS LLAMA 'BASURA'

LIDERA TITULAR DE SEGURIDAD REDADA MIGRANTE EN NY. **PÁG. 33**



COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PJ

**Renuncia no fue por el TEPJF, sino por la decisión de la Corte: Sheinbaum.**

**PÁG. 35**

GRUPO CARSO

DESEMBOLSARÁ 800 MDD PARA CRECER SUS DIVISIONES DE NEGOCIOS.

**PÁG. 23**

ESCRIBEN

**Arturo Sarukhan**  
CARTA DESDE WASHINGTON / **27**

**Ciro Murayama**  
ECONOMÍA POLÍTICA / **28**

**Lourdes Mendoza**  
SOBREMESA / **39**

MERCADOS REBOTAN TRAS CAÍDAS DEL LUNES

**ESTIMAN QUE FED DEJE SIN CAMBIOS LA TASA**

Tras las caídas del lunes, los índices accionarios de NY repuntaron debido a que los inversionistas salieron a los mercados a hacer compras de

oportunidad. El Nasdaq encabezó el repunte con 2.03 por ciento.

Luego de que ayer inició la reunión de la Fed, los analistas con-

sideran probable que la Reserva deje sin cambios la tasa de interés manteniéndola en un rango de 4.25 a 4.50 por ciento. —V. López / **PÁG. 12**

AGUSTÍN COPPEL

GRUPO COPPEL PLANEA INVERTIR 14 MIL 200 MDP EN NUEVAS TIENDAS.

**PÁG. 22**

# Trump: el mago del suspenso... y del acoso

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



No cabe duda de que Donald Trump es un verdadero mago del suspenso. Luego de que el jueves pasado, en su alocución a distancia en el Foro Económico Mundial de Davos, dijera que **con México las cosas van muy bien**, ayer, a través de su vocera, Karoline Leavitt, volvió a alimentar la incertidumbre.

La funcionaria reafirmó que **los aranceles del 25 por ciento** para el sábado 1 de febrero están en pie, a pesar de que ella misma comentó que hay un nivel histórico de cooperación con nuestro país.

Quizás por eso, ayer pasó algo curioso. A diferencia de la tarde del lunes 20 de enero, cuando Trump lanzó la amenaza de los aranceles, el impacto que su reafirmación tuvo fue **prácticamente inexistente en los mercados financieros**. El tipo de cambio del peso frente al dólar estaba por la tarde de ayer en 20.55 pesos, cuando antes del comentario de Leavitt llegó a estar en 20.77 pesos.

¿Será que las amenazas de Trump ya no inciden en la paridad de nuestra moneda? ¿O tal vez **el mercado ya no le cree al presidente norteamericano**? No lo sabemos, como tampoco nadie sabe con certeza lo que hará Trump el próximo sábado.

Es tan factible que **sí imponga los aranceles como que simplemente pase de largo**. Y, en caso de que los ponga, podría ser que los condicione a una pronta revisión, sujeta a la cooperación del país en materia migratoria y de control del tráfico de fentanilo. Nadie lo sabe.

Mi sentir es que no lo hará, pero que seguirá **manteniendo la amenaza**. Esa será una **manera eficaz de presionar** para garantizar la cooperación de México en otras materias. Sin embargo, como aquí le he comentado, también podría imponer aranceles por razones meramente económicas y no solo como un mecanismo de presión.

**Mary Barra**, la **presidenta de General Motors**, señaló ayer en EU que, ante la posibilidad de los aranceles, la empresa ha acelerado la importación de vehículos desde México y Canadá y que exploraría tener **una mayor producción de camionetas en sus plantas en Estados Unidos**, donde cuentan con capacidad. La automotriz no debe ser la única empresa que se encuentra evaluando si reduce su operación en México en caso de aranceles.

Ahora son las tarifas, pero en los siguientes meses –o incluso el próximo año– será la revisión del TMEC. **Trump va a tenernos sistemáticamente en la incertidumbre**. Eso le gusta y le conviene.

Habremos de saber vivir con esa circunstancia.

## Seguirá el boom tecnológico

Si usted cree que el desplome que tuvieron los precios de algunas acciones tecnológicas el lunes pasado es un signo de que **hemos llegado al fin de un boom bursátil** relacionado con la inteligencia artificial, **me parece que se equivoca**.

Todavía hay **mucho crecimiento por venir**, pues apenas estamos visualizando el impacto que el uso de esta tecnología puede tener en los niveles de productividad de las empresas y en el crecimiento de la economía.

La aparición de la aplicación china DeepSeek simplemente es la muestra de que **la competencia se va a acentuar**, tanto en la producción de chips como en el desarrollo de las aplicaciones. Y los chinos serán protagonistas.

De las cinco empresas más valiosas de la bolsa de Nueva York, todas vinculadas con la tecnología, tres tuvieron alzas en los últimos cinco días:

- **Apple**, que desbancó a Nvidia como la más valiosa, alcanzó ayer un valor de mercado de 3.6 billones de dólares y subió un 7.2% en ese lapso.

- La segunda más valiosa es **Microsoft**, con un valor de mercado de 3.3 billones, y tuvo un alza del 2.8% en el mismo periodo.

- Con todo y la caída que tuvo, **Nvidia** está en tercer lugar, con un valor de 3.2 billones de dólares y un retroceso del 10.4% en ese lapso.

- El cuarto lugar lo ocupa **Amazon**, con un valor de 2.5 billones y un alza del 2.6%.

- Finalmente, el quinto lugar es para **Alphabet (Google)**, que tiene un valor de 2.4 billones y experimentó un retroceso del 1.0%.

No hay una caída generalizada. Tras el desplome del lunes, el índice Nasdaq se recuperó ayer en un 2 por ciento.

Puede haber correcciones y caídas de acciones que se consideren sobrevaloradas, pero el futuro de las empresas tecnológicas es de un acelerado crecimiento.

Regresaremos a este tema próximamente.

## Nuevo renacimiento del Louvre; la Gioconda tendrá una sala personalizada

**EL PRESIDENTE DE FRANCIA**, Emmanuel Macron, anunció ayer un gran proyecto de remodelación del Museo del Louvre que implicará el traslado de "La Mona Lisa", la obra de Leonardo da Vinci, a una nueva sala. La renovación también incluye una gran entrada cerca del Río Sena que permitirá descongestionar el acceso de la pirámide de cristal al museo más visitado del mundo. Estas y otras medidas para restaurar las obsoletas instalaciones se financiarán, entre otros instrumentos, con un aumento en el precio del boleto de entrada. El plan de renovación está valorado en aproximadamente 700 a 800 millones de euros; la creación de los nuevos espacios está prevista para el 2031.



NC

LA NOTICIA  
EN CARAS

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 29 de Enero de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N° 1492 y Licitud de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

# COMPROMETIDOS CON TU YO DEL FUTURO®

**En Profuturo trabajamos cada día para construir juntos el futuro de tus sueños:**

**Recibiste el mayor rendimiento y la gestión de portafolios de inversión mejor calificada para incrementar tu calidad de vida en el retiro.** (CONSAR, International Finance, Morningstar). [1], [2], [3].

**Te acompañamos con asesoría personalizada, la mejor educación financiera y servicio para que logres tus sueños.** (CONSAR, CONDUSEF). [4], [5].

**Contribuimos al desarrollo económico, social y ambiental de nuestro querido México, para lograr un futuro más próspero para todos.** (ESR, PIR). [6], [7].

**Gracias por permitirnos acompañarte en tu camino. Seguiremos trabajando con dedicación por Tu Yo del Futuro® y por un México más sostenible.**



**Profuturo®**

**Es tiempo de creer  
en tu futuro.®**

Comienza a cambiar  
tu futuro.



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en <https://bit.ly/4aqY5NQ>. [1]Primer lugar en rendimiento neto para las SB INICIAL a SB 70-74, diciembre 2024. CONSAR <https://bit.ly/44sB3m1>. Importante: Para registrarte o traspasarte de Administradora debes tomar en cuenta el Indicador de Rendimiento Neto. Los rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros. [2]Reconocimiento al mejor Administrador en México, 2024, International Finance <https://bit.ly/4goxx67>. [3]Informe de Clasificación Analista Morningstar de las SIEFRES, 2023 <https://bit.ly/4094Sz> [4]Primer lugar Censo de Educación Financiera y Previsional de las Afores, 2024. <https://bit.ly/40o2fBB>, [5]Primer lugar en la evaluación del Índice de Desempeño Operativo (IDEO), 2022, CONSAR [bit.ly/46nsKt5](https://bit.ly/46nsKt5) [6]Distintivo ESR 2024, CEMEFI <https://bit.ly/4jk2juB>. [7]Resultados destacados en la evaluación de los Principios de Inversión Responsable (PIR) <https://bit.ly/42nHhVU>

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$21.040	▼ -\$0.18
Interbancario (spot)	\$20.540	▼ -0.91%
Euro (BCE)	\$21.538	▼ -0.23%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	10.03%	▲ 0.03
Bono a 10 años	10.04%	▼ -0.03

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	51,535.96	▼ -0.29%
FTSE BIVA (puntos)	1,042.36	▼ -0.25%
Dow Jones (puntos)	44,850.35	▲ 0.31%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,767.50	▼ 1.06%
Onza plata NY (venta)	\$30.88	▼ 1.54%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	73.77	▲ 0.82%
Brent - ICE	77.56	▲ 0.62%
Mezcla Mexicana (Pemex)	69.63	▲ 0.59%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (dic-24)	0.38%	▼ -0.06
Anual (dic-23/dic-24)	4.21%	▼ -0.34

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

"Pueden ser una herramienta de negociación, pero existe un precedente de cumplimiento"

ALEJANDRO TAJONAR  
Presidente de la ANIERM

"Mezclar el narco y la inmigración con el comercio no está contemplado en el tratado"

GUSTAVO URUCHURTU  
Consultor en comercio exterior

"Estas amenazas buscan presionar a México y Canadá en temas de drogas e inmigración"

DAVID A. MEIER  
Economista en Julius Baer

## CRISIS COMERCIAL

# Aranceles de EU tendrían efecto "catastrófico" para México

Expertos advierten que el cobro, que se implementará a partir del sábado, dañará profundamente a la economía regional

Dependiendo de la duración, la medida costaría al país hasta dos puntos del PIB

JASSIEL VALDELAMAR  
[jvaldelamar@elfinanciero.com.mx](mailto:jvaldelamar@elfinanciero.com.mx)

Luego de que la Casa Blanca confirmó ayer que la administración del presidente Donald Trump procederá con la implementación de nuevos aranceles a México a partir del próximo sábado 1 de febrero, expertos coinciden en que a pesar de que se trata de una estrategia de negociación, tendrán un impacto "catastrófico".

Warwick J. McKibbin y Marcus Noland, investigadores del Instituto Peterson de Economía Internacional (PIIE) proyectan una reducción de hasta dos puntos en la tasa de crecimiento de México. Los expertos enfatizaron que estas proyecciones podrían incluso subestimar el daño real, dada la alta integración de las economías norteamericanas.

### FOCOS

**Ala espera.** Los próximos días serán decisivos para determinar el alcance real de las medidas arancelarias y la respuesta que México podría implementar para proteger sus intereses.

**Impacto.** Karoline Leavit, vocera del gobierno de Trump, confirmó que están "considerando seriamente" implementar un arancel del 10% a productos chinos en la misma fechas.

La situación es particularmente crítica para México, donde las exportaciones representan aproximadamente el 40 por ciento del PIB, con alrededor del 80 por ciento destinado a Estados Unidos.

"El 16 por ciento del valor agregado nacional se envía a Estados Unidos en forma de exportaciones, la cifra más alta entre los principales socios comerciales", detallaron.

Subrayaron que a diferencia de otros países industrializados como Alemania, que pueden reorientar más fácilmente sus exportaciones a nivel global, México tiene opciones limitadas dado que su actividad económica está primordialmente orientada al mercado de EU.

"El declive económico causado por el arancel podría aumentar los incentivos para que los inmigrantes mexicanos crucen la frontera ilegalmente hacia EU, contradiciendo directamente otra prioridad de la administración Trump", indicaron.

Gerardo Tajonar, presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), estimó que la probabilidad de implementación de la medida se sitúa entre un 40 y 60 por ciento, dependiendo de cómo avancen las negociaciones entre ambos gobiernos.

"Los antecedentes del presidente Trump en materia comercial demuestran que, si bien estas amenazas pueden ser una herramienta de negociación, existe un precedente



NEGOCIACIÓN. El gobierno del presidente Donald Trump confirmó la medida.

de cumplimiento en casos similares", señaló.

El dirigente destacó que la oposición de sectores empresariales estadounidenses y la posible intervención del Congreso podrían actuar como contrapesos significativos, ya que una medida de esta magnitud podría perjudicar cadenas de suministro críticas y aumentar los costos para los consumidores estadounidenses.

"El marco del T-MEC establece mecanismos de resolución de disputas que podrían activarse si se considera que estos aranceles violan los compromisos adquiridos por los tres países", advirtió Tajonar.

### SE DIRIGIRÁN A SECTORES

Por su parte, Gustavo Uruchurtu, consultor en Comercio Exterior y profesor de la UNAM, anticipó que los incrementos arancelarios podrían concentrarse en sectores específicos.

"Esperaríamos ver aumentos en automóviles, acero, aluminio, algunos vegetales o frutas, y cuestiones relacionadas con la industria eléctrica", explicó. El experto cuestionó la justificación de seguridad nacional para el incremento, señalando que "mezclar la cuestión del

narcotráfico y la inmigración con el comercio no está contemplado en el tratado".

Uruchurtu también expresó preocupación sobre las medidas retaliatorias que México podría implementar, advirtiendo sobre la complejidad de seleccionar sectores para represalias sin afectar la propia economía mexicana.

"No es fácil determinar qué productos serían candidatos para medidas compensatorias, considerando que muchos son necesarios para nuestra industria", puntualizó.

### PEGARÍA A EXPORTACIONES

David A. Meier, economista de Julius Baer, indicó que "nuestra perspectiva es que estas amenazas buscan presionar a México y Canadá en temas de drogas e inmigración, además de reabrir la negociación del T-MEC antes de 2026", indicó.

Sin embargo, Meier advirtió sobre las potenciales consecuencias económicas si las amenazas se materializan, ya que en caso de que se impongan los aranceles, espera una reducción en las exportaciones mexicanas y una menor entrada de remesas, afectando la liquidez externa y debilitando aún más el peso mexicano y el dólar canadiense.

# REVOLUCIÓN EN LAS REMESAS: \$1.75 MIL MILLONES AHORRADOS Y UN NUEVO ESTÁNDAR FINANCIERO CON BINANCE

Usuarios de Binance ahorraron \$1.75 mil millones en comisiones desde 2022 gracias a transferencias cripto de \$26 mil millones. Descubre cómo esta revolución está transformando las remesas globales y empoderando a comunidades vulnerables.

Contenido patrocinado

En el Foro Económico Mundial de Davos 2025, Richard Teng, CEO de Binance, presentó cifras que destacan cómo las criptomonedas están remodelando el panorama de las remesas globales. Según Teng, los usuarios de Binance han ahorrado un total de **\$1.75 mil millones de dólares estadounidenses (USD)** en costos de envío gracias a las transferencias cripto realizadas entre 2022 y 2024. Estas transacciones, que sumaron más de **\$26 mil millones de dólares USD**, representan una alternativa eficiente y accesible para millones de personas, especialmente trabajadores migrantes.

## Las remesas en el corazón de la economía global

Las remesas son una fuente crucial de ingresos para familias en países en desarrollo. Según datos del Banco Mundial, en 2024 el volumen global de remesas alcanzó **\$820 mil millones USD**, y se proyecta que supere los **\$913 mil millones USD en 2025**. Sin embargo, las comisiones asociadas a las transferencias tradicionales representan un obstáculo significativo: el costo promedio global para enviar remesas en fiat es del **6.65%**, de acuerdo al Banco Mundial. Por su parte, el FMI indica que las tarifas para remesas de bajo valor pueden ser de entre el 15 y 20%.

Las criptomonedas, lideradas por plataformas como Binance,

han ofrecido una solución disruptiva, reduciendo las tarifas de transferencia casi a cero. Durante 2024, las remesas internacionales de usuario a usuario en Binance tuvieron un promedio de **\$470 USD** por transacción. En comparación con los métodos tradicionales, estos usuarios **ahorraron más de \$31 USD por transacción en promedio**.

## El rol de Binance y el empoderamiento financiero

Binance Pay, una herramienta que permite transferencias cripto instantáneas sin comisiones, ha sido clave para facilitar estos ahorros. En 2024, más de **500,000 mujeres usuarias de Binance** enviaron más de **\$4 mil millones USD** en remesas nacionales e internacionales, destacando el creciente impacto de las criptomonedas en la inclusión financiera.

"Las remesas internacionales son tradicionalmente muy costosas, pero las criptomonedas ofrecen una nueva forma de enviar fondos a casa para los trabajadores migrantes a un costo increíblemente bajo, o incluso nulo, sin tener que esperar días para que los fondos lleguen", destacó Richard Teng en Davos.

## Crecimiento exponencial y desafíos regulatorios

Los **\$26 mil millones USD** enviados a través de Binance en 2024 son un claro ejemplo de la creciente adopción de las criptomonedas como una alternativa

eficiente y accesible al sistema bancario tradicional. Esta tendencia representa un cambio positivo hacia la innovación financiera a nivel global.

Aunque la regulación sigue en evolución, esto mismo brinda la oportunidad de establecer marcos legales claros que fomenten el uso seguro y responsable de las criptomonedas. Mientras tanto, plataformas como Binance continúan liderando el camino, ampliando su alcance y transformando la manera en que se realizan transacciones internacionales.

## El futuro de las remesas cripto

El crecimiento de las remesas cripto podría ser un punto de inflexión para la industria financiera. A medida que más usuarios descubren las ventajas de las transferencias de bajo costo y alta velocidad, la adopción podría aumentar exponencialmente. Además, la capacidad de enviar fondos en tiempo real tiene un impacto tangible, especialmente en situaciones de emergencia, donde la rapidez puede marcar la diferencia.

Binance, con su misión de "aumentar la libertad del dinero", se posiciona no sólo como un

exchange líder, sino también como un agente de innovación en la economía global, facilitando el empoderamiento financiero a escala mundial.

Para más información entra a:

[Binance: Exchange de criptomonedas de Bitcoin, Ethereum y altcoins](#)



FOTOS: Pexels

**S**in importar partidos políticos, sexenios van y vienen y la base de contribuyentes crece poco, el comercio informal es una de las fuentes más importantes de ocupación de millones de mexicanos, pero sigue siendo los contribuyentes cautivos así como las personas morales quienes aportan parte importante de los recursos para el gobierno federal.



Antonio Martínez Dagnino

En estos años han sido pocas las alternativas para incrementar la base de contribuyentes, por eso cuando se buscó mediante el **RESICO (Régimen Simplificado de Confianza)** que más personas se inscribieran en el Registro Federal de Contribuyentes y pagaran al **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** que lleva **Antonio Martínez Dagnino** se pensó que sería una buena alternativa para atraer más contribuyentes.

Sin embargo, no se contaba que este régimen tuviera algunos "hoyos negros" que discutirá la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para buscar proteger a contribuyentes ante la intención de aplicar impuestos retroactivos.

Desde luego el tema, debía ser tratado por un especialista, y extitular del SAT, como

**Alfredo Gutiérrez Ortiz**

**Mena**, quien analizará esta semana un caso en el que se reclama una disposición de la Miscelánea

Fiscal de 2023

que obliga a quienes causan baja del RESICO, por falta de presentación de su declaración anual dentro del plazo previsto, a actualizar sus obligaciones en otro régimen fiscal desde el inicio



Alfredo Gutiérrez Ortiz

del ejercicio, es decir aplicar un cambio hacia el pasado, retroactivo.

Este amparo surgió luego de que un contribuyente fuera informado por parte del SAT que, ante el incumplimiento de la presentación de su declaración anual, ahora tenía que cumplir sus obligaciones fiscales de acuerdo con el régimen de Personas Físicas con actividades Empresariales y Profesionales, desde el inicio del ejercicio fiscal.

Por lo que, el proyecto de sentencia la Corte establece que las resoluciones misceláneas fiscales pueden prever obligaciones siempre y cuando no sean excesivas en relación con lo establecido por la ley y en este caso, que buscaron aplicar hay una vulneración, porque buscan que las nuevas obligaciones tributarias se realicen desde el inicio del ejercicio, y no cuando se dejó de cumplir, por lo que propuesta es declarar inconstitucional la regla miscelánea y conceder el amparo, algo que seguramente no gustará al SAT por el precedente que habrá.

#### Alianzas ganadoras

Hay alianzas que a todas luces resultan ganadoras, como la que ya cumplió dos años en marcha entre HSBC México que lleva **Jorge Arce**; **Scotiabank** con **Adrián Otero**; **BanBajío** con **Edgardo del Rincón**; In-



Edgardo del Rincón

bursa, **Banregio** con **Manuel Rivero** y **Mifel** de **Daniel Becker** que tras unirse en el proyecto de Multired para que sus cajeros automáticos fueran utilizados de forma gratuita por sus clientes, se estima ha generado ahorros para sus clientes por más de mil 460 millones de pesos en dos años de operación.

Son más de 60.7 millones de transacciones de disposición de efectivo y consulta de saldo realizadas en los más de nueve mil 400 cajeros automáticos compartidos de los seis bancos participantes y en donde el 70 por ciento de las operaciones, es para disponer de efectivo, lo que también muestra que sigue siendo este medio de pago el preferido de los mexicanos; sin duda, una alianza que llegó para quedarse.

#### Acapulco Diamante y su recuperación

Poco a poco la recuperación avanza, y hay pasos importantes que se están

haciendo en los tres órdenes de gobierno para lograr que el puerto de Acapulco que gobierna **Abelina López** se recupere; el tema del agua es crucial ya que hay colonias a

más de un año del Otis que siguen con graves problemas de abasto.

De la zona Diamante que era el orgullo de muchos, la recuperación de los condominios sigue lenta, e incluso se habla de varios años, eso

haciendo en los tres órdenes de gobierno para lograr que el puerto de Acapulco que gobierna **Abelina López** se recupere; el tema del agua es crucial ya que hay colonias a

más de un año del Otis que siguen con graves problemas de abasto.

De la zona Diamante que era el orgullo de muchos, la recuperación de los condominios sigue lenta, e incluso se habla de varios años, eso

sí, hay confianza de inversionistas como **Juan Antonio Hernández de Mundo Imperial** de apostar a que todo mejore, o de **HSBC México** que sigue confiando en el **Abierto Mexicano Telcel** evento que tiene más de 20 años patrocinando.

Aunque, siguen habiendo piedras en el camino o quizás grandes baches, como la pelea que mantiene la gobernadora de Guerrero **Evelyn Salgado** contra la **Fibra Orión** de la carretera de Viaducto Diamante.

Viaducto Diamante sigue sin rehabilitarse tras casi dos años de que fue expropiado por el estado, y sólo hay que dar una vuelta para ver su situación; se sabe que el gobierno de Guerrero no ha respondido al ofrecimiento de Fibra Orión, de **Rodolfo Campos**, que es considerada la legítima concesionaria, para llevar a cabo una rehabilitación integral, misma que la Comisión de Infraestructura, Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero no ha podido llevar a cabo. Sin duda, ante la llegada de eventos, como el Mextenis, la falta de una solución definitiva no sólo afecta la movilidad y el turismo, sino que es un riesgo para los automovilistas; ojalá este tema se solucione pronto.

#### DeepSeek y la conquista de la IA

La llegada de la inteligencia artificial a todos los frentes, ha hecho que el mundo cambie y si hablamos de inversiones, ni se diga, la fiebre por estar ahí ha crecido en los últimos dos años, pero todo indica que la burbuja se rompió cuando la startup china **DeepSeek**, fundada por **Liang Wenfeng**, dio a conocer su modelo de IA, que contribuyó con sólo 5.6 millones de dólares, código abierto y chips de menor rendimiento, de ahí el desastre en los mercados que conocemos. Pero esta noticia, al menos ya le dio su primer golpe al ego al presidente Donald Trump. Esta historia arranca y si bien se prevé que sigan las ganancias en el sector, serán a un ritmo mucho más lento que hace dos años y con la entrada de otros jugadores a un mercado que hasta antes del lunes parecía exclusivo de un puñado de empresas.

#### Un año

Hoy se cumple exactamente un año que iniciamos con este formato diario y una plana entera con la columna **Moneda en el Aire**, mi agradecimiento a todos ustedes por seguirnos y por la confianza, vamos por más años informando.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Sofía Villalobos

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 20h.

Lunes a Viernes 20 HRS.

150 .IZZ! TV 160 Sky 150 HD B-tvtotal 157 y 1157 HD @megacable 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus Rotoku TV

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DISPONIBLE EN

Google Play App Store

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

A pesar de que la decisión de Trump parece inaplazable, afectará su imagen

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

Los aranceles del 25 por ciento que Donald Trump amenaza con imponer a México tendrían una corta duración, aunque tendrá daños duraderos a la credibilidad comercial de Estados Unidos, anticipó Paul Krugman, Premio Nobel de Economía 2008.

En un análisis detallado sobre el impacto de estas medidas arancelarias, Krugman señaló que los mercados financieros han descontado las declaraciones de Trump, precisamente porque representarían una medida "evidentemente autodestructiva" para la economía estadounidense.

"México y Canadá podrían hacer algunas declaraciones vacías sobre combatir las drogas y la migración, y Trump declararía victoria. O tal vez los aranceles durarían unos días y luego serían revertidos a cambio de algunas concesiones simbólicas", explicó el economista.

Sin embargo, Krugman advirtió que el daño a la credibilidad esta-

#### AMENAZAS DE EU

# Cobro de aranceles duraría poco, dice Krugman

dounidense sería significativo incluso si los aranceles son temporales.

"¿Cuál es el punto de negociar con Estados Unidos? ¿Qué vale un acuerdo si un presidente estadounidense puede decidir ignorarlo cuando le plazca?", cuestionó.

El economista destacó que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) –ahora T-MEC– no fue simplemente una declaración de principios, sino un pacto formal que eliminó permanentemente la mayoría de los aranceles y otras barreras comerciales entre los países miembros.

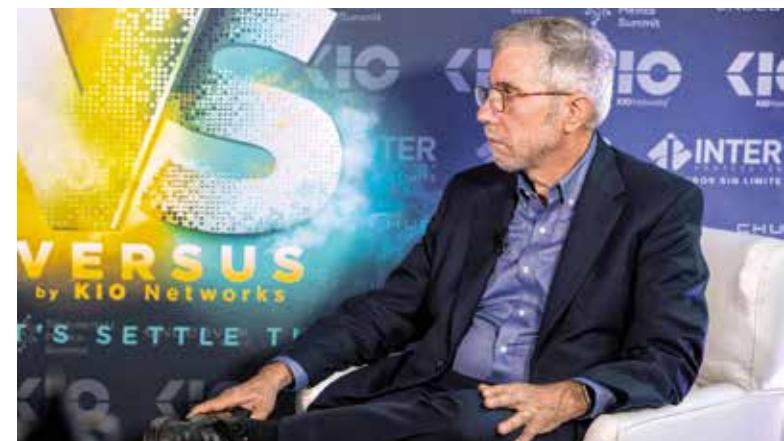
Krugman enfatizó que la integración industrial norteamericana actual, donde los componentes de un automóvil pueden cruzar las fronteras hasta siete u ocho veces

durante su fabricación, se basó en la confianza que generó el TLCAN como un asunto resuelto. Esta confianza, advirtió, podría verse severamente afectada por las nuevas políticas arancelarias.

"Incluso si Trump solo impone aranceles brevemente, podemos esperar que las empresas comiencen a planificar para una era en la que los acuerdos comerciales solemnes sean tratados como meras sugerencias", subrayó el experto, señalando que esto podría conducir a una reducción gradual de la integración geográfica de la industria norteamericana.

#### SERÁN BREVES

Daniel Zaga, economista en jefe de Econosignal, estimó que la



PUBLICA ANÁLISIS. Paul Krugman, Premio Nobel de Economía en 2008.

ARCHIVO

amenaza de aranceles por parte de Estados Unidos a los productos que exporta México no hay que tomarla a la ligera, pero coincidió en que es poco probable que duren por mucho tiempo, y más con una tasa de 25 por ciento.

El especialista planteó que México debe tener un plan en caso de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, imponga los aranceles, aunque "las probabilidades sean bajísimas porque hay ciertos productos donde el peso de México es sumamente importante".

"No veo muy probable que haya aranceles de 25 por ciento por mucho tiempo porque Estados Unidos

necesitaría reconvertir su industria rápidamente para que no tenga un impacto en la inflación", explicó Zaga en conferencia de prensa.

Puso como ejemplo el caso de un producto que tiene un precio final de 100 dólares y con el arancel se incrementa a 125 dólares, "¿Qué va a pasar? O la empresa asume el costo, o el consumidor lo va a pagar, o Estados Unidos tiene que reconvertir su industria rápidamente, pero lleva bastantes años".

Explicó que el impacto en la inflación podría desatarse en caso de que a Canadá también le apliquen aranceles, país del que Estados Unidos importa 66 por ciento del crudo.

**ORACLE**  
Fusion Applications

## Acelera el éxito de tu negocio con IA en tus aplicaciones

**Las soluciones de gestión empresarial de Oracle con IA integrada te ayudan a:**

- Aumentar la productividad
- Tomar mejores decisiones
- Automatizar tareas manuales

Conoce nuestras aplicaciones para procesos de negocios en la nube.



Descubre más  
[oracle.com/latam/applications/fusion-ai](http://oracle.com/latam/applications/fusion-ai)



# México y su 'regresión petrolera' de 45 años

**L**a producción de petróleo por parte de Petróleos Mexicanos está lejos de estabilizarse y, ya no digamos, de frenar su declive.

Las estadísticas petroleras de la empresa del Estado revelan que, en los 12 meses de 2024, el promedio de la producción de crudo fue de un millón 485 mil barriles diarios.

Para encontrar una cifra menor de producción de 'oro negro' hay que remontarse a 1979, 45 años atrás, cuando el país produjo un promedio de un millón 461 mil barriles diarios, según datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Además de que en 2024 se ubicó por debajo de la meta de producción prevista en marzo pasado en el aniversario de la Expropiación Petrolera, en el último año del gobierno de López Obrador, arrojó una caída de 10.2 por ciento frente a la de 2023.

Diciembre fue el peor mes de 2024, al reportar una producción de crudo de un millón 354 mil barriles diarios, el

## CONTRAPESOS

**Víctor Piz**

Opine usted:  
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



volumen mensual más bajo desde noviembre de 1978, hace 46 años, según los datos de la petrolera.

Este volumen está 271 mil barriles (16.7 por ciento) por debajo de lo observado en diciembre de 2023 y 207 mil

barriles (13.3 por ciento) por debajo de lo reportado en septiembre de 2024, al cierre de la administración de AMLO.

Los datos echan por tierra la narrativa oficial de que se había logrado revertir la tendencia negativa en la producción petrolera de años anteriores.

En diciembre, la producción de petróleo y condensados fue de un millón 619 mil barriles diarios, ubicándose por debajo de lo estimado en el Paquete Económico de 2024.

La producción de petróleo y productos condensados disminuyó en más de 228 mil barriles diarios (12.3 por ciento) respecto a la de diciembre del año previo.

México registró su mayor nivel de producción petrolera en 2004, cuando ésta alcanzó 3 millones 383 mil barriles diarios, pero a partir de 2005 entró en fase decreciente.

Pemex está lejos de estabilizar su producción petrolera, lo que se da en un contexto de falta de pago a proveedores y contratistas de la petrolera, cuya deuda con estas empresas asciende a 400 mil millones de pesos.

Los afectados aseguran que la falta de pago a ellos como proveedores y contratistas de Pemex, así como la menor

inversión en exploración y producción complicarán la meta de producir 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos en el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El deterioro financiero y operativo de la empresa del Estado es motivo de preocupación, como lo han advertido sus socios privados y las agencias calificadoras.

Además del alto grado de apalancamiento de Pemex, la empresa requiere niveles elevados de inversión para reponer reservas.

## AUTOMOTRIZ, AL QUITE

El efecto de una menor plataforma petrolera sobre las exportaciones mexicanas está siendo compensado por las ventas externas relacionadas con la industria automotriz, si bien su expansión se ha venido desacelerando.

En 2024, el valor de las exportaciones no petroleras registró un aumento de 5.2 por ciento anual, impulsado por el incremento de las ventas manufactureras de 4.8 por ciento anual, principalmente.

A su interior, de acuerdo con la información oportuna de comercio exterior del INEGI y el Banco de México, el valor de las exportaciones automotri-

ces avanzó 2.7 por ciento anual, que representa, sin embargo, una desaceleración respecto a su crecimiento de 14.3 por ciento en 2023.

Aun así, entre enero y diciembre de 2024 lograron un valor de **193 mil 907 millones de dólares**, que supera a las remesas y los ingresos de divisas por turismo juntos.

En términos del ingreso en dólares que generan al país, las **exportaciones automotrices alcanzaron niveles máximos históricos**.

Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos representan 84 por ciento del total.

A su vez, las ventas automotrices representan 28.3 por ciento del total de las exportaciones mexicanas hacia EU.

El principal riesgo es que la nueva administración Trump en EU imponga aranceles a las mercancías provenientes de México, lo que afectaría a sectores específicos como el manufacturero, particularmente el automotor.

Esto pondría en peligro miles de empleos y la continuidad de la producción mensual de vehículos y autopartes, junto con la de otras industrias clave para México, como la agroalimentaria y la de electrónicos.

## ESTIMA BANK OF AMERICA

# Banxico frenaría recortes si EU impone aranceles

Prevé que el banco central recortará la tasa en medio punto para febrero

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

El próximo movimiento del Banco de México (Banxico) estaría condicionado a que Estados Unidos imponga aranceles a partir del 1 de febrero al país, manifestó Carlos Capistrán, economista en jefe para Latinoamérica y Canadá en Bank of America Securities.

En reunión con medios, el analista proyectó que el próximo 6 de febrero la Junta de Gobierno decidirá un recorte de 50 puntos base a la tasa de interés de referencia, para dejarla en 9.50 por ciento, pero si el vecino del norte opta por establecer tarifas a las importaciones mexicanas, podrían detener el ciclo de recortes.

"Las tarifas tienen un efecto ambiguo sobre la inflación en México. Por un lado, si hubiera tarifas se deprecia el peso y eso hace que haya

## FOCOS

**PIB.** La economía crecerá 0.8%, ante una marcada desaceleración, la consolidación fiscal y una debilidad en la inversión.

**Freno.** El nearshoring no está detenido, pero podría retrasarse. En este contexto, el "Plan México" es una buena medida para preparar al país a estas inversiones.

**Incertidumbre.** México enfrenta falta de certeza en el ámbito externo, y en la parte interna, por los cambios constitucionales.

más inflación, pero por otro lado, hace que la economía mexicana se desacelere y eso haría que hubiera menos inflación. Banxico tendría que tratar de estimar cuál gana", apuntó.

Para el economista, la autoridad monetaria optaría por no recortar si hay aranceles por la eventual depreciación del peso, ya que de hacerlo se verían tasas de interés más altas

en cinco y 10 años, porque el mercado pensaría que podría subir el referencial a mitad de año.

Estimó que si Trump impone tarifas de 10 por ciento a México, el peso se podría depreciar en la misma magnitud frente al dólar. Así, consideró que el tipo de cambio terminará el año en 21.50 unidades por billete verde.

Pese a esto, Carlos Capistrán no descartó que Banxico tome el riesgo y recorte en medio punto la tasa pese al entorno. "En el Programa Monetario está la voz de toda la Junta de Gobierno y dice que se considerará acelerar el paso".

**IMPACTO DE LA FED**  
BofA Securities prevé que la tasa de referencia terminará el año en 8.75 por ciento, ya que es muy difícil que baje más si la Fed pausa sus movimientos en todo 2025 y el diferencial entre ambos institutos podría pegar en el tipo de cambio.

Las tensiones entre México y Estados Unidos por amenazas en aranceles podrían terminar al revisar el T-MEC, lo cual podría suceder hasta el primer semestre de 2026.

## CONTRASTES

**83%**

### DEL TOTAL

De exportaciones de México a noviembre fueron a EU; a ese país compró 40% del total.

**16%**

### DEL TOTAL

De exportaciones de EU van a México y realiza con el país 15.6% de sus importaciones.

## MOODY'S ANALYTICS

# Estrategia de Trump está dando resultados

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consiguió su primera victoria en materia migratoria hace unos días frente a Colombia, señal de que su política de amenazas arancelarias da resultados.

"Las políticas proteccionistas del presidente Trump están en marcha, despertando con ello un sentimiento de represalias en los países afectados, particularmente en América Latina... Su juego estratégico parece estar funcionando hasta ahora".

Así lo indicó Moody's Analytics, y puso como ejemplo lo que sucedió el fin de semana pasado, cuando el gobierno colombiano se vio obligado a aceptar la deportación de sus connacionales, para evitar aranceles de 25 por ciento.

En el caso de México, Trump advirtió con aranceles a partir del 1 de febrero, con la intención de forzar al gobierno mexicano a aceptar la deportación de mexicanos, situación que ya sucedió.

"México también enfrenta la amenaza arancelaria si el país no controla, regula y supervisa sus importaciones de China, que potencialmente podrían triangularse hacia el mercado estadounidense. Además, México podría enfrentar aranceles crecientes si el gobierno no combate la producción y el tráfico de drogas hacia el mercado estadounidense", indicó la firma.

Consideró que es posible que México, Canadá y China inicien una respuesta ante el actual escenario. —Alejandro Moscoso

## FOCOS

**Solidez.** Banamex cuenta con solidez financiera, respaldada con una capitalización y liquidez superiores a los requerimientos regulatorios. La institución impulsa a casi 380 mil pequeñas y medianas empresas de todos los sectores.

**Objetivo.** Buscan ganar la principalidad en toda su base de clientes, con una oferta de valor distintiva, con asociaciones comerciales de clase mundial.

**Consejo.** La alta dirección responde a un nuevo Consejo de Administración, sin reporte a las unidades de negocio globales.

## VISIÓN ESTRÁTÉGICA

# Nuevo Banamex tiene áreas de expansión: Romo

### REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

Banamex tiene por delante una amplia autopista de expansión para entrar en diversos negocios y acelerar el incremento de las carteras de crédito. Muy pronto se presentará toda su magnitud, aseguró Manuel Romo, director general de la institución bancaria.

Tras la separación de Citi y Banamex el 1 de diciembre de 2024,

se concluyó un proceso que tomó más de 30 meses y que dio lugar a dos instituciones financieras de importancia sistémica para el país, resaltó. Así, tienen una clara visión estratégica y una probada capacidad de ejecución.

“Somos, orgullosamente, uno de los grupos financieros más grandes y relevantes de México. Después de la separación, somos el primero por activos bajo gestión totales (Afore y los fondos de inversión). Esto repre-

senta casi el 6.0 por ciento del PIB de México”, enfatizó Romo.

Además, representan el segundo lugar en tarjetas de crédito con el ticket promedio más alto de la industria, así como en la gestión de fondos de inversión, de la mano del manejador de fondos más grande del mundo. También tienen la cuarta posición en depósitos con uno de los costos de fondeo más bajos del sistema, pero es en el crédito donde ve la mayor oportunidad.

A la par, Manuel Romo resaltó que, como Grupo Financiero, tienen la cuarta infraestructura más grande en México y en su banca móvil llegan a los 156 millones de interacciones, con lo que alcanzan las 50 millones de transacciones digitales mensuales. “Servimos a 20 millones de clientes con una potente plataforma de negocios integrados”.

### ACELERARÁ DIGITALIZACIÓN

Hacia delante, dijo, impulsarán una nueva fase en su transformación tecnológica, para continuar la aceleración de su digitalización, incrementar la eficiencia y mantener a la vanguardia su plataforma.

“Además, la solidez y el experimentado liderazgo de nuestra dirección, al que hemos robustecido con nuevos perfiles, como Patricio Díez de Bonilla y Francisco Leyva. Todo el talento que forma parte de Banamex es el de dar un futuro brillante a ese legado”, concluyó.

## INCLUSIÓN LABORAL

# IP colabora para dar empleo a repatriados

LETCIA HERNÁNDEZ  
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

El sector privado colaborará con el gobierno para desarrollar el “Programa de Inclusión Laboral de Repatriados” en el que espera aprovechar la experiencia de los connacionales en diversos sectores desde la manufactura, el campo hasta los servicios, con la expectativa de que cada vez se sumen más empresas a esta iniciativa, dijo Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Hoy se suma la prioridad nacional de recibir con hospitalidad y con alternativas de futuro a nuestros compatriotas que regresen de la Unión Americana. Precisamente en esta tarea, hoy los empresarios anunciamos, junto con el gobierno, que caminaremos juntos para desarrollar el Programa de Inclusión Laboral

## OFERTA LABORAL

# 35,000

### PLAZAS

Estima el CCE que el sector privado tiene capacidad de ofrecer a los connacionales.

# 20,000

### PLAZAS

Estima ofrecer la Concanaoco-Servitur en una primera etapa a los repatriados.

de Repatriados”, señaló al instalar la mesa de trabajo sobre Migración junto con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

“Habremos de buscar en estos meses, como parte del Programa, que nuestros compatriotas se ubiquen cercanos a sus familias, a fin de armonizar su proyecto de vida, con el fortalecimiento del desarrollo de sus comunidades, dado el valor agregado que nuestros connacionales continuarán aportando, ahora desde su propia tierra, a sus respectivas regiones”, señaló.



Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

# Gabinete de Seguridad

Miércoles  
23 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star TV  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

# Desafíos económicos de México 2025

**E**n 2025, México enfrenta importantes desafíos económicos, derivados de las políticas gubernamentales tanto internas como externas.

En el frente interno, durante los últimos seis años, el desempeño de la economía mexicana fue decepcionante. La información disponible permite estimar que el crecimiento promedio anual del PIB de México fue sólo 0.9 por ciento, ritmo inferior en 1.8 puntos porcentuales al de Estados Unidos.

El bajo dinamismo económico parece explicarse, primordialmente, por el enfoque adverso de las medidas gubernamentales que, a grandes rasgos, exhibieron tres características.

En primer lugar, el gobierno introdujo cambios arbitrarios en las reglas de la inversión privada, que incluyeron el retroceso de la reforma energética a favor de las empresas estatales, la revisión de contratos con concesionarios, y la prohibición de inversiones en marcha, entre otros.

En segundo lugar, la política fiscal fue procíclica, porque se

RAZONES Y PROPORCIONES

**Manuel Sánchez González**

@mansanchezgz



relajó notoriamente en 2024, por motivos electorales, y se mantuvo relativamente apretada en 2020, a pesar de la emergencia de la pandemia.

Más importante, el gasto público resultó muy ineficiente, al desperdiciar cuantiosos recursos en la cancelación del NAICM, cuya

edificación estaba avanzada, así como en proyectos mascota, como el AIFA, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, en los que el costo ha sido estratosférico y la productividad ínfima o nula.

Estos proyectos y el incremento de las transferencias monetarias hicieron que el gobierno descuidara sus obligaciones fundamentales, como la atención a la seguridad pública y la administración de justicia, la infraestructura física y los servicios básicos, así como la educación y la salud.

En tercer lugar, en 2024, el Congreso aprobó la reforma judicial y la de "supremacía constitucional", con lo cual prácticamente desapareció el Poder Judicial como contrapeso de los otros Poderes, y extinguió siete organismos autónomos, dedicados a la promoción de la transparencia de la información y la competencia económica, la aplicación imparcial de reglas en energía y telecomunicaciones, y la evaluación de las políticas sobre pobreza y educación.

Estos antecedentes gravitan negativamente sobre la economía en 2025, ya que la administración actual ha reafirmado los principios que guiaron a la anterior. Además, las reformas aprobadas y los rezagos de inversión pública, educación y salud constituyen un serio obstáculo al desarrollo.

El "Plan México", anunciado recientemente por la presidenta Sheinbaum, no altera mucho esta dirección. Si bien contiene algunas medidas positivas, como la simplificación y digitalización de trámites, en su conjunto no impulsa el dinamismo económico sostenido.

Ello es así porque, primero, no atiende ninguno de los impedimentos al progreso, exacerbados durante la administración pasada; segundo, como en esta última, promueve proyectos de dudosa justificación, como la fabricación completamente mexicana de un pequeño auto eléctrico y el liderazgo de la primera misión totalmente latina al espacio; y tercero, persigue una política de sustitución de importaciones, la cual aumenta los costos para el consumidor.

En el ámbito externo, los retos se relacionan principalmente con algunas acciones anunciadas por el presidente Trump. Destacan las deportaciones masivas de migrantes indocumentados y la imposición de un arancel de 25 por ciento sobre México y Canadá. Hasta ahora, estas medidas se mantienen como amenazas y, por lo tanto, se desconoce su eventual grado de aplicación.

Una fuerte extradición de inmigrantes ilegales afectaría principalmente a la economía estadounidense. Se estima que, en 2022, los trabajadores indocumentados totales fueron 8.3 millones, representando el 4.8 por ciento de la fuerza laboral. La expulsión de una fracción importante de estos trabajadores reduciría significativamente el empleo y el PIB de ese país. El principal impacto económico para México consistiría en una desaceleración adicional del dinamismo de las remesas.

En contraste, un arancel permanente de 25 por ciento a México y Canadá disminuiría el crecimiento económico y aumentaría la inflación en los tres países, siendo México el más afectado,

por su mayor exposición al comercio con Estados Unidos. Un estudio reciente del Instituto Peterson de Economía Internacional ha estimado que México sufriría una reducción acumulada de 2 puntos porcentuales en el PIB y un aumento inmediato de 2.3 puntos porcentuales en la inflación anual.

Ante estos desafíos, México debería favorecer una estrategia orientada a corregir las debilidades estructurales internas e interactuar propositivamente con su principal socio comercial a fin de apalancar el crecimiento económico.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

## EXPERIENCIAS QUE FORMAN LO MEJOR DE MÍ.



Licenciaturas Universidad Lucerna

Escolarizadas . Sabatinas . Salud . Digitales

- Laboratorios y simuladores especializados.
- Más de 80 aulas digitales con tecnología para tus clases.
- Acompañamiento académico en toda tu carrera.
- Horarios flexibles.

Escanea aquí para obtener más información.



INSCRÍBETE YA.

COACALCO

LUCERNA.EDU.MX

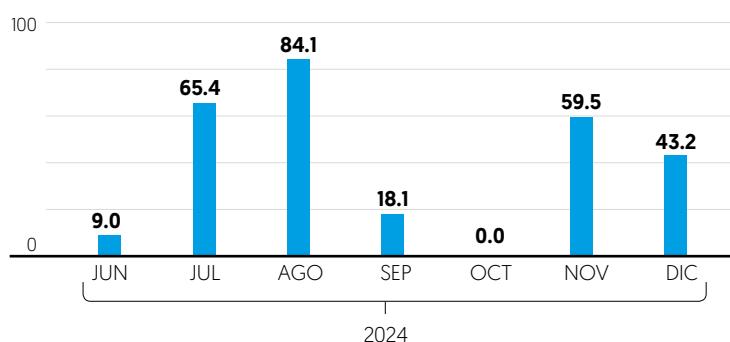
55 5090 0300



## Arranque lento

La refinería Olmeca procesó un promedio de 39.8 mil barriles diarios de petróleo crudo entre junio y diciembre del 2024.

■ Proceso de petróleo crudo de la refinería Dos Bocas, en miles de barriles diarios



Fuente: Pemex

## REPORTE DE PEMEX

# Retrocede 27.4% refinación de Dos Bocas

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

La refinería 'Olmeca' ubicada en el Puerto de Dos Bocas, Tabasco, procesó 43.1 mil barriles diarios de petróleo crudo durante diciembre de 2024, una disminución de 27.4 por ciento respecto al mes previo, informó Pemex.

De esta manera, la refinería de Dos Bocas todavía se encuentra muy lejos de procesar los 340 mil barriles diarios para los que está configurada. Pemex comenzó a divulgar datos operativos de la refinería de Dos Bocas a partir de junio de 2024.

Entre junio y diciembre, Dos Bocas produjo un promedio de 39.8 mil barriles diarios, siendo su mejor mes agosto (84.1 mil barriles diarios) y su peor mes octubre, ya que en ese mes no hubo producción.

Ramsés Pech, especialista del sector energético, considera que, de acuerdo con la información disponible, la nueva refinería podrá

operar a plena carga hasta después de 2027.

Respecto a la elaboración de petrolíferos, Dos Bocas logró anotar 47.1 mil barriles diarios, de los cuales el 55.5 por ciento fueron de diésel (26.1 mil barriles diarios), el 27.6 por ciento fueron gasolinas (13 mil barriles diarios), un 16.5 por ciento fue coque (7.7 mil barriles diarios) y el restante 0.4 por ciento fue gas licuado.

### DIALOGAN POR TRION

Por otra parte, el director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, sostuvo una reunión con Stephan Drouaud, vicepresidente del proyecto Trion, de la compañía Woodside Energy, con quienes se está desarrollando el primer proyecto de aguas profundas en México.

Este proyecto permitirá extraer hidrocarburos en el Golfo de México a profundidades superiores a los 2 mil 500 metros. Las inversiones para este proyecto se estiman en 10 mil 400 millones de dólares, precisó en un comunicado.

## Otorga CRE menos permisos a gasolineras

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó 325 permisos para nuevas gasolineras durante 2024, lo que representó una caída de 26.3 por ciento en comparación del año previo, reveló un reporte de PETROIntelligence.

El 2024 fue el último año de

operaciones completa de la CRE, ya que a partir del segundo trimestre de 2025 sus funciones se trasladarán a la Secretaría de Energía.

De manera acumulada, se otorgaron un total de mil 973 permisos para estaciones entre 2019 y 2024, lo que representa el 14 por ciento del total de gasolineras.

La política energética del ex-presidente Andrés Manuel López Obrador buscó fortalecer a Pemex y otorgar menos permisos para gasolineras de distintas marcas. Sin embargo, la pandemia del Covid-19 también provocó una ralentización en el otorgamiento de nuevos permisos.

—Héctor Usla

EL FINANCIERO | Televisión  
PROGRAMA ESPECIAL

# A KE NO SABIAS

**Invitado: Gerardo Vera**  
**Analista político y creador de contenido**

**Tema: ¿Qué han hecho los presidentes de sexenios anteriores para el sector turístico?**

**Domingo 2 de febrero**  
**a las 20:30 hrs**

Laura Rodríguez

CONDUCTORES

Carlos Velázquez

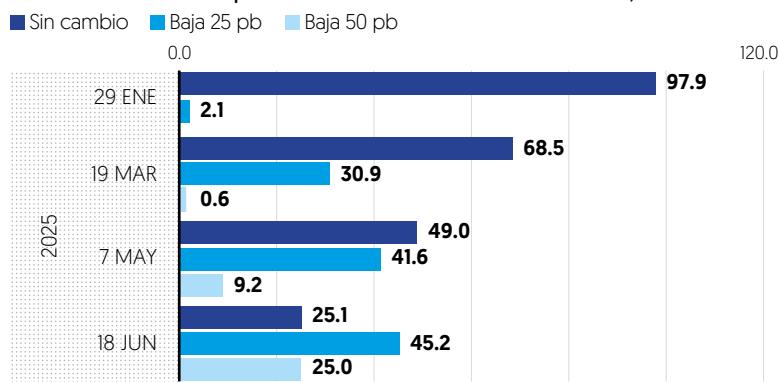
150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star

Sigue en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## Sin presiones

En el CME, se estima que la Fed mantendrá sin cambios su tasa de Fondos Federales en su reunión de esta semana; además, anticipan que la primera baja de tasas será hasta su reunión de junio.

### ■ Probabilidades de los próximos movimientos de la tasa de la Fed, en %



Fuente: FedWatch, CME

## POLÍTICA MONETARIA EN EU

# Fed dejaría sin cambios la tasa de interés

**VALERIA LÓPEZ**  
vlopez@elfinanciero.com.mx

La Reserva Federal de Estados Unidos dejaría sin cambios la tasa de interés de referencia, manteniéndola en un rango que va de 4.25 a 4.50 por ciento, en su primer anuncio de política monetaria del año.

Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico para Vector Casa de Bolsa, explicó que, lo que es-

cantile Exchange (CME) otorgan 97.9 por ciento de probabilidad de que la tasa de interés de los fondos federales continúe sobre el rango mencionado, mientras que solo 2.1 por ciento considera la posibilidad de que se anuncie un recorte de 25 puntos base.

En el mercado cambiario, el peso se recuperó y avanzó 0.91 por ciento, a las 20.5402 unidades, de acuerdo con el Banco de México.

taría respaldando dicha decisión es que, antes de que llegará Trump, se presentaron datos que demostraban que la economía estadounidense se mantenía más fuerte de lo que se esperaba. Ahora, con la nueva administración, la alta probabilidad de que se implementen tarifas arancelarias genera un efecto potencial de observar incrementos en los precios locales.

Analistas de Banorte, destacaron que, parte de la atención de los inversores estará puesta en el camino y ritmo que tome hacia adelante la Reserva Federal, ya que prevén que inicie un ciclo de pausa en la reunión de mañana, prolongando el periodo de restricción.

## MERCADOS REBOTAN

Los índices accionarios de Nueva York se vieron apuntalados ante la decisión de los inversionistas de realizar compras de oportunidad, luego de los fuertes retrocesos observados el lunes, sobre todo en el sector tecnológico.

El Nasdaq encabezó los repuntes con 2.03 por ciento, seguido por el S&P 500 que subió 0.92 por ciento, mientras que el Dow Jones sumó 0.31 por ciento.

No obstante, a nivel local ambas plazas bursátiles pausaron su racha de seis sesiones consecutivas con avances; el S&P/BMV IPC perdió 0.29 por ciento, mientras que el FTSE-BIVA finalizó con un retroceso de 0.25 por ciento.

En el mercado cambiario, el peso se recuperó y avanzó 0.91 por ciento, a las 20.5402 unidades, de acuerdo con el Banco de México.

## Lanzan app para pagos en comercios

Santander pretende convencer a los pequeños negocios y personas físicas que todavía no hacen cobros por medio de terminales punto de venta (TPVs) para que los realicen por medio de su teléfono celular, utilizando una aplicación denominada G Tapp, de Getnet, una filial del banco.

La app transforma los dispositivos móviles Android en terminales de pago digitales, permitiendo a comercios de todos los tamaños aceptar pagos sin contacto de manera simple, rápida y segura.

Marcos Abal, director ejecutivo de Pymes en Santander y Pablo Jiménez González, director general de Getnet México, explicaron que el banco tiene registradas unas 70 mil personas físicas con actividad empresarial, y solo 30 por ciento cuentan con TPVs, por lo que el mercado potencial es de cerca de 50 mil personas.

En el corto plazo, el banco confía en que unos 15 mil comercios comiencen a usar esta aplicación en 2025. —*Felipe Gazcón*

# Tasa de Cetes a 2 años anota mínimo histórico

llegar a su menor rendimiento primario desde que comenzó a colocarse en octubre de 2022.

Las tasas de interés de los Certificados de la Tesorería (Cetes) reflejaron el dato de la inflación a la primera quincena de enero, con bajas en tres de los cuatro plazos subastados, lo que llevó a la tasa de dos años a fijar un nuevo rendimiento mínimo histórico.

De acuerdo con los resultados publicados por Banxico, la mayor reducción se registró en la tasa de los Cetes de 721 días, que en esta ocasión registró un descenso de 43 puntos base, para quedar en 9.75 por ciento anual y de esta forma

llegar a su menor rendimiento primario desde que comenzó a colocarse en octubre de 2022.

Las tasas de 90 y 175 días re-

gistraron bajas semanales de 10 puntos base, cada uno, y de esta forma asignarse esta semana en 9.64 y 9.61 por ciento anual, respectivamente. Se colocaron a sus menores rendimientos desde octubre y septiembre de 2022, en el mismo orden.

La única alza fue en el plazo a 28 días, con 12 puntos base, a 9.87 por ciento anual. —*Eleazar Rodríguez*

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	51,535.96	-0.29	-151.49	General (España)	1,194.36	1.24	14.58
FTSE BIVA (México)	1,042.36	-0.25	-2.61	IBEX 40 (España)	12,154.20	1.31	157.10
DJ Industrial (EU)	44,850.35	0.31	136.77	PSI 20 Index (Portugal)	6,490.33	0.37	23.89
Nasdaq Composite (EU)	19,733.59	2.03	391.76	Xetra Dax (Alemania)	21,430.58	0.70	148.40
S&P 500 (EU)	6,067.70	0.92	55.42	Hang Seng (Hong Kong)	20,225.11	0.14	27.34
IBovespa (Brasil)	124,055.50	-0.65	-806.00	Kospi11 (Corea del Sur)	2,536.80	0.85	21.31
Merval (Argentina)	2,435,628.75	-0.14	-3,470.00	Nikkei-225 (Japón)	39,016.87	-1.39	-548.93
Santiago (Chile)	35,293.54	0.12	43.49	Sensex (India)	75,901.41	0.71	535.24
CAC 40 (Francia)	7,897.37	-0.12	-9.21	Shanghai Comp (China)	3,250.60	-0.06	-2.03
FTSE MIB (Italia)	36,147.06	-0.12	-44.11	Straits Times (Singapur)	3,801.07	0.11	4.36
FTSE-100 (Londres)	8,533.87	0.35	30.16				

## LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
TEAK CPO	0.60	7.14	110.53	-68.25	113.52
VESTA *	54.13	4.18	2.15	-18.33	1.73
MEGA CPO	40.25	3.60	18.24	-13.98	18.70
AC *	194.44	2.25	11.51	4.35	12.56
VASCONI *	0.55	2.23	17.02	-83.33	14.58

## LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
VISTA A	1070.28	-4.61	-1.72	89.10	-6.44
VITRO A	7.50	-3.85	-15.54	-40.76	-14.77
ARA *	3.15	-3.67	3.96	-12.50	-1.56
POSADAS A	23.00	-2.75	-7.63	-10.85	-7.63
GMEXICO B	101.37	-2.73	2.86	15.01	2.47

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2444	0.0064	1.1057	1.3060	1.0429
Libra	0.8036		0.5167	0.8886	1.0506	0.8382
Euro	0.9588	1.1931	0.6165	1.0602	1.2524	
Yen	155.54	193.55		171.99	203.31	162.22
Franco s.	0.9044	1.1254	0.5813		1.1821	0.9432

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6165	1.1930	1.0602	0.1231	0.7095	0.2181	
Yen	162.22	193.55	171.99	19.95	115.07	35.36	
Libra	0.8382	0.5167	0.8886	0.1032	0.5947	0.1831	
Dólar HK	8.1260	5.0117	9.6929	8.6165		5.7655	1.7730
Dólar Sing	1.4095	0.8692	1.6813	1.4949	0.1734		0.3074
Ringgit	4.5863	2.8269	5.4707	4.8540	0.5639	3.2511	

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,095.0679	0.0009
Australia, dólar	1.6768	0.5996
Brasil, real	6.1179	0.1634
Canadá, dólar	1.5016	0.6659
Estados Unidos, dólar	1.0429	0.9589
FMI, DEG	0.7985	1.2524
G. Bretaña, libra	0.8382	1.1931
Hong Kong, dólar	8.1261	0.1231
Japón, yen*	162.2200	0.6165
México, peso	21.4306	0.0466
Rusia, rublo	102.2220	0.0098
Singapur, dólar	1.4093	0.7096
Suiza, franco	0.9432	1.0602

## FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos		

**SUPER BOWL LIV**

**09-FEBRERO 3PM<sup>CDMX</sup>**

**FOX SPORTS**

**EN VIVO**

**EL SUPERBOWL SUENA EN FOX SPORTS**

**SUSCRÍBETE**

**#SBXFSMX**

**ANA MARTÍNEZ**  
amrios@elfinanciero.com.mx

El sistema bancario mexicano está "hasta delante" en la vanguardia de procesos de Prevención de Lavado de Dinero (PLD). Además, tiene una regulación muy robusta y cumple con estrictos controles tanto nacionales como internacionales, aseguró Marcos Ramírez, director general de Grupo Financiero Banorte.

En la presentación de los resultados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2024, el banquero resaltó que los ocupan todo lo relacionado en la preventión de este tipo de fraudes y si se presenta alguna adaptación en la materia están preparados para ajustarse. Esto ante el decreto de Estados Unidos de designar a los carteles de la droga como organizaciones terroristas extranjeras.

Para el directivo esto no generará cambios en la legislación en los bancos, porque están muy vigilados.

"Tal vez nos pidan recalibrar algunos modelos que ya tenemos. Tampoco es algo nuevo. Es un ejercicio que es continuo". Agregó que "en el caso de Banorte contamos con una política de Prevención de Lavado de Dinero muy robusta. Hemos metido mucha tecnología que nos permite ir más allá de la vigilancia".

## REPORTE DE BANORTE

# Banca, a la vanguardia en procesos contra lavado

**56.2**

**MIL.**

Millones de pesos fue la utilidad neta de GF Banorte a lo largo del año anterior, 7.2% más anual.

Ramírez se refirió a las amenazas de aranceles de Estados Unidos a las importaciones mexicanas donde señaló que el país seguirá adelante.

### CRECE UTILIDAD

La utilidad neta del grupo financiero del cuarto trimestre de 2024 ascendió a 13 mil 724 millones de pesos, un alza anual de 5.0 por ciento. Además, la cartera de crédito vigente creció 14 por ciento anual, con 1.17 billones de pesos.

Las carteras de crédito corporativo, consumo y comercial avanzaron 24, 11 y 18 por ciento, respectivamente; en tanto, la de tarjeta de crédito creció 18 por ciento; el financiamiento automotriz, en 25 por ciento; de nómina, en 10 por ciento y el hipotecario avanzó 8.0 por ciento.

**EL FINANCIERO | Televisión**

## Tiempo de Toros

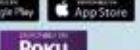
Sábado 17 HRS.

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS!

DISPONIBLE EN Google Play App Store



Rafael Cué

150 .ízz! tv 160 sky  
157 y 1157 HD MEGACABLE

150 HD Totalplay  
2055 Samsung TV Plus  
604 Star™  
Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA, NOTARIA 38 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

JESÚS CASTRO FIGUEROA, notario número 38 de la Ciudad de México, por instrumento número 188,947 otorgado y firmado con fecha quince de enero de dos mil veinticinco, se hizo constar: **EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CASO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES** del señor JOSE LUIS HERNANDEZ OLIVARES, de quien manifestó también utilizaba el nombre de LUIS HERNANDEZ OLIVARES, quien otorgó el señor HECTOR JOSE GUSTAVO HERNANDEZ MURILLO, su carta de albacea, con la conformidad de los herederos señores MARIA LUISA HERNANDEZ MURILLO, MARIA HERNANDEZ MURILLO, LUIS HERNANDEZ MURILLO, OSCAR HERNANDEZ MURILLO, ARTURO HERNANDEZ MURILLO, BERTHA LILIA HERNANDEZ MURILLO, ERNESTO HERNANDEZ MURILLO, MARTHA LILIA HERNANDEZ MURILLO y CESAR ALEJANDRO HERNANDEZ MURILLO.

El señor HECTOR JOSE GUSTAVO HERNANDEZ MURILLO, aceptó por medio del presente instrumento el cargo de albacea, manifestando que procedería dentro del término de Ley a formular el inventario de los Bienes que quedaron yacentes al fallecimiento del de cajas.

LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA  
NOTARIO N° 38 DE LA CDMX.

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUZ MARÍA FRANCO ORTIZ, NOTARIA 77 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 15,476 de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco, los señores LETICIA JOSE RENE FACUNDO, OSÉA LUIS MIGUEL LOPEZ DE apellidos de FERNANDEZ, JUAREZ y la señora LIDA LUISA MARIA DIAZ GIL, en su calidad de licenciada en Derecho, Universidad Autónoma de Alvarado de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EULOGIO GUSTAVO HERNANDEZ JUAREZ, iniciaron radicación en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA SOCORRO JUAREZ URBINA, a quien en vida también se le conocía pública y socialmente con los nombres de MA DEL SOCORRO JUAREZ y SOCORRO JUAREZ DE HERNANDEZ, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferencial al de ellos mismos.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Otumba, Estado de México, a 17 de diciembre del año 2024.

LIC. LUZ MARÍA FRANCO ORTIZ.  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y SIETE  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Primero Civil de Proceso Oral, Secretaría "A", Expediente 297/2021. En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de RODOLFO BECERRIL SÁNCHEZ Y ALEJANDRO MERCE CONTRERAS PASTRANA expediente número 297/2021, a efecto de dar cumplimiento en sus términos al auto de fecha NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCUATRO, donde la Juez Décimo Primero de lo Civil de Proceso Oral en la Ciudad de México, ordenó con fundamento en los artículos 1410, 1411 y 1412 del Código de Comercio, se apertura la etapa de remate, y para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE en pública subasta del bien embargado identificado como MANZANA 10, LOTE 12, COLONIA PRADERA, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO mismo que se encuentra registrado a nombre del demandado RODOLFO BECERRIL SÁNCHEZ, se señalan las 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DIA 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, debiéndose anunciar por medio de EDICTOS que se publicaran por DOS VECES en el periódico "EL FINANCIERO", mediendo entre una y otra publicación NUEVE DIAS HÁBILES y, entre la última y la fecha de remate, un plazo no menor de cinco días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo exhibido, es decir sobre la cantidad de \$2928,666.66 (dos millones novecientos veintiocho mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.), siendo requisito para tomar parte en la subasta que los licitadores consignen previamente mediante billete de depósito, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, que sirve de base para el remate, el cual se requiere que sea de acuerdo al valor que se establece en el contrato de remate.

CUIDAD DE MEXICO, A 12 DE DICIEMBRE DE 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL

Rubrica  
Lic. Abigail Arteaga Hernández

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial, Juzgado Sexto de lo Mercantil, Aguascalientes, Ags. PRIMERA PUBLICACIÓN

SÉRGIO RAUL ROMO CASTAÑEDA Y JULIO ALBERTO ROMO CASTAÑEDA. En el expediente 0050/2020, en cumplimiento a lo ordenado por el auto de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticinco relativo al Juicio ORAL MERCANTIL promovido por FINANCIERA BAJIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, se le demanda por el pago y cumplimiento de las siguientes prestaciones: A) Para que por sentencia firme se declare el vencimiento anticipado del plazo del arrendamiento que da lugar a este juicio, y el derecho de mi podestante de obtener la devolución del bien materia del arrendamiento y el pago de pesos respecto de las prestaciones que en los siguientes incisos de este capítulo de establecen, lo que conllevará la ejecución correspondiente en caso de que la parte demandada no efectúe el pago de las prestaciones a las que deberá ser condonada en la sentencia que se dicta en el presente procedimiento. B) El pago de la cantidad de \$471,252.72 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.) por concepto de suerte principal, que corresponde a la suma de las rentas vencidas y de las rentas vencidas anticipadamente, lo que se explica en el capítulo de hechos de esta demanda. C) El pago de los intereses moratorios que se han generado, y que se sigan generando, a la tasa pactada en la cláusula quinta del contrato base de la acción (TME o Tarifa de Interés Membretada), más siete puntos (7%) adicionales por los cuales solicita se establezca en consideración liquidez en ejecución de sentencia a partir del día en que mi contraparte incurriría en mora (dos de mayo de dos mil dieciocho) y hasta el pago total del adeudo. D) El pago de la cantidad de pesos que resulte por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), a una tasa del diecisiete por ciento (16%) respecto de los intereses moratorios reclamados en el inciso C), de este apartado, con fundamento en los artículos 18 y 23 de la Ley del Impuesto de esta demanda y de la cláusula quinta del contrato base de la acción. E) El pago de los gastos y costas que se generen con motivo del presente procedimiento. Se le plazara para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación, den contestación a la demanda entablada en su contra, haciendo de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, para que se impone de su contenido. Se les previene para que señale domicilio legal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apreciables datos de que no harán las subsiguientes aún de carácter personal se le harán por medio de listas de acuerdos que se publican en el Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el ordinal 1069 del Código de Comercio. Así mismo, se dictó proveído en fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintiún en el cual tuvo por admitido el INCIDENTE DE PROVINCIALES PRECAUTORIAS, promovido por el Licenciado HUMBERTO CARLOS DÍAZ DE LEÓN MAGALLANES en su carácter de apoderado legal de la parte actora, en el cual se ordenó girar atento oficio a la DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO a fin de que realizara la anotación marginal correspondiente respecto de los bienes inmuebles con folios reales 95162 y 115559 así como el inmueble con número de registro 18, tomo 83, foja 225, sección 83, así como a la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES a efecto de ordene a quien corresponda se realice la retención sobre el dinero que se encuentra en cuentas bancarias, oportuna o de cheques, productos de nómina (moneda nacional y/o cualquier moneda extranjera) que se encuentren contratadas con las instituciones de crédito y/o financieras y casas de bolsa, que integran el sistema financiero mexicano así como informen los números y ubicación de las cajas de seguridad que tengan los demandados SÉRGIO RAUL ROMO CASTAÑEDA Y JULIO ALBERTO ROMO CASTAÑEDA, en las instituciones financieras antes referidas, hasta asegurar la cantidad de \$471,252.72 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.), en el entendido de que dichas instituciones podrán permitir el depósito de recursos en las cuentas, más no así el retiro. Así mismo, mediante proveído de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticuatro se tuvo por recibido oficio suscrito por el director general de atención a autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del cual informó que se tuvo por cumplido el requerimiento formulado en la presente medida, ya que se realizó el aseguramiento de cuentas a nombre de SÉRGIO RAUL ROMO CASTAÑEDA Y JULIO ALBERTO ROMO CASTAÑEDA quedando el estatus de bloqueadas. De igual manera, mediante proveído de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro se tuvo por recibido el volante suscrito por la Jefá del Departamento de Embargos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado por medio del cual informó que se asentó anotación de providencias precautorias sobre los bienes inmuebles con folios reales 95162 y 115559. Se le requiere para que en un término de treinta días comparezca ante la presencia de este Juzgado y manifieste lo que a su derecho convenga, respecto a las providencias precautorias decretadas en su contra, pudiendo consignar ante este Juzgado el valor reclamado mediante fianza o garantía suficiente. Hágase saber a la demandada que en la Secretaría de este Juzgado se encuentran a su disposición las copias de traslado para que comparezca a través de quien legalmente la represente a recibirlas.

Guanajuato, Aguascalientes, a siete de diciembre de dos mil veinticinco.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. LANDY FROKHEN FIGUEROA GUILLÉN

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ, NOTARIA 142 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Licenciado Edgar Rodolfo Macedo Nuñez, Titular de la Notaría Pública Número 142 del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública número 39,031 de fecha seis de diciembre del año dos mil veinticuatro, autorizada el mismo día por el suscrito Notario, se hizo constar: **EL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CASO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES** del señor HERIBERTO ALCALA GUERRA y FERNANDO ALCALA GUERRA en su carácter de presentes herederos de la mencionada Sucesión y en consecuencia declara su conformidad para que la sucesión referida se tramite ante la Fe del suscrito Notario, declarando bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo. Lo anterior con fundamento en los artículos 6,142, fracción I del Código Civil y el 4,77 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de México, así como, de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 68 y 69 de su Reglamento.

Publicación que se hace para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

LICENCIADO EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 142 DEL ESTADO DE MÉXICO.

### CONCRETOS RASINES, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, al artículo 9º de los estatutos sociales y por acuerdo del consejo de administración tomado el día 26 de enero de 2025, se convoca a los accionistas de CONCRETOS RASINES, S.A. DE C.V., a la asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo 17 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en Av. de la Palma No. 8 piso 4, oficina 403, Col. San Fernando La Herradura, Huixquilucan, 52787, Estado de México.

La asamblea se celebrará al tenor de lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Informe del presidente del consejo de administración sobre la marcha de la sociedad.
- II.- Análisis, discusión, modificación o aprobación en su caso de los estados financieros, previo informe del comisionado de la sociedad, de los ejercicios sociales transcurridos del 1º de enero al 31 de diciembre de los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
- III.- Elección de los miembros del consejo de administración de la sociedad.
- IV.- Revocación de poderes otorgados por la sociedad.
- V.- Otorgamiento de nuevos poderes.
- VI.- Designación de delegados especiales de la asamblea.
- VII. Redacción, lectura y aprobación del acta de asamblea correspondiente.

Huixquilucan, Estado de México, 28 de enero de 2025.

Isaac Steiner Alzmann  
Secretario del consejo de administración

Rubén Steiner Alzmann  
Vocal 1 del consejo de administración

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Poder Judicial del Estado de Coahuila que dice: PJECZ, Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil, Coahuila.

CARLOS ERNESTO FRAYRE GARZA.

Presente. -

Se le hace saber que en los autos del expediente número 381/2024, que corresponde al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO REGIONAL S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, en contra de CARLOS ERNESTO FRAYRE GARZA, el Ciudadano Juez Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Torreón residente en esta Ciudad, en vista que se ignora su domicilio, por medio del cuatro de noviembre del dos mil veinticinco, ordenó emplearlo por medio de edictos, que se publicarán por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber a la parte demandada que deberá presentarse a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DÍAS CONTADOS a partir del día siguiente al de la última publicación, fijándose además una copia íntegra de la resolución en la puerta del Tribunal por todo el tiempo del plazo mencionado; asimismo, se le hace saber que las copias simples de la demanda y documentos base de la acción para correrle traslado debidamente sell

# “Tax” americana

“El respeto al derecho ajeno es la paz”, nos dicen que decía Don Benito Juárez, ese expresidente que inspiró a los progenitores de Benito Mussolini a ponerle ese nombre al Duce. O al menos, eso nos dijo López Obrador. Desafortunadamente, estas frases de oro y anécdotas de los próceres de las patrias normalmente tienen una fuerte dosis de fantasía y de imposición de narrativas convenientes.

Donald Trump considera que es una buena idea ponerle más impuestos al mundo. Ya nos pone un impuesto considerable a todos los países del planeta a través de la depreciación del dólar, la moneda patrón universal. Esta depreciación del dólar la indujo él, desde su anterior administración, y la continuó el papá de Hunter Biden. Ahora, no contento con eso, quiere darle un macanazo a todo el planeta con los impuestos al comercio exterior, los aranceles (no “tarifas”; “change” no se traduce como “change”).

Por eso me permití el anglicismo en el título de esta columna. Estamos pasando de la Pax Americana, de la que gozamos desde 1945 hasta hoy,

## COSTO DE OPORTUNIDAD

### Manuel J. Molano

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

@mjmolano



a la era de la “Tax Americana”: impuestos al comercio para todos los habitantes del planeta.

Los aranceles estadounidenses harán más por lastimar a la economía americana, reducir su eficiencia y su tasa de crecimiento, que para atraer de vuelta la manufactura a la tierra de Washington y Lincoln. Ciertamente,

no la dañarán tanto como esperaría Gustavo Petro: al final ellos son una región enorme, y pueden sustituir comercio exterior con comercio interno. También pueden sustituir comercio regional con comercio global, dado que tienen un alcance que llega a todos los rincones del planeta.

Magnus VI de Noruega, “El Reformador”, fue un rey que impuso un arancel variable a las importaciones que entraban a su reino, para reducir el contrabando. Si los comerciantes declaraban el valor, pagarían entre 5 y 20 por ciento del valor de las mercancías. Eran otras épocas (Magnus reinó en el siglo XIII), y no existían aranceles estándar, pero esa es una medición razonable. Si decidías contrabandear o no declarar el valor, el arancel era del 100 por ciento. Implicaba una confiscación de las mercancías.

Los aranceles punitivos de Trump se parecen a los de Magnus, con la diferencia que el güero de Nueva York está mezclando los asuntos migratorios con los asuntos comerciales, y usando los impuestos al comercio exterior como una herramienta de barbarie antidiplomática. Por supuesto, nunca falta algún presidente exguerrillero y exalcalde descerebrados que le hacen el caldo gordo al señor Drumpf, quien debería haber aprendido

**“En la parte comercial, habrá que cuidarse de que la valentía guerrillera no le gane a la prudencia y el buen tino en conducir una relación comercial sana”**

algo de sus antepasados hermanos de la Liga Hanseática (Siglos XIII al XV) respecto a la facilitación del comercio. Magnus se oponía a la Liga Hanseática, de la misma forma en que Trump se opone a las reglas de un orden internacional libre que permita a las regiones y países prosperar cooperando con otros: el comercio al final es cooperación, y en casos extremos, la alternativa es la guerra.

Los americanos del Midwest y los otros votantes del partido republicano (incluyendo latinos estadounidenses), con su voto protestaron porque el garante de la Pax Americana sea, precisamente, Estados Unidos. Han visto como los europeos, por ejemplo, han podido invertir en sus sistemas de salud, educación y bienestar social, mientras que Estados Unidos tiene que financiar

el sistema de defensa del mundo libre. La actitud anticomercio y de aranceles es solamente una nueva expresión de la voluntad de Trump: quiere que todos paguemos los costos del guarura americano.

Con esto, Trump también nos dice que quiere apartar a Estados Unidos de la tradición fundamental de ese país, que favorecía el proteccionismo comercial y facilitaba la migración. En esta columna, hemos dicho que va a poder hacer una o la otra, y quizás eso es una buena noticia: tendremos más comercio, pero menos migración; muy a pesar del señor Trump.

Habrá que pisar con pies de plomo en los temas migratorios, de crimen transnacional, y de seguridad nacional, y en la parte comercial, habrá que cuidarse de que la valentía guerrillera no le gane a la prudencia y el buen tino en conducir una relación comercial y diplomática sana. Ojalá, Sheinbaum opte por seguir el ejemplo de Gilberto Bosques en la diplomacia, y de los presidentes Salinas y Zedillo en materia comercial, y no por sus referentes cubanos, venezolanos y ahora colombianos, respecto a cómo conducir las relaciones con un loco poderoso de quien dependen tantas cosas en el mundo actual.

**f** **i** **t** 55 5803 5555 [universidadvictoria.com](http://universidadvictoria.com)

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUZ MARÍA FRANCO ORTIZ, NOTARIA 77 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 15,473 de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, los señores NUT, HUGO FELIPE, OMAR, ERI, MARA, BARAC de apellidos NAVARRETE DÁVALOS y la señora DINÁ NAVARRETE DÁVALOS, por si y como ÚNICA y UNIVERSAL heredera y testadora a la fin de su testamento a bienes de la señora CARMEN DÁVALOS RABAGO, iniciaron y radicaron en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FELIPE NAVARRETE AGUILAR, a quien en vida también se le conocía pública y socialmente con el nombre de FELIPE NAVARRETE, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Otumba, Estado de México, a 16 de diciembre del año 2024.

LIC. LUZ MARÍA FRANCO ORTIZ,  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y SIETE  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUZ MARÍA FRANCO ORTIZ, NOTARIA 77 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 15,457 de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, la señora SANTOS ROMÁN MACEDO en su carácter de cónyuge supérstite, sus descendientes YOLANDA, ENRIQUETA, RICARDO y NORBERTO de apellidos BAUTISTA ROMÁN, iniciaron y radicaron en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ ISIDRO BAUTISTA ISLAS, a quien en vida también se le conocía pública y socialmente con los nombres de ISIDRO BAUTISTA HISLAS, ISIDRO BAUTISTA ISLAS e ISIDRO BAUTISTA, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Otumba, Estado de México, a 20 de noviembre del año 2024.

LIC. LUZ MARÍA FRANCO ORTIZ,  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y SIETE  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUZ MARÍA FRANCO ORTIZ, NOTARIA 77 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 15,454 de fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, el señor DOMINGO ORTEGA MENDOZA en su carácter de cónyuge supérstite, su descendiente ANA JULIA ORTEGA AYALA por si y como apoderada legal de los señores VICTOR MANUEL ORTEGA AYALA y CÉSAR SEBASTIÁN ORTEGA AYALA, iniciaron y radicaron en la Notaría a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ELVIRA AYALA MARTÍNEZ, a quien en vida también se le conocía pública y socialmente con los nombres de ELVIRA AYALA y ELVIRA AYALA DE ORTEGA, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Otumba, Estado de México, a 19 de noviembre del año 2024.

LIC. LUZ MARÍA FRANCO ORTIZ,  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y SIETE  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 64,893 de fecha 09 de Diciembre del 2024, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Aceptación de la Herencia en la Sucesión Testamentaria del señor Juan Antonio Giménez Scherer, que otorgó el señor Alejandro Giménez Scherer, en su calidad de "Único y Universal Heredero", de dicha sucesión.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Naucalpan de Juárez, México, a 16 de Diciembre del 2024.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:

Que por Escritura Pública No. 64,902, fecha 10 de diciembre del 2024, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Aceptación de la Herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora María Esperanza Pérez Solórzano, que otorgó el señor Gabriel León Caraveo, en su carácter de "Único y Universal Heredero" y la señora Maricela León Pérez, en su carácter de "Albacea", de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, México, a 19 de Diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS OCTAVIO HERMOSO Y COLIN, NOTARIA 89 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 43,318 de fecha 23 de enero del año 2025, otorgado ante la fe del suscrito Notario, se inició el Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes del señor RICARDO BARCENAS ESPARZA, a solicitud de los señores CRISTINA OCANA BRUNO en su carácter de cónyuge supérstite, RICARDO BARCENAS OCANA y ZAIRA VIANEY BARCENAS OCANA, en su calidad de hijos del Autor de la Sucesión.

Lo antes expuesto con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación del Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS OCTAVIO HERMOSO Y COLIN  
TITULAR DE LA NOTARIA 89 DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 43,318 de fecha 23 de enero del año 2025, otorgado ante la fe del suscrito Notario, se inició el Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes del señor RICARDO BARCENAS ESPARZA, a solicitud de los señores CRISTINA OCANA BRUNO en su carácter de cónyuge supérstite, RICARDO BARCENAS OCANA y ZAIRA VIANEY BARCENAS OCANA, en su calidad de hijos del Autor de la Sucesión.

Lo antes expuesto con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación del Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS OCTAVIO HERMOSO Y COLIN  
TITULAR DE LA NOTARIA 89 DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. MARTHA ELBA TERRÓN MENDOZA, NOTARIA 146 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

M. en D. MARTHA ELBA TERRÓN MENDOZA, Titular de la Notaría Ciento cuarenta y seis del Estado de México, con residencia en el municipio de Metepec, HAGO SABER:

Por Acta número 7282 SIEITE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS, del Volumen 130 CIENTO TREINTA, del Protocolo Ordinario a mi cargo, de fecha ONCE de noviembre del dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, se hizo constar el INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LEONARDA BARRIOS URIBE, por medio de la cual los señores JOSÉ BOLÁNOS SALAS, en su calidad de cónyuge supérstite y como único y universal heredero de la sucesión a bienes de FERNANDO JOSÉ BOLÁNOS BARRIOS, MIGUEL ANGEL, LETICIA ELENA y SARA, todos de apellidos BOLÁNOS BARRIOS, EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES EN PRIMER GRADO, manifiestan que no tienen conocimiento de que además de ellos exista alguna otra persona con derecho a heredar.

Para su publicación dos veces con intervalo de 7 días hábiles entre cada una.

Metepec, Estado de México, enero 2025

M. EN D. MARTHA ELBA TERRÓN MENDOZA  
TITULAR DE LA NOTARIA CIENTO CUARENTA Y SEIS  
DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México: HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 72,651 del Volumen Ordinario 1911 del Protocolo a mi cargo, con fecha veintisiete de enero del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor HELIODORO GONZÁLEZ COLIN; por los señores MARÍA LUISA LUCAS REYES, MARÍA ESMERALDA GONZÁLEZ LUCAS, LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ LUCAS, ROSAURA GONZÁLEZ LUCAS y DALYLA CORAL GONZÁLEZ LUCAS; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes en primer grado, respectivamente del de cujus.

Toluca, Méx., 28 de Enero de 2025.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México: HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 72,650 del Volumen Ordinario 1920 del Protocolo a mi cargo, con fecha veintisiete de enero del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS MANUEL TORRES SALINAS; por la señora MARTHA TRIGUEROS MANRIQUE; en su carácter de cónyuge supérstite y presunta heredera del de cujus.

Toluca, Méx., 27 de Enero de 2025.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

### MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
201.94 / 158.68	AC*	194.44	4.28	2.25	11.51	4.35	12.56
17.21 / 9.55	ALFAA	16.99	0.46	2.78	13.57	31.23	12.59
85.38 / 39.6	ALSEA*	44.51	-0.38	-0.85	3.70	-33.26	2.35
17.21 / 13.8	AMXB	14.57	-0.05	-0.34	-1.42	-5.82	-2.54
605.24 / 466.76	ASURB	575.09	9.72	1.72	8.07	16.73	7.56
69.56 / 40	BBAJIOO	49.50	0.26	0.53	17.80	-23.33	18.56
83.07 / 49.3	BIMBOA	54.30	0.75	1.40	-0.82	-31.31	-1.70
38.25 / 26.43	BOLSAA	31.78	-0.10	-0.31	-3.02	-7.35	-4.74
15.3 / 10.33	CEMEXCP0	11.97	-0.27	-2.21	4.27	-15.41	2.48
155.76 / 106.49	CHDRAUB	123.16	-1.16	-0.93	-2.28	15.37	-1.71
42.18 / 18.09	CUERVO*	18.34	-0.39	-2.08	-2.16	-44.59	-21.72
241.12 / 166.43	FEMSAUBD	177.77	3.17	1.82	0.90	-22.67	0.49
409.99 / 226.28	GAPB	382.51	-4.93	-1.27	5.86	46.49	4.36
172.24 / 109.46	GCARSOA1	119.81	1.16	0.98	5.82	-28.23	3.93
206.98 / 140.81	GCC*	182.18	1.18	0.65	-2.38	-7.23	-2.29
28.79 / 20.03	GENTERA*	28.07	-0.38	-1.34	17.10	22.63	15.51
55.6							

## Virtualización e IA: complemento para modernizar infraestructuras tecnológicas

**E**n América Latina, la inteligencia artificial (IA) ya se utiliza para automatizar procesos, mejorar la atención al cliente mediante *chatbots* o asistentes, personalizar estrategias de *marketing* y optimizar la toma de decisiones con análisis predictivos en sectores como finanzas y salud.

Además, ya existen casos interesantes en los cuales esta tecnología se aplica para la gestión de talento con herramientas tanto para el reclutamiento como para la capacitación; y en el campo de la ciberseguridad ya es un recurso más para detectar amenazas. Esta tecnología también impulsa la agricultura inteligente y la educación mediante sistemas adaptativos y análisis avanzado, destacándose como una solución clave para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en estas y otras industrias. En la región, los gobiernos también están adoptando IA para modernizar servicios públicos, con aplicaciones para la gestión de trámites, la vigilancia inteligente y el análisis de políticas públicas basado en datos.

COLABORADOR INVITADO

**Bruno Machado**

Líder de la plataforma OpenShift para Latinoamérica en Red Hat

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



En 2025, las empresas latinoamericanas incrementarán significativamente la adopción de IA para impulsar la innovación y mejorar la eficiencia operativa. Un estudio de IT Market Review indica que el 64% de las compañías planean aumentar su presupuesto de IT, y la IA será el motor principal, junto con la migración de sistemas y los desarrollos de ciberseguridad.

Ahora bien, en su adopción

de la inteligencia artificial las organizaciones enfrentan desafíos de infraestructura, como la escalabilidad y la capacidad computacional necesarias para procesar grandes volúmenes de datos, el manejo de estos últimos, la integración con sistemas heredados y la gestión de los modelos de IA. Además, hay preocupaciones relacionadas con la seguridad y la privacidad de los datos. Para aprovechar los avances de la inteligencia artificial, seguirle el ritmo a su evolución y hacer frente a estos desafíos, las empresas necesitan construir una infraestructura tecnológica moderna. Y en este marco la virtualización, que es un enfoque que permite dividir recursos físicos como servidores en múltiples entornos virtuales independientes, puede transformarse en una gran aliada.

De hecho, la virtualización y la IA se complementan a la perfección: la primera permite a las empresas crear entornos escalables y eficientes para ejecutar cargas de trabajo de IA, o simplificar la integración con las demás aplicaciones,

optimizando el uso de recursos y reduciendo costos; esto es clave para proyectos que requieren gran poder de cómputo, como el entrenamiento de modelos de inteligencia artificial. Por su parte la IA puede optimizar la gestión de entornos virtualizados, automatizando procesos y mejorando el rendimiento. Juntas, estas tecnologías están transformando la forma en que las empresas gestionan y aprovechan sus recursos tecnológicos.

Para avanzar con sus proyectos de virtualización, las organizaciones hoy requieren de alternativas modernas y nativas en la nube que les permita resolver los principales retos que plantea la adopción de la inteligencia artificial, al habilitarlas a gestionar y escalar cargas de trabajo de manera eficiente, con foco en el aislamiento y la reproducibilidad, asegurando que los modelos de IA puedan replicarse de forma confiable en diferentes entornos.

Además del impacto tecnológico, estas soluciones tienen un impacto directo en el negocio: al implementar IA y virtualización,

las empresas pueden acelerar su *time-to-market*, permitiendo que nuevos productos y servicios lleguen más rápido al mercado. También pueden optimizar la experiencia del cliente, personalizando servicios y mejorando la calidad de las interacciones. Finalmente, estas tecnologías habilitan nuevos modelos de negocio, como servicios basados en análisis predictivo o plataformas digitales escalables, que ofrecen nuevas fuentes de ingresos y oportunidades de crecimiento.

El futuro de las empresas en América Latina pasa por su capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos. En este sentido, adoptar soluciones integrales que combinen IA y virtualización no solo es una ventaja competitiva, sino también una necesidad para mantenerse relevantes en un mercado cada vez más dinámico y exigente. Aprovechar estas herramientas será clave para impulsar la innovación, mejorar la eficiencia y liderar en un panorama global donde la tecnología es el principal motor de transformación.

**“Las empresas latinoamericanas incrementarán significativamente la adopción de IA para impulsar la innovación”**

Leonardo Kourchenko,  
Enrique Quintana y Víctor Piz

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATUITA

Google Play App Store

Roku

**La Silla Roja**

**Domingo  
21 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus.  
604 Star™  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**TENDENCIAS** LA VIVIENDA EN MÉXICO ENFRENTA EL DESAFÍO DE NUEVOS PROYECTOS QUE ATIENDAN LA DEMANDA DEL MERCADO.



## ARQUITECTURA

**CIPRIANI** LLEGA A NUTRIR CON UN MEGA RESORT LA HOSPITALIDAD DE LUJO EN PUNTA DEL ESTE, URUGUAY.



# INMOBILIARIO

INVERSIÓN Y DESARROLLO

EDITORIA: CLAUDIA OLGUÍN

**Hoteles y residencias** soportan el crecimiento de destinos líderes en México.

**Claudia Olguín**

Luego de 4 años de números históricos, el negocio inmobiliario turístico continúa su proceso de expansión en 2025 de cara a la consolidación de destinos y el crecimiento de segmentos como la hotelería y residencias de lujo y ultra lujo.

Esta inercia puede verse reflejada en las nuevas llaves de hotel que se abrieron el año pasado y en lo proyectado hacia 2030.

En su reporte *Lodging Performance Highlights* al tercer trimestre de 2024, la firma JLL México ubica en los 8 principales destinos del país la incorporación de 20 mil 808 nuevas unidades hotele-

ras en los próximos 6 años.

De este registro, un factor diferenciador de la oferta nueva prevista es la participación del segmento de lujo, que para lo que saldrá al mercado en los próximos 2 años representa 51% del total.

Michel Montant Director Ejecutivo Hoteles y Hospitalidad de JLL México, dice que si bien el crecimiento de 2024 fue menor que en años anteriores por cuestiones electorales locales y Estados Unidos, destinos como Los Cabos, Riviera Nayarit y Riviera Maya, serán importantes en el desarrollo.

“Las marcas de ultra lujo están apostando a estos corredores con desarrollos de menor volumen, pero con una inercia interesante de proyectos de ho-

tel con residencias de lujo en playas y ciudades”, explica.

Entre 2025 y 2026, sólo 10 desarrollos sumarán al mercado 2,996 habitaciones en un listado donde figuran el Dreams Grand Isla Cancún, Grand Hyatt Cancún Beach Resorts, SLS Playa Mujeres, el InterContinental Presidente Monterrey, el Grand Hyatt Ciudad de México en Santa Fe, Park Hyatt y So en Los Cabos, así como St. Regis en Cancún, entre otros.

### IMPULSO Y MARCAS

Los destinos han visto también la llegada de marcas Banyan Tree, The Ritz-Carlton, St. Regis, Aman, W, Mondrian y Montage, además de otros locales como Posadas que con marcas propias, buscan atender la demanda de viajeros interesados en el descanso y la inversión.

En consecuencia, estas cadenas que aparecen en el top 12 de marcas hoteleras que integran a sus propiedades hoteleras residencias mantienen la mirada en México.

“De manera notable, el sector residencial de marca volvió a exhibir un crecimiento impresionante en 2024, con otros 240 proyectos agregados a la cartera en 100 mercados a nivel mundial”, asegura Rico Picenoni, jefe de consultoría en desarrollo residencial que lidera el reporte *Branded Residen-*

ces 2024-2025

de la firma Savills. Detalla que dado el dinamismo, las residencias de marca buscan ubicaciones inexploradas para reforzar su participación de mercado, en regiones emergentes con crecimiento económico y acumulación de riqueza.

“También estamos viendo nuevos actores que ingresan al espacio, incluidas cada vez más marcas no hoteleras con lo que se diversifica el sector y alienta nuevos perfiles de compradores”, concluye.

Enrique Calderón, vicepresidente de operaciones en Posadas, coincide con el potencial que ofrece el mercado, además de la inercia que se experimenta en el ritmo de reservaciones en enero, que crece 10% más en relación con lo alcanzado en 2024.

Posadas invertirá este año \$850 millones de dólares para integrar 29 nuevos hoteles a su operación.

El plan Visión 2025, soportado en recursos propios y 98% de inversionistas independientes, sumará 4,500 nuevos cuartos de 9 marcas a un portafolio de 200 unidades ubicadas en destinos de playa y ciudades en México y Punta Cana en República Dominicana, que adicional a Fiesta Americana Funeeq, integrará este año del segmento *upscale and lifestyle*, 500 llaves adicionales en un Live Aqua en ese destino.

## TOP 8

MERCADOS HOTELEROS EN MÉXICO

Cifras a 2024

- Destino
- Habitaciones 2024
- Habitaciones 2030
- \*Estimado

Riviera Maya  
70,332  
5,351

Cancún  
42,189  
3,841

CDMX  
39,817  
2,943

Puerto Vallarta  
24,147  
2,254

Los Cabos  
19,420  
2,731

Guadalajara  
19,257  
2,130

Monterrey  
17,456  
1,558

Acapulco  
11,418  
ND

Fuente: STR, JLL México.

# MERCADO INMOBILIARIO TURÍSTICO EXPANDE



CAYE CHABEL, THOR URBANA

**EL FINANCIERO | Televisión**

# THE DEAL

WITH ALEX RODRIGUEZ & JASON KELLY

ENTREVISTA A: STEVE PAGLIUCA.

SÁBADO  
1 DE FEBRERO 6:00 PM CENTRO

les y se espera que se sumen más.

EL FINANCIERO a 2025

A pesar de la crisis de chips y la caída de la planta

# WALL STREET WEEK

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO Y DOMINGO  
7:00 PM CENTRO

Bloomberg

## Chief Future Officer

ENTREVISTA A: YANELA FRIAS.

DOMINGO  
2 DE FEBRERO 6:00 PM CENTRO

Guerrero Herrera, subsecretario de Economía a El FINANCIERO

Ernesto Rosales Zárate, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz

En el marco de la crisis de chips, la industria automotriz mexicana ha sufrido una caída drástica en la producción y las ventas. La crisis ha sido particularmente severa para las empresas que dependen de la fabricación de chips para sus vehículos. La falta de suministros ha llevado a una escasez global de chips, lo que ha provocado retrasos en la producción y aumentos en los precios de los vehículos. La industria mexicana ha tenido que adaptarse rápidamente a esta situación, buscando alternativas y buscando soluciones para mitigar los efectos de la crisis. La industria automotriz es una parte importante de la economía mexicana, generando miles de empleos y contribuyendo significativamente al producto interno bruto del país. La crisis de chips ha puesto en evidencia las debilidades y las fortalezas de la industria mexicana, así como las complejas dinámicas globales que afectan a la producción y el comercio de bienes manufacturados.

150 .iZZI! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# EMPRESAS



## Nestlé invertirá 1,000 mdd en México

La presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que Nestlé hará una inversión de mil millones de dólares en proyectos productivos en el país durante el trienio 2025-2027. El anuncio lo hizo desde Palacio Nacional donde estuvo acompañada por directivos de la empresa.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

LLEGARÍAN ARANCELES DE TRUMP ESTE SÁBADO

# General Motors evalúa trasladar producción de México y Canadá a EU

La presidenta de la armadora, Mary Barra, dijo que tienen capacidad para fabricar en la Unión Americana

**Confía en que se evitará un conflicto, pero advierte que analizan alternativas**

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

General Motors (GM) anunció que, ante la posible imposición de aranceles a México y Canadá por parte del presidente Donald Trump, la armadora evalúa la posibilidad de transferir parte de la producción de vehículos que fabrica en esos países hacia la Unión Americana.

Durante una teleconferencia para hablar de sus resultados financieros del 2024, Mary Barra, presidenta y consejera delegada de General Motors, explicó que cuentan con capacidad de producción en Estados Unidos para relocatear parte de las camionetas manufacturadas en México y Canadá.

“Tenemos capacidad en Estados Unidos para transferir algo de eso. También vendemos camionetas globalmente, así que podemos estudiar el origen de los mercados internacionales. Hay cosas que podemos hacer para minimizar el impacto si se imponen los aranceles a Canadá o México”, señaló Barra.

A pesar de estas declaraciones, la ejecutiva expresó confianza en que los aranceles puedan evitarse, destacando los esfuerzos diplomáticos de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien aseguró estar trabajando en medidas relacionadas con inmigración para evitar dichas tarifas.

“Estamos esperanzados porque México ha indicado que están manteniendo conversaciones para tomar las medidas necesarias. Pero

estamos planeando y tenemos varias herramientas que podemos utilizar”, agregó Barra.

Ayer, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo que la aplicación de aranceles de 25 por ciento en contra de los productos importados desde México y Canadá sigue programada para anunciararse este sábado 1 de febrero, sin importar que el gobierno mexicano ha prestado cooperación histórica sobre seguridad fronteriza.

Trump dijo la semana pasada que anunciaría aranceles del 25 por ciento a México y Canadá el 1 de febrero a menos que los países ayuden a abordar los problemas gemelos del tráfico de fentanilo en Estados Unidos y la inmigración.

“Lo que yo vi de Mary Barra no es (que quiera) trasladar producción. Es sólo cambiar el destino de la producción, que lo producido en México, particularmente en pick ups, vaya más a otros países y no todo a Estados Unidos, y que las que se vendan en Estados Unidos sean las producidas allá”, dijo Odracir Barquera, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

### LA SEGUNDA ARMADORA MÁS GRANDE DEL PAÍS

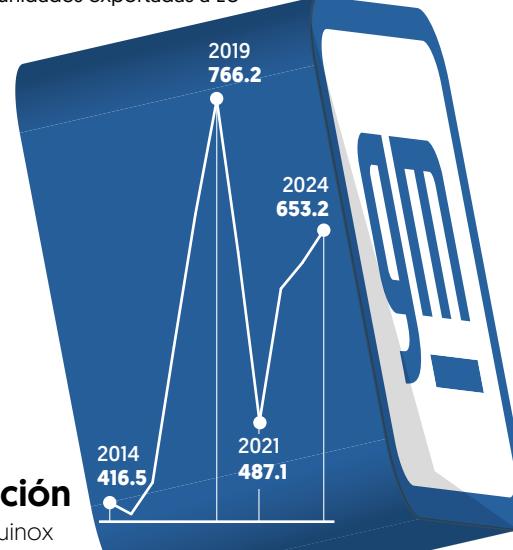
General Motors es la segunda armadora con más ventas en México, con una participación del 13.7 por ciento de el mercado al cierre del año pasado, con 205 mil 45 vehículos vendidos en el 2024, lo cual le dejó a la firma un crecimiento en el país del 11.4 por ciento anual.

México es un sitio clave para la armadora, ya que cuenta en el país con cuatro sitios de manufactura de vehículos ligeros, camionetas y motores en Ramos Arizpe, Coahuila,

## Al norte

Durante 2024, General Motors exportó a EU más de 653 mil unidades.

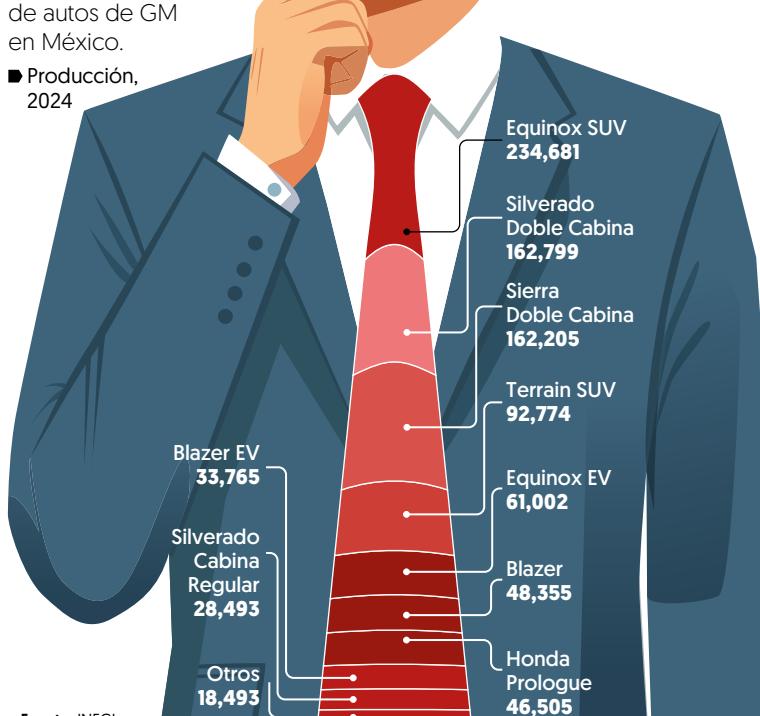
■ Miles de unidades exportadas a EU



## Afectación

La SUV Equinox representa el 26.4% de la producción de autos de GM en México.

■ Producción, 2024



la, su principal planta, así como en Silao, Guanajuato, San Luis Potosí y Toluca, Estado de México.

En estas instalaciones, la empresa fabrica vehículos como el Chevrolet Silverado, Blazer, Equinox

y GMC Sierra, así como motores y transmisiones que abastecen tanto al mercado nacional como al internacional.

En 2024, General Motors contribuyó significativamente a la produc-

## Preferencias

De los envíos a la Unión Americana, el principal modelo fue la Equinox con 29.7% de la participación.

■ Exportaciones a EU, 2024

GMC Sierra Doble Cabina	131,304	Silverado 2500 Doble Cabina	128,592
Equinox SUV	194,165	Terrain SUV	70,029
Blazer	40,602	Blazer EV	28,606
Silverado 2500 Cabina Regular	15,231	Equinox EV	36,054
Sierra Cabina Regular	7,991	Optiq	611

Fuente: INEGI.

Gráfico: Ismael Angeles

ción automotriz en México, que es uno de los principales exportadores de vehículos del mundo.

Según datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y del INEGI, General Motors ensambló en México más de 889 mil unidades, de las cuales 830 mil 630 fueron para el mercado de exportación, de los cuales 653 mil 200 se enviaron a EU, que recibió vehículos como el Equinox SUV, GMC Sierra, Silverado 2500 y Terrain.

Entre los modelos de mayor producción en México destacan la Equinox SUV, con 234 mil 681 unidades producidas, seguida de la Silverado y la Sierra, ambas doble cabina.

Barra indicó que tiene “mucho” en común con el gobierno de Donald Trump y que cree que las políticas del nuevo presidente estadounidense quieren “fortalecer, no dañar” fabricantes nacionales como GM”.

Declaró que en estos momentos hay “incertidumbre” sobre las políticas de la Administración Trump en materia comercial y de regulaciones, pero que están dialogando con el equipo del nuevo mandatario. “Hemos insistido en la importancia de un fuerte sector manufacturero y el liderazgo estadounidense en tecnologías avanzadas”, explicó Barra.

## El reto de las propiedades vacacionales

La firma española Alterhome, especializada en la gestión de propiedades vacacionales, ha identificado en México un trampolín hacia la expansión en Latinoamérica. Actualmente opera en destinos clave como Ciudad de México, Tulum, Cancún y Puerto Vallarta, y busca consolidarse en otras ciudades como Los Cabos, Monterrey, Guadalajara y Oaxaca. Para **Chema González**, CEO de Alterhome, el tamaño del mercado mexicano, los altos precios promedio y la alta demanda turística lo convierten en una oportunidad única, aunque este negocio enfrenta los retos de este sector.

Y es que uno de los mayores desafíos para las plataformas de alquileres temporales en México, incluido Airbnb, es la creciente regulación, particularmente en localidades como la Ciudad de México, donde las autoridades han comenzado a implementar medidas para equilibrar el mercado inmobiliario y proteger a los residentes locales. Estas restricciones incluyen impuestos adicionales y normativas específicas que buscan limitar el impacto del turismo en las comunidades. Sin embargo,

### De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx

Alterhome, que administra directamente los inmuebles, se diferencia de los marketplaces al ofrecer un enfoque más profesionalizado que podría darle una ventaja competitiva frente a estos retos.

A pesar de las regulaciones, el mercado mexicano sigue siendo altamente atractivo. La diversificación de destinos turísticos, una demanda creciente por parte de viajeros locales e internacionales y la profesionalización del sector son factores que continúan impulsando esta industria. Además, destinos como Oaxaca, Guadalajara y Monterrey ofrecen nuevas oportunidades que van más allá de los centros turísticos tradicionales, fortaleciendo el potencial del país como un mercado clave para el crecimiento.

Con presencia consolidada en 15 mercados de España y Belice, Alterhome gestiona más



de 400 propiedades y realiza entre 3 mil y 6 mil alojamientos mensuales. Su objetivo de alcanzar una participación del 3 por ciento en cada ciudad donde opera dependerá de cómo la firma aborde los desafíos locales mientras aprovecha las oportunidades. México, con su dinamismo y complejidad, podría ser el laboratorio perfecto para definir el futuro de las rentas temporales en la región. El mercado está en plena transformación, y solo las empresas que logren adaptarse tendrán éxito en este entorno competitivo.

### Ticketmaster y sus cambios

Ticketmaster, bajo el liderazgo de **Ana María Arroyo**, avanza en la digitalización de eventos con su plataforma Account Manager, que sigue ganando usuarios en México

tras su lanzamiento en noviembre pasado. Esta herramienta ya es utilizada por el Club América, el Gran Premio de Fórmula 1 y ahora el Abierto Mexicano de Tenis, que se celebrará en Acapulco en febrero.

La plataforma destaca por el uso de boletos digitales SafeTix, con códigos dinámicos que se actualizan cada 15 segundos, con lo que se ofrece mayor seguridad y permiten transferencias entre usuarios. Además, los asistentes pueden acceder a promociones, contenidos exclusivos y recomendaciones personalizadas, mejorando la experiencia más allá del acceso al evento.

Con más de 500 equipos deportivos y eventos utilizando esta tecnología a nivel mundial, Ticketmaster apunta a transformar la forma en que los fanáticos disfrutan de los espectáculos. México se consolida como un mercado clave en la adopción de este modelo innovador. Sin embargo, es un hecho que el mercado mexicano presenta retos importantes en materia de seguridad y demanda de los usuarios en eventos musicales y deportivos, especialmente tras incidentes de fraude y sobreventa que han generado desconfianza en el mercado.

Aunque la tecnología promete mejorar la experiencia de los usuarios y evitar problemas recurrentes, el éxito dependerá de su implementación efectiva y de recuperar la confianza de los clientes.

### La Vuelta llega a México

Por primera vez en su historia, La Vuelta, una de las carreras ciclistas más prestigiosas del mundo, cruzará el Atlántico para celebrar un evento oficial en México a finales de 2025. El Desafío México by La Vuelta combinará el espíritu de la clásica española con los espectaculares paisajes y la rica herencia cultural de nuestro país.

El evento, que tendrá lugar en Dolores, Hidalgo, fue posible gracias a gestiones de Alive Entertainment y promete generar una derrama económica de 60 millones de pesos. Además, coincide con el 90 aniversario de La Vuelta, consolidando a México como un destino atractivo para el ciclismo internacional.

**“... el mercado mexicano sigue siendo altamente atractivo”**

Sandra González Rull

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



Disponible en:  
Google Play App Store

Roku

EL FINANCIERO  
Televisión 18h.

Lunes a Viernes  
18 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV Plus 604 Star™  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

**Expandirá 8 centros de distribución e inaugurará otras 6 instalaciones más**

**BLOOMBERG**  
empresas@elfinanciero.com.mx

Grupo Coppel planea invertir 14 mil 200 millones de pesos (alrededor de 690 millones de dólares) en 2025, de los cuales más del 60 por ciento se destinará a financiar 100 nuevas tiendas este año y la renovación de otros 66 locales.

“Los gustos, las formas como consume la gente en un país y en otro son absolutamente diferentes”, dijo el presidente y director ejecutivo, Agustín Coppel Luken.

Para garantizar su éxito, la empresa se está inclinando más hacia su público objetivo de compradores de bajos ingresos, a los que ofrece la opción de comprar artículos como sofás y iPhones a crédito con tasas de interés de hasta el 90 por ciento. También está sacando provecho de las ventas en línea mediante la instalación de quioscos en las tiendas para que los clientes puedan navegar y comprar en su catálogo digital.

Aunque Coppel tiene que superar su reputación de “crédito de último recurso” para aprovechar al máximo el creciente poder adquisitivo de la clase media mexicana, está haciendo muchas cosas inteligentes, dijo Dave Marcotte, vicepresidente senior de comercio minorista global de Kantar Consulting.

## REMODELARÁ 66 LOCALES

# Coppel destinará 14 mil 200 mdp este año para abrir 100 tiendas



**Oportunidad.** Agustín Coppel Luken ve oportunidades en el comercio en línea.

**28**

### TIENDAS

En Argentina tiene Coppel siendo su único país fuera de México.

“Han hecho todo bien. Han ampliado su catálogo, se han expandido a los vehículos y a los artículos de mayor precio”, dijo Marcotte. Atribuyó la fortaleza de Coppel a su banco interno, una característica que comparten el rival de Coppel, Grupo Elektra, y las grandes tiendas departamentales de gama alta El Puerto de Liverpool y Palacio de Hierro. Las dos últimas no tienen bancos, pero ofrecen líneas de crédito.



**Expansión.** Planea abrir 100 nuevas tiendas durante este año.

El negocio familiar ha pasado de ser una única tienda de regalos en la ciudad costera de Mazatlán a una operación de casi mil 900 tiendas en más de 600 ciudades y pueblos. Aunque las compras en persona siguen siendo fuertes en México, gigantes como Mercado Libre y Amazon.com han llevado el mercado minorista al siglo XXI y han obligado a grandes cadenas como Coppel a adaptarse.

El comercio electrónico es el segmento de más rápido crecimiento del negocio de Coppel, y parte de la inversión de 2025 se destinará a la expansión de ocho centros de distribución y a la inauguración de otras seis instalaciones. Otra parte de su inversión se centrará en el back-end de su rama bancaria, BanCoppel, y en la aplicación de la empresa, donde los clientes pueden solicitar crédito.

“En este ecosistema tecnológico que tenemos, tenemos todavía muchas oportunidades de cómo capitalizar bien esa ventaja de que tenemos las tiendas y la aplicación”, dijo Coppel. “Las tiendas generan un gran flujo de gente, y tenemos el historial crediticio de todos los que nos han comprado. Nosotros tenemos que ver cómo nos apalancamos de esa realidad”. Coppel, fundada en 1939 por Luis Coppel Rivas y Enrique Coppel Tamayo como una tienda de regalos, evolucionó al diversificarse en productos como bicicletas, muebles y electrónicos. Posteriormente, introdujeron crédito para sus clientes y, en 1970, crearon la tarjeta Coppel.

### Amenaza

El sector automotriz de Tennessee enfrentaría un impacto económico de un millón de dólares diarios en impuestos.

**Presencia** Tennessee se encuentra entre los principales estados exportadores de EU de autopartes y vehículos.

**Afectados** El T-MEC permitió que el estado ahorrara aproximadamente 360 mdd en aranceles.

**Chocan** El estado se habría ahorrado casi 200 mdd correspondiente al sector automotriz.

FUENTE: TRADE PARTNERSHIP WORLDWIDE

desarticular las cadenas de suministro regionales y golpeando a una de las industrias más importantes del estado.

Actualmente, Tennessee se encuentra entre los primeros 10 estados exportadores de EU de autopartes y vehículos.

De hecho, los países del T-MEC representan el 88 por ciento de las exportaciones de vehículos eléctricos de Tennessee; el 79 por ciento de sus exportaciones de automóviles de motor pequeño (gasolina), y el 67 por ciento de sus exportaciones de automóviles de motor grande (gasolina).

“Estos aranceles no sólo serán pagados por los mexicanos o los canadienses, sino por las empresas automotrices estadounidenses y, por ende, sus trabajadores”, señaló.

Entre enero y noviembre de 2024, el T-MEC permitió que Tennessee ahorrara 360 millones de dólares en aranceles, de los cuales casi 200 millones correspondieron al sector automotriz.

Componentes esenciales como arneses eléctricos, partes de carrocería, motores y cajas de cambios, entre otros, dejaron de pagar millones en impuestos gracias al acuerdo comercial.

Sin el T-MEC, estas empresas enfrentan un costo de 1 millón de dólares diario en impuestos que recaerían en fabricantes locales.

### TRUMP PONE 'EN JAQUE' A SU SECTOR AUTOMOTRIZ

# Autoparteras de Tennessee pagarán 1 mdd diarios

Ese estado sería el más afectado de EU y se desarticularían cadenas de suministro

JASSIEL VALDELMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El sector automotriz de Tennessee enfrentaría un impacto económico de un millón de dólares diarios en nuevos impuestos si Estados Unidos

impone un arancel del 25 por ciento a productos provenientes de México y Canadá a partir del 1 de febrero, tal y como lo anunció el presidente Donald Trump la semana pasada, y ayer lo confirmó la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

De acuerdo con un análisis de Trade Partnership Worldwide, elaborado por Dan Anthony, presidente de la firma, Tennessee sería uno de los estados más afectados por esta decisión, amenazando con

### ES 95% MENOS COSTOSO

# DeepSeek abrió la puerta a la IA barata

DeepSeek, el modelo de Inteligencia Artificial Generativa (GenAI) chino de bajo costo que provocó la caída de la bolsa de gigantes tecnológicos como Nvidia, Micron y AMD, abrirá la puerta a nuevos desarrolladores de esta tecnología.

“La idea de que se pueda hacer una IA sin tanto capital ni tecnología de punta, abre la barrera a muchos competidores. Esto puso nerviosos a los mercados, los cuales

veían en las grandes corporaciones como Microsoft, Google o Meta, los monopolios para jugar en el campo de la IA”, dijo Luis Gonzali, director de Inversiones en Franklin Templeton México.

El desarrollo de este nuevo modelo de GenAI es hasta 95 por ciento más barato que ChatGPT, ya que para el desarrollo de DeepSeek se requirió 5 millones de dólares, mientras que el modelo de Open AI costó 100 millones de dólares.

DeepSeek es una herramienta de GenAI diseñada en código abierto, es decir que es gratis, transparente y puede adaptarse a las necesidades de todo usuario.

“Mientras que ChatGPT requiere de 100 mil GPUs (microprocesadores) para realizar una tarea, DeepSeek sólo requiere un 2 por ciento”, destacó Luis Gonzali.

—Christopher Calderón



**Novedad.** DeepSeek lanzó su modelo de IA avanzada R1 el 20 de enero.

FORTALECERÁ SU CAPACIDAD PRODUCTIVA EN EL PAÍS

# Nestlé invertirá 1,000 mdd en México rumbo al 2027

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

En una reunión celebrada en Palacio Nacional con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, Nestlé anunció una inversión de mil millones de dólares en proyectos productivos en el país durante el trienio 2025-2027. El anuncio fue realizado por Steve Presley, CEO de Nestlé para la Zona Américas, y Fausto Costa, presidente ejecutivo de Nestlé México.



**Desembolso.**  
Nestlé hizo el anuncio de inversión desde Palacio Nacional.

NESTLÉ

La inversión contempla la ampliación de la capacidad de producción en las plantas de Nestlé ubicadas en Veracruz, Guanajuato,

Querétaro y Estado de México, así como el desarrollo de un nuevo centro de distribución.

Estas acciones buscan consoli-

dar a México como un centro exportador clave para la compañía.

“Este compromiso refleja nuestra confianza en el país y nuestra intención de contribuir al desarrollo económico y social de la región”, destacó Steve Presley.

Además, la empresa continuará impulsando el desarrollo del campo con programas como el Plan NESCAFÉ y el Nestlé Plan Cacao, que operan en Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero.

“Cada inversión en nuestras operaciones está diseñada para impactar positivamente el desarrollo económico y la prosperidad de los estados donde operamos, además de fortalecer nuestra cadena de valor y crear valor compartido para las comunidades”, dijo Fausto Costa, presidente ejecutivo de Nestlé México.

IMPULSAN TURISMO

## TAR lanza tres rutas aéreas a Sinaloa

La secretaria de Turismo de Sinaloa, Mireya Sosa Osuna, anunció el inicio de tres nuevas rutas de la aerolínea TAR que conectarán Culiacán con La Paz, Chihuahua y Hermosillo. Las rutas comenzarán operaciones el próximo 24 de febrero con cuatro frecuencias semanales: lunes, martes, jueves y sábado.

“Estas nuevas rutas fortalecerán nuestra conectividad aérea, clave para el desarrollo del turismo y los negocios en la región. Es un orgullo anunciar este avance que beneficiará a los sinaloenses y a quienes visiten nuestro estado por motivos turísticos o comerciales”, destacó Sosa Osuna.

Añadió que, con estas acciones, Sinaloa refuerza su posición como un destino atractivo a nivel nacional e internacional, impulsando el desarrollo económico.

—Redacción

DA EMPUJE A SUS NEGOCIOS

## Carso desembolsará 800 mdd este año

Grupo Carso, el conglomerado industrial del multimillonario Carlos Slim invertirá cerca de 800 millones de dólares en sus divisiones industrial, comercial, energía, construcción e hidrocarburos, señaló Arturo Spinola, CFO de Carso en conferencia con analistas.

El directivo destacó los resultados de Carso al cierre del último trimestre del 2024, por el impulso en las operaciones que dio el negocio comercial de Sanborns, Carso Energy, Conendumex y el negocio

de materiales con Fortaleza y Elementia. Spinola señaló que este año hay varios proyectos para expandir operaciones, tiendas y capacidad.

“Tenemos un año importante para el CapEx, porque tenemos una inversión importante no sólo en la

división de hidrocarburos, sino también en la industrial con Elementia, Carso Energy. Estamos planeando 800 millones de dólares, para este año. En el caso del proyecto de Zamajal, revisamos si puede ser más”.

—Fernando Navarrete

Juan Carlos Barajas

**EL FINANCIERO | Televisión**

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO  
DESCARGA GRATIS!



Google Play App Store

Roku

**EL FINANCIERO**  
**Televisión 19h.**

**Lunes a Viernes**  
**19 HRS.**

150 .izz! tv 160 Sky 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

# Juego nuevo, México

**L**o dije ayer y lo repito hoy. Yo no me distraería con el precio de las acciones de Nvidia en este momento. Ayer recuperaron valor y es posible que recuperen más. Ya veremos.

Lo importante a partir de la revelación de la china DeepSeek es decidir qué tan grandes o qué tan pequeños quieren ser los mexicanos a partir de la disponibilidad de herramientas que ya tenemos y otras que al parecer van a llegar.

Si apenas llegan a esta película, va un brevísimo resumen:

En cuestión de meses, Liang Wenfeng, un tipo dedicado a hacer inversiones en bolsa, puso su tiempo libre y sus poderosas computadoras usadas habitualmente para el "trading" a trabajar en lo que luce como una copia mejorada de ChatGPT, la herramienta de OpenAI.

¿Lo nuevo? Dice que lo consiguió con **6 millones de dólares y la detallada explicación de cómo lo logró con tan poco dinero** ha convencido a varios especialistas. El servicio de su DeepSeek lo ofrece **gratuitamente**, es 'open source'.

Ojo. Ese millonario monto es el precio de una casa en las Lomas de Chapultepec.

PARTEAGUAS

## Jonathan Ruiz

Opine usted:  
jruiz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



Entiendo que eso puede ser mucho dinero, pero comparé esa cantidad con la apuesta inicial de mil millones de dólares de Microsoft en OpenAI, más la reciente promesa de otros miles más para futuros proyectos.

¿Cómo creen que se siente hoy Satya Nadella, director de la empresa fundada por Bill Gates?

Nvidia no produce estos "modelos fundamentales", es la empresa que diseña chips y vende los procesadores (Graphic Processing Units o GPUs) que hacen posible este nivel de razonamiento en las máquinas. Los vende a gigantes como AWS, Google, Tesla y sí, Microsoft.

A mi juicio, si bien indirectamente está relacionado, el suyo es otro negocio que tiene otros mercados, no debe distraernos.

### ¿QUÉ PUERTAS ABRE DEEPSEEK?

DeepSeek abre las puertas a un mundo más nivelado. La economía de Estados Unidos ha crecido en años recientes a un ritmo que ha ocasionado un desbalance. El dinero que circula en ese país cada año ya supera en un tercio el de la economía de Europa, que luce rezagada.

Pero ahora, uno de los más innovadores productos de su ciencia está disponible prácticamente para cualquiera. La 'fórmula de la Coca Cola' ha sido revelada.

No parece ser por la vía de la renta de esa tecnología de ChatGPT como Estados Unidos generará una nueva empresa poderosa.

Esa situación abre una convo-

catoria: ¿qué país o qué empresa quiere asumir un nuevo rol de liderazgo? Decidan el camino: ¿Arquitectura ecológica? ¿Un nuevo 'Disney'? ¿Luchar contra el cáncer? La IA generativa es poderosa, **lo será más y no parece que vaya a ser cara**.

"Es como lanzar a cientos de genios desde un helicóptero" en cada nación, dijo Dario Amodei, creador de Anthropic, otro modelo fundamental estadounidense que también compite en el ring de ChatGPT.

Imaginen que tienen a su disposición, explicó, decenas o cientos de individuos más brillantes que los premios Nobel.

Bajo su lógica, a través de la IA generativa pueden explicarles hablando o escribiendo en lenguaje común una necesidad o un problema y conducir un análisis o una investigación acompañada por especialistas humanos que lleven a soluciones o a nuevas propuestas más creativas, cada vez mejores, potencialmente en un círculo virtuoso.

Esta misma semana, cientos de ingenieros en Silicon Valley están 'desmenuzando' DeepSeek, dijo el director de la publicación norteamericana The Atlantic, Nicholas Thompson.

Están haciendo 'ingeniería inversa' para entender cómo mejorar ese modelo, lo que supone

**"Esta misma semana, cientos de ingenieros en Silicon Valley están 'desmenuzando' DeepSeek, dijo el director de la publicación norteamericana The Atlantic, Nicholas Thompson"**

una lluvia de nuevas herramientas que bien podría llegar con la primavera.

¿Hay mexicanos haciendo algo similar? O más allá: ¿cuántos mexicanos están usando cualquiera de los modelos fundamentales ya disponibles para, digamos, ganar en turismo a Francia, competir con los bancos tradicionales, crear mejores paneles solares o un mejor servicio de salud que el de los hospitales actuales?

¿Quién quieren ser? ¿Qué país quieren que sea México? Hay juego nuevo.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

## EL FINANCIERO | Bloomberg TV

Con traducción en español en VIVO

### Bloomberg The Opening Trade

LUNES  
1:00 AM  
MARTES A VIERNES  
2:00 AM

### The Pulse with Francine Lacqua

LUNES A VIERNES  
3:00 AM

### Bloomberg Brief

LUNES A VIERNES  
4:00 AM

### Bloomberg Surveillance

LUNES A VIERNES  
5:00 AM

### Bloomberg Open Interest

LUNES A VIERNES  
8:00 AM

### Bloomberg Technology

LUNES A VIERNES  
10:00 AM

### Bloomberg Crypto

LUNES A VIERNES  
11:00 AM

### Bloomberg Markets

LUNES A VIERNES  
11:30 AM

### Bloomberg Balance of Power

LUNES A VIERNES  
12:00 PM

### Bloomberg Businessweek

LUNES A VIERNES  
13:00 PM

### Bloomberg Markets: The Close

LUNES A VIERNES  
14:00 PM

150 .iZZI! tv

160 Sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star<sup>TV</sup>

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; **HAGO CONSTAR:** Que por escritura pública número 72,628 del Volumen Ordinario 1918 del Protocolo a mi cargo, con fecha diez de enero del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS MARTÍNEZ BERNALDEZ; por los señores AMANDA MEDINA MARTÍNEZ y FERNANDO EMILIO MEDINA MARTÍNEZ; en su carácter de únicos y universales herederos del de cujos, y nombrando como Alacea a la señora AMANDA MARTÍNEZ ABURTO, en dicha sucesión.

Toluca, Méx., 15 de Enero de 2025.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; **HAGO CONSTAR:** Que por escritura pública número 72,629 del Volumen Ordinario 1919 del Protocolo a mi cargo, con fecha trece de enero del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora EMMA ABURTO MARTÍNEZ; por las señoras ROSA MARÍA MARTÍNEZ ABURTO y AMANDA MEDINA MARTÍNEZ; en su carácter de únicas y universales herederas de la de cujos, y nombrando como Alacea a la señora AMANDA MARTÍNEZ ABURTO, en dicha sucesión.

Toluca, Méx., 15 de Enero de 2025.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ, NOTARIA 118 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento público número 12,067 de fecha 11 de septiembre de 2024, otorgado ante la suscrita, se hizo constar EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ADALBERTO ROSALES RODRÍGUEZ, que otorgaron los señores ESPERANZA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE; Y JORGE ADALBERTO Y LUZ GABRIELA AMBOS DE APPELLIDOS ROSALES HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES; Y TODOS COMO PRESUNTOS HEREDEROS de la mencionada sucesión.

MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 118  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN

## AVISO NOTARIAL.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Ricardo Giovann Arredondo Lino, Notaria Pública 188, Huixquilucan, Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, 08 de enero del año 2025.

LICENCIADO RICARDO GIOVANN ARREDONDO LINO, Notario Público número 188 del Estado de México, hago saber: Por escritura pública número 6,458 del volumen 121, de fecha 05 de septiembre del año dos mil veinticuatro, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del Señor ARTURO ALEJO SEGURA GUERRERO a solicitud de los Señores: ARTURO SEGURA MOLINA, OCTAVIO SEGURA MOLINA, GUILLERMO GUSTAVO SEGURA MOLINA, MARÍA ISABEL SEGURA MOLINA, ALBERTO SEGURA MOLINA Y ADRIANA SEGURA MOLINA, para que se tramite la presente SUCESIÓN TESTAMENTARIA vía notarial. Lo anterior, con fundamento en los Artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente para el Estado de México, así como el Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. "Para su publicación por 2 veces con un intervalo de 7 días hábiles.

ATENTAMENTE

LICENCIADO RICARDO GIOVANN ARREDONDO LINO  
RÚBRICA

NOTARIO PÚBLICO 188 DEL ESTADO DE MÉXICO.

## EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, Ciudad de México. En el juicio de amparo directo D.C. 528/2024, promovido por la quejosa UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, contra actos del Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Oral y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, radicado ante el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en acuerdo de trece de enero de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a la tercera interesada TRANSPORT COMERCIALIZADORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, para que comparezca ante este Órgano Federal en el término en treinta días hábiles, a partir de la última publicación del presente edicto, que se harán de siete en siete días, por tres veces, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad. Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México a quince de enero de dos mil veinticinco.  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO  
RÚBRICA

LIC. ALFONSO AVIANEDA CHÁVEZ.



TJCDMX  
PODER JUDICIAL  
CUIDAD DE MÉXICO  
TRIBUNAL  
SUPERIOR DE  
JUSTICIA  
"2024, Año de Felipe Carrillo  
Puerto, Benemérito y  
Propietario, Revolucionario y  
Defensor del Mayab"

JUZGADO 19º CIVIL DE PROCESO ORAL.  
AVENIDA PATRIOTISMO 230, PISO 9, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO.

## EDICTO

SRÍA. "A". EXP: 324/2020

NOTIFICACIÓN A LOS EJECUTADOS.  
COLEGIO MEXICANO DE ESPECIALISTAS  
EN RECURSOS NATURALES, A.C.,  
MEJÍA SAENZ CARLOS DAVID Y  
MEJÍA SAENZ ENRIQUE.

En los autos los autos de las PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de COLEGIO MEXICANO DE ESPECIALISTAS EN RECURSOS NATURALES, A.C., MEJÍA SAENZ CARLOS DAVID y MEJÍA SAENZ ENRIQUE, expediente número 324/2020, la C. Juez Décimo Noveno Civil de Proceso Oral mediante proveído de fecha trece de agosto de dos mil veinticuatro, ordenó notificar a los ejecutados, mediante EDICTOS de las PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS. OTRO AUTO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (...) Se tiene por presentado a JOSÉ FERNANDO CARRASCO CAMPOS, en su carácter de apoderada de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que acrediata y se le reconoce en términos del instrumento notarial que se acompaña al ocreso de cuenta, promoviendo PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, mismas que se admiten a trámite con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1168 fracción II, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179 y demás relativos y aplicables al Código de Comercio. (...) Encontrándose a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado las copias simples del traslado correspondiente.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE AGOSTO DE 2024.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"  
DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO CIVIL  
DE PROCESO ORAL.

LIC. MARCO ANTONIO SOSA MUNIVE.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO DE MÉXICO" y "EL FINANCIERO".

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; **HAGO CONSTAR:** Que por escritura pública número 72,629 del Volumen Ordinario 1919 del Protocolo a mi cargo, con fecha diez de enero del año dos mil veinticinco, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora EMMA ABURTO MARTÍNEZ; por las señoras ROSA MARÍA MARTÍNEZ ABURTO y AMANDA MEDINA MARTÍNEZ; en su carácter de únicas y universales herederas de la de cujos, y nombrando como Alacea a la señora AMANDA MARTÍNEZ ABURTO, en dicha sucesión.

Toluca, Méx., 15 de Enero de 2025.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ, NOTARIA 118 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento público número 12,067 de fecha 11 de septiembre de 2024, otorgado ante la suscrita, se hizo constar EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ADALBERTO ROSALES RODRÍGUEZ, que otorgaron los señores ESPERANZA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE; Y JORGE ADALBERTO Y LUZ GABRIELA AMBOS DE APPELLIDOS ROSALES HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES; Y TODOS COMO PRESUNTOS HEREDEROS de la mencionada sucesión.

MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 118  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, NOTARIA 44 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

"ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, titular de la notaría número cuarenta y cuatro del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber, que para efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número 53,762, de fecha 10 de enero del año 2025, se inició ante mí, la tramitación notarial de la Sucesión testamentaria a bienes del señor MARIANO GAMBOA ZÚNIGA.

Los señores FÁTIMA CELESTE ROSA GAMBOA SANTOYO y JOSÉ LUIS GAMBOA SANTOYO, éste último representado por su apoderado el señor Gustavo Armando Nájera Albarán, aceptaron los legados dejados a su favor, otorgados por el autor de la sucesión.

Los señores MARTHA ALICIA SANTOYO LÓPEZ, FÁTIMA CELESTE ROSA GAMBOA SANTOYO, CONSTANZA SOFIA GAMBOA SANTOYO y JOSÉ LUIS GAMBOA SANTOYO, representado como ha quedado dicho, reconocen la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, aceptando la herencia dejada a su favor.

La señora FÁTIMA CELESTE ROSA GAMBOA SANTOYO, con fundamento en el artículo seis punto doscientos dieciséis del Código Civil del Estado de México, acepta el cargo de albacea, protestando desempeñar fielmente el mismo y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo de los bienes correspondientes".

Huixquilucan, Estado de México, a 13 de enero del 2025.

## ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 44 DEL ESTADO DE MÉXICO,  
CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
JUZGADO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan.

EMPLAZAMIENTO A: MALIQ S.A. DE C.V. Y EDUARDO ZALDIVAR LIMÓN.

En los autos del expediente 285/2022, del índice del Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, México, se encuentra radicado el

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de: GREEN SKY SERVICE S.A. DE C.V., en su carácter de acreedor de la demanda, con fundamento en los artículos 1068 fracción III y 1069 del Código de Comercio. De igual forma, se ordenó la publicación por 2 veces con un intervalo de 7 días hábiles.

Debiendo decir:  
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARMANDO ARRIAGA DIAZ, NOTARIA 12 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO.

ATENTAMENTE

LICENCIADO RICARDO GIOVANN ARREDONDO LINO  
RÚBRICA

NOTARIO PÚBLICO 188 DEL ESTADO DE MÉXICO.

## EDICTO

SEGUNDA PUBLICACION

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DEL ESTADO

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Naucalpan.

En el expediente número 249/2023, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de: GREEN SKY SERVICE S.A. DE C.V., de quien reclama las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de \$3,490,881.50 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.) como suerte principal, monto conformado a cantidad de \$900,729.53 (NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 53/100 M.N.) por concepto de capital exigible, más la cantidad de \$2,590,152.03 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N.) como suerte principal, monto conformado a cantidad de \$1,160,875.69 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios generados a partir de que los demandados se constituyeron en mora hasta la total terminación del presente juicio. Le informo que en fecha diecisésis de junio del año dos mil veintiún, se admitió la demanda en la vía Ejecutivo Mercantil del presente expediente. Por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 1055,1063 y 1070 del Código de Comercio, procede a practicar el emplazamiento mediante EDICTOS a los demandados GREEN SKY SERVICE S.A. DE C.V., mismos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, para dar contestación de la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que no hacerlo se seguirá el presente proceso en su rebeldía, asimismo preávengase a la parte demandada para que se señale domicilio dentro del perímetro de la ubicación de este Tribunal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones personales que se le hagan serán por medio de la publicación de la Lista de Acuerdos del Juzgado, fundamento legal artículos 1068 fracción III y 1069 del Código de Comercio. De igual forma, se ordenó la publicación por 2 veces con un intervalo de 7 días hábiles.

JUZGADO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Naucalpan.

Diligencio a:

•Persona moral denominada Servicios de Construcción Industrial, S.A. de C.V.

•Tomas Ramírez Oroseja

•Irasema de Paz Cruz

Se le hace de su conocimiento que en el Juzgado de Oralidad Mercantil de Primera Instancia del Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, Tabasco; por auto de fecha 15 de mayo de 2019, se radicó el expediente número 081/2019, relativo al juicio ejecutivo mercantil oral, promovido por Héctor Torres Fuentes, quien comparece en carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Construcción Industrial, S.A

# MUNDO

DISPUTA DE GROENLANDIA

## Scholz, Macron y Rutte apoyan a Dinamarca ante amago de Trump

“No se quedará con [la isla]. Es un pueblo en el sentido del derecho internacional”, dice el canciller danés Lars Løkke

**La premier danesa va a la OTAN para hablar sobre reforzar defensa en el Ártico**

**MADRID CORRESPONSAL**

**PABLO HIRIART**  
mundo@elfinanciero.com.mx

En una frenética movilización diplomática para sumar apoyos contra la intención del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de apropiarse de Groenlandia, la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, viajó a Berlín, París y Bruselas con una misma exigencia: respeto a la

### TRAS FALLO DE UNA JUEZA

#### FRENAN PLAN EN EU VS. SALUD Y EDUCACIÓN

Una jueza federal ha bloqueado temporalmente la orden del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de congelar de forma inmediata todas las subvenciones y préstamos federales, a partir de este martes, una medida que podría afectar a programas esenciales de educación y sanidad de los que dependen millones de estadounidenses.

La orden de la magistrada Loren L. AliKhan ha llegado minutos antes de que la directiva de Trump se aplique a partir de las 17.00 hora local y estará en vigor hasta el 3 de febrero.

Según la cadena CNBC News, la

jueza apuntó en una audiencia efectuada por Zoom que su suspensión administrativa expiraría a las 17.00 del 3 de febrero, a menos de que otorgue una orden de restricción temporal, tal y como lo habían solicitado este martes organizaciones demandantes.

La administración estadounidense había justificado su decisión argumentando que es necesario garantizar que todos los fondos cumplan con las recientes órdenes ejecutivas de Trump, que incluyen restricciones a los derechos de las personas transgénero y recortes en programas de diversidad. —EFE



**Mensaje.** Mette Frederiksen expresó ante Macron que es necesario respetar el territorio groenlandés.

### Renuncia el primer ministro de Serbia, en medio de protestas de agricultores y estudiantes

El primer ministro populista de Serbia, Milos Vucevic, dimitió después de casi tres meses de protestas que empezaron por el derrumbe de una estación de tren en la ciudad de Novi Sad, que dejó varios muertos, y entre acusaciones de corrupción.

soberanía de los Estados.

En Berlín se reunió con el canciller Olaf Scholz, quien le ofreció su respaldo con una declaración principista: “Las fronteras no deben moverse por la fuerza”, dijo el jefe del gobierno alemán, y al ser consultado para quién iba ese llamado, contestó en inglés: “To whom it may concern” (a quien corresponda).

Al mediodía fue recibida en París por el presidente Emmanuel Macron, que también le dio su respaldo. Frederiksen dijo a la prensa en el Palacio del Elíseo que “es absolutamente necesario respetar el territorio, y la soberanía de los Estados es un elemento esencial de la comunidad internacional, de esta comunidad internacional que hemos construido juntos desde la Segunda Guerra Mundial”.

Luego de la fotografía con Macron, con las manos de ambos estrechadas en símbolo de alianza, la primera ministra siguió a Bruselas, Bélgica, donde se reunió con el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte.

Ahí dijo que “no tengo motivos para creer que existe una amenaza militar contra Groenlandia y Dinamarca”, con expresión de pensar lo contrario.

De acuerdo con la agencia Reuters, Rutte y Frederiksen acordaron que los aliados deben centrarse en reforzar las defensas en el Ártico, y coincidieron en que “en este esfuerzo todos los aliados tienen un papel que desempeñar”.

En la capital danesa, Lars Løkke Rasmussen, canciller de ese país, fue más directo: “Trump no se quedará con Groenlandia. El pueblo groenlandés es un pueblo en el sentido del derecho internacional, protegido por el derecho internacional”, expresó.

Antes, la primera ministra se reunió el domingo con el presidente de Finlandia y sus homólogos de Suecia y Noruega, al cabo de la cual informó: “Los países nórdicos se han mantenido unidos. Y ante la nueva y más impredecible realidad que enfrentamos, las alianzas fuertes y estrechas se han vuelto más importantes”.

En paralelo a la actividad diplomática, luego de que el sábado Donald Trump reiteró que Estados Unidos se quedaría con Dinamarca, el ministerio de Defensa de ese país anunció un gasto de 2 mil millones de euros adicionales “para reforzar la seguridad en el Ártico”.

Junto con ello, informó del envío de tres nuevos barcos al Ártico y drones de largo alcance para la captura de imágenes.



**Silencio.** Vladímir Putin no dijo quién podría negociar el cese al fuego.

### ES “ILEGÍTIMO”, DICE

**Putin, abierto a negociar la paz... pero no dialogará con Zelenski**

**MOSCÚ.** El presidente ruso, Vladímir Putin, dijo que su país está dispuesto a negociar para poner fin al conflicto en Ucrania, pero rechazó la posibilidad de llevar a cabo conversaciones directas con Volodimir Zelenski, a quien considera “ilegítimo”.

El presidente estadounidense, Donald Trump, ha presionado a ambos bandos para que pongan fin a un conflicto que se alarga desde hace casi tres años, y la semana pasada afirmó que Zelenski quería negociar un “acuerdo” de paz.

“Si (Zelenski) quiere participar en las negociaciones, elegiré a personas para que participen en las negociaciones”, dijo Putin, calificando al presidente ucraniano de “ilegítimo” porque su mandato expiró durante la ley marcial.

La gestión de Zelenski expiró el 20 de mayo del año pasado, pero la legislación ucraniana prohíbe que se celebren elecciones mientras esté en vigor la ley marcial, que fue decretada desde el inicio de la ofensiva rusa, en febrero de 2022.

Putin no citó con quién negociaría la paz, pero todo indica que sería con su homólogo Donald Trump, en una futura cumbre.

En el campo de batalla, el Ejército ruso reivindicó la captura de Dvorichna, un pueblo de la región de Járkov, en el noreste de Ucrania. Antes del inicio de la invasión rusa de Ucrania de 2022, esta localidad tenía 3 mil 500 habitantes. —Agencias

ISRAEL PIDE A ONU SALIR DEL PAÍS

# Vuelven al norte de Gaza 200 mil palestinos

Egipto envía 388 camiones con ayuda humanitaria y otros 10 con combustible

FRANJA DE GAZA  
EFE

Miles de gazatíes iniciaron el regreso hacia lo que quede de sus viviendas en el devastado norte de la Franja de Gaza, después de que ayer lo hicieran al menos unas 200 mil personas, según cifras de la ONU, que el gobierno de Hamás elevó a más de 300 mil, en un comunicado del grupo islamista.

"Más de 300 mil personas desplazadas de nuestro gran pueblo palestino regresaron de las gobernaciones del sur y centro a las gobernaciones de (ciudad de) Gaza y del norte tras 470 días de la guerra genocida cometida por el Ejército de ocupación israelí", informó Hamás.

Al amanecer, las multitudes que habían pasado la noche próximas al corredor de Netzarim, un área militar cerrada localizada en el sur de la Ciudad de Gaza, comenzaron a desplazarse a pie hacia las urbes del norte de donde 1.4 millones de personas comenzaron a ser forzadamente evacuadas tras la primera semana de guerra.

Por su parte, el gobierno de Egipto envió 378 camiones cargados con ayuda humanitaria y otros 10 con combustible por el paso fronterizo de Rafah, en el Sinaí egipcio, para transportar el cargamento a la Franja de Gaza.

Fuentes oficiales egipcias confirmaron la cifra de camiones de este nuevo convoy, que se suma a todos los que han cruzado desde Egipto hacia el enclave palestino desde el domingo 19 de enero.

El canciller alemán, Olaf Scholz, dijo que la expulsión de palestinos de Gaza sería "inaceptable", como

propuso el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para trasladarlos a Egipto y Jordania.

Entanto, Israel pondrá fin a todo contacto con la agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos, UNRWA, y cualquier otro organismo que actúe en su nombre. Danny Danon, representante de Israel ante la ONU, acusó a la organización de socavar su seguridad.

"La UNRWA deberá cesar sus operaciones y evacuar en 48 horas todos los locales en los que opera en Jerusalén, incluidas las propiedades situadas en Ma'alot Dafna y Kfar Aqueb", advirtió.

**CUMBRE EU-ISRAEL**  
El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo que el presidente Donald Trump lo invitó a visitar la Casa Blanca el 4 de febrero, lo que lo convertiría en el primer líder extranjero en visitar Washington en el segundo mandato de Trump.

La visita se produce en un momento en que Estados Unidos presiona a Israel y a Hamás para que mantengan el alto el fuego.

Las conversaciones sobre la segunda fase de la tregua están previstas para el 3 de febrero.



Alto al fuego. Niña palestina camina de regreso a su casa en Gaza.

**A**l otear el horizonte de las relaciones internacionales en 2025, hay dos aseveraciones irrefutables que además se refuerzan mutuamente: es probable que las fricciones geopolíticas sigan siendo más intensas que en cualquier otro momento en las relaciones internacionales desde el ocaso de la Guerra Fría; y la gestión de Trump –y el rumbo que tome Estados Unidos en los próximos cuatro años– reverberará en el mundo durante las próximas décadas. Y el hombre que juró el cargo hace nueve días es mucho más poderoso esta vez y, con las ya casi 100 órdenes ejecutivas firmadas en su primera semana de gestión y su particularertura diplomática, demuestra que llega con una agenda detallada para provocar un cambio radical no sólo en la forma en que se gobierna EU, sino particularmente en cómo se relaciona con el resto del mundo.

¿Cómo leer el vandalismo diplomático con el que ha iniciado su gestión, amenazando con retomar el Canal de Panamá, forzar a Dinamarca a venderle Groenlandia, o sugerir que Canadá debiera ser anexada? Muchos argumentarán que son bravatas y fanfarronerías, y es posible que lo sean, una mezcla entre los *Tres Chiflados* y los *Sopranos*. Pero también podría haber método detrás de la locura. Es decir, una lógica, una ambición estratégica, que une esas provocaciones y ese trolo diplomático a esas naciones aliadas, el rebautizar el Golfo de México, su amenaza de aranceles a socios comerciales o invocar el nombre de William McKinley, el tercer presidente estadounidense asesinado en la historia y a quien se le recuerda principalmente por su promoción del imperialismo estadounidense con el cierre del siglo XIX, imponiendo aranceles a las importaciones y librando una "pequeña y espléndida guerra" contra España –con ello convirtiendo a Filipinas en una colonia estadounidense y haciéndose de Guam y Puerto Rico y convirtiendo a Cuba en protectorado– o anexando Hawái. De entrada, lo que muchos observadores y muchas capitales –sobre todo en nuestro continente– es-

## ¿Trolo diplomático?

CARTA DESDE WASHINGTON

**Arturo Sarukhan**

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y Embajador de México. Ex embajador mexicano en EEUU (2007-2013).

Opine usted:  
sarukhanassoc.com



cuchan es una nostalgia por el Destino Manifiesto.

Este giro discursivo neoexpansionista –y, si nos guiemos por lo transcurrido en su llamada telefónica con la primera ministra danesa la semana pasada, quizás más que retórico– es sorprendente para un hombre más conocido por el aislacionismo y por querer que la nación se atrinche detrás de un muro fronterizo. Quizás esté mirando más hacia el futuro que al pasado, hacia un mundo donde el "orden internacional basado en reglas" ya no aplica y donde el poder sobre la economía global se ha descentralizado a tres zonas de influencia: China, en el este de Asia; Rusia, en el corazón de Eurasia, y EU, en el hemisferio occidental. Y si es que efectivamente sí hay un método en la locura, ¿será eso lo que une las provocaciones a Canadá, Dinamarca, México y Panamá? En esa visión, lo que haría que EU volviera a ser grande serían los minerales críticos extraídos en Groenlandia, con la reactivación de la vieja base aérea de la Guerra Fría, en Thule; una economía norteamericana que controle petróleo, gas y minerales críticos canadienses; México como pla-

taforma de producción y fuente de seguridad alimentaria; un muro físico en la frontera de los ríos Colorado y Bravo y dos virtuales, en el Suchiate y Darién, para mantener al resto fuera (*ergo* su declaración de que EU "no necesita" a Latinoamérica); y acceso privilegiado al Canal de Panamá marginando a China, con una versión trumpiana de la Doctrina Monroe que defina a América como la zona exclusiva de poder y protección de EU. Y Pekín y Moscú frotándose las manos con los ojos puestos en Taiwán y las naciones bálticas y Moldavia, respectivamente.

A pesar de todas sus deficiencias e hipocresías, el orden global que surgió al final de la Segunda Guerra Mundial, impulsado por EU, promovió la idea de que la cooperación, no la agresión, debería ser el supuesto punto de partida de la diplomacia de posguerra. Hoy, con la llegada de Trump, parece promover la ley de la jungla, dando a entender que el mundo está gobernado por nuevas reglas, que en realidad son las viejas: los poderosos hacen lo que quieren; los débiles sufren lo que deben. El poderío diplomático estadounidense, sobre todo a partir del deshielo bipolar, no sólo estuvo construido sobre la base de sus capacidades económicas, militares, tecnológicas, educativas, culturales y diplomáticas; se derivaba en buena parte de su voluntad de dejarse constreñir por un sistema internacional liberal basado en reglas. Hoy con Trump parece navegar sin atadura alguna hacia una postura basada en el despliegue de poder duro. Pero más que un paradigma de "América primero", Trump articula el de "América sola", aislando a su país, confundiendo y alienando a aliados y socios y, de paso, mermando el papel del país en el mundo. Pero más grave aún, al enarbolar para el país más poderoso una visión hobbesiana del mundo, Trump prácticamente garantiza reciprocidad hobbesiana por parte de todas las demás naciones hacia EU.

"NO SON DELINCUENTES", ASEGURA

## Petro resalta el "trato digno" a los deportados

BOGOTÁ. El presidente colombiano, Gustavo Petro, divulgó fotografías tomadas dentro de aviones de la Fuerza Aérea Colombiana que transportan a un primer grupo de 110 colombianos deportados de Estados Unidos a Colombia.

"Vienen nuestros connacionales desde Estados Unidos libres, dignos, sin estar esposados", manifestó en la red social X, dos días después de

una crisis con Washington por haberse negado a aceptar dos vuelos con deportados.

"Estructuramos un plan de crédito productivo, asociativo y barato para el migrante. El migrante no es un delincuente, es una persona humana libre", agregó.

Los dos aviones con los colombianos deportados partieron el lunes con destino a San Diego



Bogotá. Dos aviones de la Fuerza Aérea Colombiana llegaron con 201 deportados.

(California) y Houston (Texas), y llegaron a Bogotá con unos 200 migrantes deportados.

"Son colombianos, son libres y dignos y están en su patria, donde se les quiere. El migrante no es un delincuente, es un ser humano que quiere trabajar y progresar, vivir la vida", aseguró Petro.

La Cancillería colombiana señaló el lunes que el gobierno dispuso esos aviones para traer "de regreso a casa a 110 connacionales deportados desde Estados Unidos, cumpliendo los protocolos establecidos para el retorno digno".—EFE

# OPINIÓN

# Elección judicial: adiós a la igualdad del voto

ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro Murayama**

Economista,  
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



**E**n toda elección federal realizada hasta la fecha, cada ciudadano residente en el territorio nacional recibió idéntico número de boletas y sufragó por el mismo número de cargos. Así se garantiza el principio elemental e irrenunciable en democracia de la igualdad del voto de toda persona. Pero en la elección judicial del próximo mes de junio, ese principio se ha trastocado y abandonado.

Mientras que en las elecciones federales de cada tres años todo mundo votaba por la diputación de mayoría relativa de su distrito —con lo que también se sufragaba por las diputaciones plurinominales—, y cada seis años se cruzaba una boleta presidencial y otra del Senado —donde al elegir a la fórmula de dos senadores de la entidad y se vota a la vez por la lista nacional—, el próximo 1º de junio no habrá un mismo número de boletas y habrá quien elija a más cargos del Poder Judicial que otros. Se acabó la igualdad del voto ciudadano.

Pínsese en que se van a elegir 881 cargos judiciales. De ellos, solo 31 serán electos de forma

**“... el próximo 1º de junio (...) habrá quien elija a más cargos del Poder Judicial que otros. Se acabó la igualdad del voto ciudadano”**

**“En la elección judicial se llega a excluir a la enorme mayoría de los electores del derecho al voto para cargos federales...”**

igual en el territorio nacional: todo mundo votará por los nueve integrantes de la Corte, por dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, por los tres de cada una de las cinco salas regionales del Tribunal Electoral (quince en total) y por

los cinco del Tribunal de Disciplina Judicial. Hasta ahí, cuatro boletas por ciudadano.

Pero lo atípico, la desigualdad del voto, empieza con la elección de 464 magistraturas y con los 386 jueces federales de distrito. Por ejemplo, si el ciudadano vive en Chiapas, elegirá 19 de esos cargos, mismo número que en el Edomex; mas si vive en la Ciudad de México, votará por 16 o 14 según su distrito; si radica en Durango votará por solo ocho de esos cargos, pero si reside en Colima o Baja California Sur, nada más por seis. Así que, dependiendo de dónde se viva, se podrá elegir a más o a menos juzgadores, aunque todos sean del mismo Poder Judicial federal.

La sinrazón continúa cuando se ve que hay juzgados y tribunales con competencia para todo el territorio nacional, pero que solo podrán ser votados por una pequeña fracción de ciudadanos. Un caso extremo: la Ciudad de México es la única entidad donde se va a votar por los tres juzgados en materia administrativa especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones. Todos los asuntos en la materia que se presenten pasarán por esos tres jueces, pero cada uno será electo en un solo distrito de la capital (donde el INE determinó 11 distritos cuando existen, siguiendo el censo y las reglas constitucionales, 22 distritos electorales). Lo mismo pasa con los magistrados de apelación en competencia económica: se votarán en apenas tres distritos de la Ciudad de México, aunque

sus resoluciones afectarán a ciudadanos y empresas del país entero. En tres distritos de la capital residen poco más de dos millones de electores, cuando el padrón electoral nacional ya rebasó los 101 millones de ciudadanos. Se atenta contra el derecho al voto pasivo: los candidatos a jueces y magistrados de competencia económica solo podrán ser votados por el 2 por ciento del padrón. Pero el daño mayor es contra el voto activo: 98 por ciento de los ciudadanos no podrán votar por esas figuras. En la elección judicial se llega a excluir a la enorme mayoría de los electores del derecho al voto para cargos federales, ¿es esa la “representación democrática” que pregonó el régimen?

Otro ejemplo son los magistrados de la materia del trabajo. En la Ciudad de México se votará por 24; en el Estado de México —aunque tiene más población que la capital— se elegirán 6 de esos magistrados, mismo número que en Tabasco con un electorado seis veces menor que el Edomex. Los habitantes de Zacatecas no elegirán a ningún magistrado del trabajo, como si la materia laboral no aplicara ahí. Las desproporciones e incongruencias se multiplican. Si quiere usted saber qué cargos podrá votar y cuáles no, aunque le atañan, vea el acuerdo del marco geográfico electoral del INE para la elección judicial ([https://www.dof.gob.mx/2024/INE/CGext202411\\_21\\_ap\\_6.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/INE/CGext202411_21_ap_6.pdf)).

Al dislate conceptual de confundir a juzgadores con representantes populares, al atropello político de la soberrepresentación para sacar adelante la reforma y acabar con la independencia judicial y la división de poderes, se suma el absurdo de suprimir la igualdad del voto.

La elección judicial revela lo que fue desde el principio: una grotesca farsa autoritaria.

**Nada**

**Qué bueno, eso quiere decir que estás sano**



**Fui al centro de salud a hacerme unos análisis y el medico me dijo que no tenía nada**



**No. Me dijo que no tenía nada con que hacerme los análisis y que volviera en un año a ver si ya le daban presupuesto al hospital**



**Garcí**

@garcimonero

Durante estos últimos meses, varios jueces federales han dictado suspensiones de amparo con la única intención de obstruir o detener la elección judicial que se llevará a cabo el 1 de junio de este año.

La última relevante fue la suspensión de un juez federal en Michoacán que interrumpió las labores del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, lo que dejó en estado de incertidumbre a miles de aspirantes que buscaban ser postulados por dicho poder.

Con el fin de proteger el derecho de dichos aspirantes a participar, así como el de los ciudadanos a votar en elecciones judiciales libres y debidamente organizadas, el Tribunal Electoral ordenó a dicho Comité reanudar sus labores para continuar con la evaluación de los perfiles, algo que no ha sucedido en franco desacato.

Ante ese desacato, aunado al poco tiempo que le queda al Comité para enviar la lista de candidatos, el Tribunal tomó anterior una decisión muy importante: ordenar al Senado terminar los procesos de selección que debió realizar el Comité. Esta selección debe hacerse al azar, con base en los perfiles idóneos que ya había determinado ese propio Comité antes de suspender sus labores.

Esa decisión del Tribunal ha sido criticada por algunos como una sentencia ilegal por haber

# Las elecciones no pueden suspenderse

**COLABORADOR INVITADO**

**Felipe Alfredo Fuentes Barrera**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



violado la suspensión de los jueces; se ha acusado al Tribunal también de vulnerar el Estado de derecho e invadir facultades de otras instancias. Todo ello es, con el debido respeto, falso.

No existe ninguna ilegalidad o inconstitucionalidad en la sentencia que dictó el Tribunal. Todas y todos los jueces sabemos que el artículo 41 constitucional es muy claro: no hay suspensión de amparo que valga en materia electoral. Por el contrario, han sido algunos jueces de amparo

quienes han ignorado durante meses —o querido ignorar— lo que establece la Constitución en este sentido.

Tampoco es cierto que el Tribunal Electoral haya invadido atribuciones de otros poderes u órganos. Son algunos jueces de amparo quienes se están extralimitando en sus funciones porque no hay una norma que les dé facultades para decidir sobre una elección. Eso sí que le compete al Tribunal con la ley en la mano y así ha sido durante décadas. Curioso es que ahora, con amparos en materia administrativa, se busque tutelar elecciones.

Conviene recordar que en

nuestro país hay toda una rama judicial totalmente autónoma y especializada para resolver los conflictos electorales. La Sala Superior del Tribunal Electoral es la máxima autoridad del país en la materia; ningún otro órgano puede inmiscuirse en las cuestiones electorales u obligar al Tribunal a no ejercer sus facultades.

Finalmente, y lo más relevante: no se vulnera el Estado de derecho. De hecho, con esta sentencia se da cumplimiento a una reforma en beneficio de los ciudadanos. Podemos estar de acuerdo —o no— con el hecho de que se elijan jueces por voto

**“No existe ninguna ilegalidad o inconstitucionalidad en la sentencia que dictó el Tribunal. (...) no hay suspensión de amparo que valga en materia electoral”**

**“Los actos preparatorios de cualquier elección (...) son materia electoral y, por consiguiente, el Tribunal Electoral posee la última palabra al respecto”**

## Fracaso y farsa en la elección de juzgadores

**DESDE SAN LÁZARO**

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Cuando el nivel de abstencionismo será superior al 80% del padrón electoral y los candidatos a jueces, en la mayoría de los casos, son de dudosa reputación, amén de su inexperiencia judicial y de sus “lazos de interés” con la 4T, lo que compromete su autonomía e independencia, pues sin duda estamos ante un gran fracaso que impacta en la procuración de justicia para los ciudadanos, al tiempo de sembrar dudas entre los inversionistas nacionales y extranjeros por la dudosa capacidad de los nuevos juzgadores.

La enorme complicación que tendrán los votantes el 1 de junio, día de la elección, es de tal nivel que un ciudadano que no sea animado a votar por los partidos políticos o por los votos corporativos de los sindicatos, entre otras organizaciones, aunque esto esté prohibido, se le complicará tanto emitir su voto informado que, cuando cruce las boletas respectivas, no tendrá cabal idea de lo que hizo.

Además, el mismo INE ya reconoció que no tiene la capacidad presupuestal y de logística para colocar todas las casillas que se tuvieron en la elección del año pasado.

Para aterrizar la genial idea que tuvieron AMLO y su sucesora en relación con la elección directa de juzgadores, se ha tenido que reinventar todo el entramado jurídico en la materia, amén de haber creado mayorías calificadas artificiales en ambas cámaras legislativas federales, y todavía falta la aprobación de las leyes secundarias que le darán vida a este Frankenstein jurídico.

El nuevo escollo que se acaba de sortear para conformar las listas de aspirantes aprobadas por los tres Poderes de la Unión tiene que ver con la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para evitar que la lista de candidatos del Poder Judicial se quedara en el camino, al existir medidas cautelares al respecto.

Así, se ordenó al Senado realizar una tómbola para seleccionar a los aspirantes finales que le correspondían al Comité de Evaluación del Poder Judicial y con ello continuar el arduo periplo de la elección de juzgadores.

El cumplimiento sustituto que ordenó el TEPJF generó múltiples interpretaciones que le ha metido más ruido al proceso electoral de los juzgadores.

Luego de que el Tribunal Electoral ordenó que el Senado asuma la tarea incompleta del Poder Judicial, renunciaron los cinco integrantes del Comité de Evaluación del PJ.

El pleito que traen los magistrados oficialistas contra la presidenta de la Corte, Norma Piña, llegó a otro momento álgido porque el viernes la ministra presidenta emitió una medida cautelar para evitar precisamente que el Tribunal Electoral

interviniera como finalmente ocurrió.

Así que el Senado realizará este viernes la tómbola para perfilar la lista final de candidatos que le correspondía al Poder Judicial.

Desde luego, la oposición en la Cámara alta conformada por el PAN, MC y PRI se distanció del proceso de insaculación de candidatos del Comité de Evaluación del Poder Judicial, calificándolo como inconstitucional y una intromisión del Legislativo.

El TEPJF justifica su intervención mediante diversos argumentos que a la letra dicen:

En el proyecto del incidente de cumplimiento de sentencia del juicio de la ciudadanía 8/2025 y acumulados, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso propuso estimar que resultaba procedente analizar, de manera oficiosa, la falta de cumplimiento a la sentencia principal, aunado a que el Senado de la República también está legitimado y cuenta con interés para promover la cuestión incidental.

En cuanto al fondo del asunto, se considera que el Comité de Evaluación incumplió con la sentencia en que se le ordenó continuar con el proceso.

Sin embargo, determinó no

popular, pero la reforma judicial ya es parte de la Constitución y todas y todos debemos acatarla. Máxime, que éste ya ha quedado firme y no procede recurso en su contra por la llamada reforma de “supremacía constitucional” que aprobó el Congreso hace unos meses.

El Tribunal Electoral se encuentra garantizando con esta y otras sentencias recientes la democracia y el Estado de derecho, al obligar a todas las instituciones a cumplir con los actos preparatorios de la elección que están obligados a realizar. La democracia no puede quedar sujeta a deseos de grupos particulares.

El hecho de que el Senado sea ahora quien continúe con la selección de candidatos que debió hacer el entonces Comité de Evaluación del Poder Judicial es, precisamente, una orden que hace efectivo el mandato de la Constitución de realizar la elección con las condiciones óptimas en favor de los ciudadanos.

Los actos preparatorios de cualquier elección, como lo es la selección de candidatos por un Comité de Evaluación, son materia electoral y, por consiguiente, el Tribunal Electoral posee la última palabra al respecto. Lo demás es política, negación o resistencia al cambio.

Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

sancionar a sus integrantes, en razón de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le concedió una medida cautelar.

Ello no implicó la suspensión del proceso electoral, aunado a que se dejó a la Sala Superior plenitud de jurisdicción para juzgar los asuntos de su competencia.

Luego, a efecto de garantizar el cumplimiento del fallo y cumplir con la garantía de continuidad del proceso electoral, advirtiendo que no existe tiempo suficiente para realizar la valoración de idoneidad, propuso que la Mesa Directiva del Senado de la República continúe con la insaculación de las personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad que fueron aprobados por el Comité de Evaluación, así como aquellas que ordenó se incluyeran en virtud de los juicios promovidos en su oportunidad.

Asimismo, señaló que las personas insaculadas se someterían al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en caso de que no se aprobaran a más tardar el 4 de febrero, deberán enviarse al Instituto Nacional Electoral como candidaturas postuladas por el Poder Judicial de la Federación.

Era el año de 1994 cuando en Italia emergió un fenómeno político que cambió la conversación sobre el estado de salud de las democracias de la segunda posguerra. Silvio Berlusconi, en un discurso que he vuelto a escuchar, anunció que había decidido “scendere in campo” —entrar al campo de juego— para incursionar en la política nacional de su país.

El hombre más rico de Italia, dueño de cadenas de medios de comunicación tradicionales (estaciones de radio, medios impresos y, sobre todo, el más grande conglomerado de televisión, Mediaset), había decidido gobernar a su país. Lo lograría durante poco más de 9 años en tres momentos distintos.

Poder económico, poder ideológico y poder político amalgamados. Dinero, ideas e ideologías y violencia estatal en las manos de un sujeto y su camarilla de secuaces.

Michelangelo Bovero, el filósofo de la política heredero de la cátedra de Norberto Bobbio y líder de la Escuela de Turín, advirtió, visionario, que ese era un laboratorio de la amenaza más seria para las democracias en ese momento. Desde entonces, con agudeza y rigor, lo advirtió en cuanto foro académico y político pudo hacerlo.

De hecho, en el año 2000, publicó un libro breve y preciso en el que despliega una gramática de la democracia bajo un título

# Kakistocracia reloaded

**Pedro Salazar**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



que es una advertencia: *Contro il governo dei peggiori*.

Kakistocracia llamó Bovero al “gobierno de los peores” que aquejaba a su país y amenazaba a todas las democracias occidentales.

En uno de los ensayos de aquel volumen —que sería traducido al castellano por la editorial Trotta—, Bovero advertía en dónde se encontraba el núcleo de su desasosiego. El origen podía rastrearse en la obra de su maestro Bobbio, pero al final, emanaba del pensamiento iluminado y contundente de Max Weber.

El pensador alemán —como es bien sabido— había estudiado con rigor las tres esferas de poder social presentes en toda sociedad humana. Precisamente: el poder político, el poder económico y el poder ideológico.

Weber también había advertido que el punto diferenciador entre estos poderes no era el fin que perseguían ni la persona que los detentaba, sino algo más relevante: el medio que utilizaban para hacerse efectivos.

Si el poder en general era la capacidad de un sujeto —o algunos sujetos— para lograr que otro —u otros— hicieran lo que no querían hacer o dejaran de hacer lo que sí querían realizar, entonces, lo importante era el medio a través del cual lograban imponerse.

Tener la capacidad de doblegar la voluntad de los demás era la substancia del poder, pero lo importante era identificar cómo se efectuaba la imposición.

Si se hacía a través de la amenaza o el ejercicio de la violencia, se trataba de un poder político, si era a través de los recursos mate-

riales, era un poder económico, y si se ejercía mediante el control de las ideas, entonces, era un poder ideológico.

Una cuestión aparte —para nada irrelevante, pero distinta— era si se trataba de poderes legítimos o ilegítimos, lícitos o ilícitos, civiles o salvajes. El quid de la cuestión era identificar quién detentaba el medio y, por lo tanto, tenía el poder.

En las cavilaciones de Bovero estaba esa lección weberiana con un elemento adicional fundamental. La ecuación entre poder y libertad es la siguiente: “a mayor poder del sujeto ‘x’, menor libertad del sujeto ‘y’”. Se trata de una relación inversamente proporcional. Luego entonces, entre mayor concentración de poder en las manos de un sujeto —o de un grupo de sujetos—, menor libertad para todos los demás.

La conclusión cae por sí sola: la sociedad libre solamente es posible cuando nadie detenta de manera simultánea al poder político, al poder económico y

al poder ideológico. Cuando esa concentración se verifica, lo que existe se llama absolutismo.

Esa era la advertencia fundada y fundamentada de Michelangelo Bovero cuando denunciaba la concentración de poderes en las manos de Berlusconi en la Italia, “sí bella e perduta!”, como canta el Nabucco de Verdi.

Traigo el cuento a cuenta porque temo que el berlusconismo haya sido un juego de párvulos frente a la concentración de poder que amenaza nuestras libertades actualmente. No estoy pensando en México, sino en el mundo.

La mancuerna Trump-Musk y la pandilla que los rodea constituyen el mayor peligro para nuestras libertades que haya existido en la historia moderna de la humanidad. La amalgama de poderes que detentan, atada con su deriva fascista, nos deja a la intemperie y sin defensas.

Y no, nos equivoquemos, no será DeepSeek ni nada que provenga de China lo que vendrá a rescatarnos. Allende tampoco tiene valor las libertades.

Así que quizás es tiempo de retomar el “apelo al cielo” de lockeana memoria.

**“Kakistocracia llamó Bovero al ‘gobierno de los peores’ que aquejaba a su país y amenazaba a todas las democracias occidentales”**

## Más allá de Trump

**Dolores Padierna**

Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

@Dolores\_PL



La presencia de mexicanas y mexicanos en Estados Unidos es producto de una migración histórica, masiva y permanente. Aunque varían según la época y las condiciones de ambos países, los flujos migratorios de nuestro país hacia el vecino del norte no han cesado desde principios del siglo XX.

Ese flujo permanente ha dado lugar a un intercambio enriquecedor para ambos países, a numerosas expresiones culturales, políticas y sociales, a vínculos entre millones de personas que son ajenos a las fronteras.

Se calcula que más de 30 millones de estadounidenses son de

origen mexicano. Y el número de nacidos en México que viven en el vecino del norte ronda los 12 millones de personas. De ellas, un tercio vive sin documentos.

Esa porción de mexicanas y mexicanos, unos cuatro millones de personas, es la más afectada por la amenaza de deportaciones masivas proferida por el presidente Donald Trump.

Los ataques del presidente norteamericano a los migrantes no tienen ningún sustento en la realidad. Ignora las causas estructurales de la migración, entre otras, los afanes de EU de imponer su control político, económico y militar en los

países que su retórica culpa de la migración.

Trump y sus seguidores argumentan, por ejemplo, que los migrantes se roban los empleos de los estadounidenses y no pagan impuestos, que son criminales, violadores y traficantes.

La realidad es que la inmensa mayoría de las mexicanas y mexicanos que viven en EU son personas trabajadoras, que se marcharon a enfrentar muchas veces penosas labores, con el único sueño de mejorar las vidas de sus familias.

Es cierto que las y los migrantes mexicanos envían cada año alrededor de 60 mil millones de dólares en remesas, pero también lo es que generan ingresos anuales por 320 mil millones. Esto es, reinvierten y gastan en EU cuatro veces más de lo que envían a México.

Contra la extendida creencia de que los mexicanos que trabajan en EU solo lo hacen en el campo, la construcción o los servicios de limpieza, debe decirse que unos 20 mil mexicanos con grado de doctorado aportan a la academia estadounidense. En 1990, solo 161 mil mexicanos inmigrantes tenían educación universitaria. Hoy,

esa cifra ronda los 2 millones y medio de personas.

Esos datos ilustran la titánica tarea de medir las aportaciones que han hecho las y los migrantes mexicanos, a lo largo de más de un siglo, a la diversidad, la ciencia y la cultura estadounidenses.

Como país con una fuerte emigración, causada generalmente por razones económicas, estamos obligados a comprender y apoyar a los migrantes de otras naciones que cruzan nuestro territorio con destino al norte, o bien que deciden quedarse entre nosotros, para aportar y formar parte de la gran nación que somos.

Estados Unidos es también un país de migrantes: 51.5 millones de migrantes vivían ahí en 2023, el equivalente a 15.6% de su población. De ese total, 10.5 millones eran personas sin documentos (1 de cada 5 migrantes).

En el vecino país, el ingreso promedio de un migrante mexicano es de 25 mil 570 dólares anuales (2023) por sueldos y salarios.

No es, por desgracia, la primera vez que un presidente estadounidense hace de las deportaciones masivas un arma

política que culpa a los inmigrantes de los males causados por una clase política al servicio del conglomerado financiero-militar que verdaderamente manda.

En su mandato anterior, ciertamente, Trump deportó a 299 mil personas, pero el récord en la materia lo sigue teniendo Barack Obama, quien en su primer periodo ordenó la deportación de 392 mil personas (razón por la cual las comunidades migrantes lo siguen llamando “deportador en jefe”).

Organismos internacionales calculan que en 2024 había alrededor de 280 millones de personas en situación de movilidad. Como resulta evidente, la migración es un fenómeno mundial que en las últimas décadas ha crecido como consecuencia de las guerras, la precariedad económica y los efectos del cambio climático.

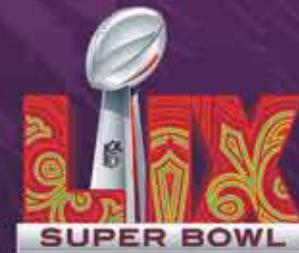
México ha insistido en que una migración segura y respetuosa de los derechos humanos es posible, al mismo tiempo que ha llamado a desplegar esfuerzos conjuntos —de naciones expulsoras y receptoras— para ir a las causas profundas que llevan a las personas a dejar su tierra.

# DINASTÍA

NO TODOS LOS  
LIDERES  
ROMPEN  
MARCAS

AÑOS  
8  
CONSECUTIVOS  
SIENDO MVP'S

FOX SPORTS™



09·FEBRERO 3PM CD<sup>MX</sup>

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

El presidente ha dicho que sus socios no hacen lo suficiente en materia migratoria

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO  
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC. El presidente Donald Trump mantiene vigente el plan de aplicar aranceles punitivos de 25% a Canadá y México a partir del 1 de febrero, a pesar de que el gobierno mexicano ha ofrecido un "nivel histórico de cooperación", anunció ayer Karoline Leavitt, la portavoz de la Casa Blanca.

Leavitt, la secretaria de prensa más joven en la historia de Estados Unidos, con 27 años, dijo en su primera rueda de prensa que Trump ha dejado en claro que espera que todas las naciones del mundo cooperen con la repatriación de sus ciudadanos y que no tolerará la inmigración ilegal en las ciudades del país.

"El presidente también ha emitido declaraciones específicas en relación con Canadá y México. En lo que respecta a lo que espera en materia de seguridad fronteriza, hemos visto un nivel histórico de cooperación por parte de México. Pero, de nuevo, por lo que sigo verificando, y eso fue anoche (lunes), hablando directamente con el presidente, el 1 de febrero todavía está en la agenda", abundó.

La amenaza de aranceles de 25% se mantiene para México y Canadá, y tentativamente de 10% para China a partir del 1 de febrero. En el caso de sus socios norteamericanos, Trump dijo que no estaban haciendo lo suficiente en materia migratoria y contra el tráfico de fentanilo.

Ante la imminencia de las sanciones, la armadora General Motors, que produjo alrededor de 900 mil vehículos en México en 2024, anunció que considera una serie de opciones en caso que se materialice la imposición de aranceles. "Nos hemos estado preparando para eso y queremos



**Informe.** Karoline Leavitt, secretaria de Prensa de la Casa Blanca, resaltó que Trump espera que todas las naciones cooperen con la repatriación de sus ciudadanos.

EFE

### ASÍ LO ORDENA TRUMP

# Pese a cooperación histórica de México, aranceles siguen: EU

En su primera rueda de prensa, la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo que el impuesto a los productos mexicanos será de 25% y entrará en vigor el 1 de febrero

*"Hablando directamente con el presidente (Trump), el 1 de febrero todavía está en la agenda (imponer aranceles)"*

**KAROLINE LEAVITT** Vocera de la Casa Blanca

frontar "el comercio desleal y desequilibrado" a nivel internacional, pero en especial con aquellos países con mayor desbalance comercial.

Trump ordenó al secretario de Comercio, en consulta con el secretario del Tesoro y el representante

### Y COAHUILA DESPLIEGA A 250 AGENTES

## Texas refuerza frontera con 400 soldados en helicópteros y tanques

SALTILLO. El gobierno de Texas desplegó su Fuerza Táctica Fronteriza en el Valle de Río Grande para colaborar con los agentes de la Patrulla Fronteriza.

Unos 400 soldados salieron por la mañana de Fort Worth y

Houston, a bordo de helicópteros Chinook y C-130, para sumarse a los miles de agentes de la Guardia Nacional texana desplegados en la frontera con México.

En las últimas horas, los agentes de la Fuerza Táctica Fronteriza

han realizado ejercicios militares de contención para frenar el ingreso ilegal de migrantes.

A la par de sobrevuelos, la estrategia terrestre registró un despliegue de agentes y vehículos militares, entre vehículos Hum-

vee y camiones desde la frontera natural, el río Bravo, al muro fronterizo.

Del lado mexicano, en territorio coahuilense, unos 250 efectivos del estado serán desplegados en la zona fronteriza y a lo largo de la antigua ruta migratoria que cruzaba tres municipios del estado, a fin de inhibir el tránsito hasta los límites con Texas. "Arriba de 250, nada más para la franja fronteriza", detalló el fiscal del estado, Federico Fernández.

—Magda Guardiola/Corresponsal



**Vigilancia.** Humvees de la Guardia

## FOCOS

**Órdenes.** Además de la imposición de aranceles a México y Canadá, Trump va por militarizar la frontera y declarar a los carteles como organizaciones terroristas.

**Y más.** Además busca confrontar “el comercio desleal y desequilibrado” a nivel internacional, en especial con países con mayor desbalance comercial.

## 10%

### DE ARANCELES

impondrá Trump a los productos chinos que ingresen a Estados Unidos.

Comercial de Estados Unidos, investigar las causas de los “grandes y persistentes déficits comerciales anuales de bienes”, así como las implicaciones y riesgos económicos y de seguridad nacional.

Instruyó al representante Comercial a iniciar el proceso de consulta pública establecido en la sección 4611(b) del título 19 del Código de Estados Unidos, respecto del Tratado Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC) en preparación para su revisión en julio de 2026.

Además ordenó evaluar el impacto del T-MEC en los trabajadores, agricultores, ganaderos, proveedores de servicios y otras empresas y hacer recomendaciones sobre la participación de Estados Unidos en el acuerdo. El representante Comercial informará a los comités del Congreso sobre el funcionamiento del T-MEC.

### REESTRUCTURA DE GOBIERNO

La Casa Blanca comenzó ayer a ofrecer compensaciones de siete meses de salario a los empleados federales que opten por dejar sus empleos antes del 6 de febrero, como parte de los planes de Donald Trump para reestructurar el gobierno.

Un memorando de la Oficina de Administración de Personal enumera cuatro directrices que, según dice, ha ordenado Trump para la fuerza laboral federal, incluyendo que la mayoría de los trabajadores regresen a sus oficinas a tiempo completo.

—Con información de AP



Bronx. Agentes migratorios realizaron redadas, ayer, en NY.

@ATFNEWYORK

### ICE HARÁ OPERATIVOS EN TRES CIUDADES POR SEMANA

# Lidera secretaria de Seguridad redadas contra migrantes en NY

“Seguiremos eliminando de las calles a esa basura”, advierte Kristi Noem

### NUEVA YORK Agencias

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, dirigió personalmente las primeras redadas de migrantes en Nueva York, una de las ciudades “refugio” del país en las que el presidente, Donald Trump, tiene puesto el foco.

Noem, encargada de la política migratoria, compartió en X un video donde varios agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, en inglés) detienen a un migrante presuntamente acusado de “secuestro, asalto y robo”, antes de que amaneciera en un edificio del Bronx. “Seguiremos eliminando de nuestras calles a este tipo de basura”, escribió.

Noem publicó varias fotografías en las que se la ve hablando con integrantes del ICE, y en otro post escribió: “Lo estamos haciendo bien: estamos haciendo exactamente lo que el presidente @realDonaldTrump prometió al pueblo estadounidense: hacer que nuestras calles sean seguras”.

La Administración Oficial para el Control de Drogas (DEA) también informó en su cuenta de X que participó en una operación junto al Departamento de Seguridad y de Justicia, y otros “socios policiales federales”, que resultó en el arresto de una persona “por cargos de secuestro, asalto y robo”.

El ICE centrará los esfuerzos de sus redadas en tres ciudades cada semana, con un objetivo de al menos mil 200 migrantes detenidos cada día, según informó la cadena NBC News.

Los agentes migratorios están



NY. Kristi Noem, secretaria de Seguridad, encabezó los operativos.

acelerando el ritmo de las redadas desde que Trump tomó el poder el 20 de enero con la promesa de deportaciones masivas.

Según indicó NBC News, el objetivo del ICE es centrarse cada semana en tres grandes ciudades.

Esta semana arrancó con las redadas en Chicago el domingo y siguió ayer en Nueva York, en un operativo liderado sobre el terreno por la secretaria Noem.

De acuerdo con fuentes citadas por la televisora, la tercera ciudad de la semana será Aurora, un suburbio de Denver (Colorado), de mayoría hispana. La idea es que la semana que viene los operativos se centren en otras tres ciudades.

Además, fuentes citadas por NBC News y *The Washington Post* indicaron que el gobierno ha puesto a los agentes que tiene el ICE distribuidos en sus 25 oficinas por todo el país, un objetivo de entre mil 200 y mil 500 migrantes detenidos cada día.

El lunes el ICE detuvo a mil 179 personas, el número más alto desde el regreso de Trump. De ellos, sólo 613 –52%– se consideran “arrestos criminales” de migrantes con antecedentes penales en Estados Unidos o casos pendientes en otros países.



ESPECIAL

Nacional de Texas, ayer, en la frontera.



## Confidencial

### Embajador ratificado

El embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, se queda por lo pronto en el cargo. A través de sus redes sociales, el diplomático adelantó que la presidenta Sheinbaum determinó su permanencia. “Me han pedido apoyarla y así será. Un día, un mes, un año más, ella lo decidirá en función de lo que México necesite, porque no es tiempo de vanidades ni de actitudes egoístas”, aseveró Moctezuma Barragán, quien sostuvo que “mi decisión ante la Presidenta fue y seguirá siendo de apoyarle en lo que me solicite, porque soy un soldado de México”. Que se prepare para lo que viene.

### Al estilo mañaneras

En la Casa Blanca se nota que voltean a ver a México, o por lo menos a lo que hizo el presidente López Obrador. Ahora la vocera de la Presidencia de Estados Unidos, **Karoline Leavitt**, invitó a *influencers* a participar en las conferencias, muy al estilo de los *youtubers* que van a las conferencias mañaneras. Leavitt afirmó que se acabó el tiempo en el que sólo la prensa convencional cubría al presidente. Así que a quemarle incienso al republicano, sólo falta que allá también empiecen a hacer preguntas a modo, como los ‘Moléculas’ o los ‘Sin Censuras’...

### Frío en Palacio para Rocha

Por segundo día consecutivo, ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** fue cuestionada sobre si, tras las movilizaciones en Sinaloa que piden la renuncia del gobernador ante la violencia, ella respalda la labor de Rubén Rocha Moya. Llama la atención que la mandataria, si bien no critica a su correligionario, tampoco le da un espaldarazo contundente, como lo ha hecho, por ejemplo, en el caso de Javier May, gobernador de Tabasco, entidad que también está sumida en la inseguridad y la violencia. En el caso de Rocha Moya, la morenista sólo se ha limitado a decir que “hay coordinación”.

### Niega Alito a cuadros tricolores

A pesar de su cercanísima relación con la sinaloense **María Eugenia Medina Miyazaki**, tras la captura de su hermano, Joel Medina Miyazaki, alias *La Morsa*, vinculado al hermano de *El Chapo*, Alejandro Moreno, el líder nacional priista, de plano ayer la desconoció. “María Eugenia Medina Miyazaki no es militante del partido actualmente”, “la exlegisladora trabaja hoy para Morena”, recalcó en un comunicado. Pero resulta que durante años la priista fue diputada local y regidora del partido y con muchos cargos a nivel nacional en el CEN tricolor, desde secretaria de Organización y de Operación Política, delegada federal y hasta candidata a diputada federal. Pero si la vio, ni se acuerda.

### Se ampara Airbnb contra Ley de Turismo de CDMX

El amparo que recientemente presentó Airbnb ante tribunales mexicanos contra la Ley de Turismo de la Ciudad de México y su reglamento, que pone límites a este modelo de negocio en la capital, podría ser clave para mostrar de qué estará hecho el Poder Judicial que la ‘4T’ está forjando. Y es que el juicio de amparo presentado estos días ante un debilitado Poder Judicial (cuyas decisiones son abiertamente desacatadas por funcionarios), tardará varios meses en concluir, muy probablemente ocurrirá cuando ya esté operando el nuevo Poder Judicial y será usada como ejemplo, habrá de verse si será a favor o en contra del Estado de derecho.

### Resbala Noroña

Ahora sí que a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, le salió el tiro por la culata. Fiel a su tono burlón, se lanzó contra el senador **Marko Cortés**, por acusar frente a invitados de la Unión Europea que los juzgadores serán elegidos con tómbola. Una “ignorancia monumental”, dijo, pero rápido resbaló cuando comentó que los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial eran unos “desvergonzados” por cobrar sin trabajar, cuando es claro, desde el inicio del proceso, que estos especialistas ejercerían de forma honorífica.

EN FAST TRACK

# Diputados aprueban que mexicanos deportados usen CURP para identificarse

**Reforman la Ley de Migración y obligan a incluir programas sociales de apoyo**

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por unanimidad y en una sesión *fast track*, legisladores de todos los partidos políticos de la Comisión de Migración de la Cámara de Diputados aprobaron este martes reformas a la Ley de Migración, para la simplificación de la identidad de los migrantes y garantizar una política

migratoria con programas inmediatos de apoyos institucionales.

El dictamen reforma al artículo 36 de la Ley de Migración, para establecer que los mexicanos podrán comprobar su nacionalidad sólo “con la Cédula de Identidad Ciudadana o Cédula de Identidad Personal, Clave Única de Registro de Población (CURP) o su equivalente”.

Subraya que “los mexicanos no podrán ser privados del derecho a ingresar a territorio nacional.

## APOYO.

Los trámites pueden ser inaccesibles, costosos y lentos, dice diputada de Morena.

Para tal efecto, deben acreditar su nacionalidad, además de cumplir con los demás requisitos que se establecen en esta ley, su reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables”.

También modificaron el artículo 2º de la misma Ley de Migración para ordenar que la política migratoria debe incluir programas interinstitucionales de apoyo a la identidad, salud, educación, laboral, inclusión financiera y fiscal.

El dictamen expone que “son

## “ESTAMOS LISTOS”, SEÑALA

### ALBERGUES PARA REPATRIADOS “ESTÁN VACÍOS”, DICE SEGOB

Los 10 centros de atención a repatriados, los cuales tienen una capacidad para recibir a 2 mil 500 personas cada uno, quedaron instalados, informó la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez.

No obstante, la responsable de la política interna del país, en la conferencia matutina de Palacio Nacional de la presidenta Claudia Sheinbaum, destacó que estos centros, ubicados en los estados fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, “están vacíos”.

“Estamos listos y coordinados, con la convicción de atender con calidad, calidez y humanismo a nuestros paisanos. Los centros de atención ya están operando para brindarles una recepción cálida ordenada y segura”, dijo.

—Eduardo Ortega

principios en los que debe sustentarse la política migratoria del Estado mexicano el facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de los migrantes mexicanos y sus familias, a través de programas interinstitucionales de identidad, salud, educación, laboral, inclusión financiera, fiscal, los cuales tengan por objeto reforzar los vínculos entre las comunidades de origen y destino de la emigración mexicana, en provecho del bienestar familiar y del desarrollo regional y nacional”.

La diputada de Morena Silva Santiago, quien realizó la propuesta, explicó que tramitar los requisitos para comprobar la nacionalidad, como el pasaporte, la Cédula de Identidad Ciudadana o Cédula de Identidad Personal o su equivalente, copia certificada del Acta de Nacimiento, matrícula consular, Carta de Naturalización o Certificado de Nacionalidad Mexicana, pueden ser inaccesibles, costosos y lentos, por lo que la propuesta es una solución concreta y viable.

## Dos temas

**E**n la segunda mitad del año pasado, después de las elecciones, en muchas conferencias preguntaban acerca de si Sheinbaum sería capaz de distanciarse de López Obrador. En general, mi respuesta era que sería difícil, porque el poder político lo detentaba él, pero que veía dos ámbitos en los que la Presidenta sí estaba haciendo algo diferente: seguridad y energía.

En el primer tema, los nombramientos de Sheinbaum permitían tener expectativas positivas: tanto García Harfuch como el general Trevilla significaban algo distinto a los “abrazos no balazos” y a la feria de negocios de Cresencio. Creo que, en los cuatro meses de la actual administración, se ha visto la diferencia, aunque han tenido que enfrentar una situación mucho más compleja debido tanto a la entrega del Mayo (en contra de su voluntad), como al deterioro institucional de los últimos meses de López Obrador.

Descontando seguridad, que es el tema más importante que enfrenta México, tanto por lo que opinan los ciudadanos como por la imagen internacional, energía es el sector más importante. La estupidez de “rescatar Pemex” nos costó dos billones de pesos durante el gobierno de López Obrador y el resultado es que producimos mucho menos petróleo. Al inicio de esa administración, Pemex lograba extraer casi 1.7 millones de barriles diarios de crudo. En el mes de diciembre de 2024, a duras penas superó 1.3 millones. Pemex es, en este momento, la mayor amenaza para las finanzas públicas. Si bien el deterioro de las mismas responde

## FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



a la estrategia de comprar votos, si uno elimina los 400 mil millones de pesos que cada año nos está costando esa empresa, habría margen.

Como era claro desde antes, pero la ideología (el viejísimo Nacionalismo Revolucionario) no les permite ver, Pemex debería concentrarse en la extracción de crudo, de preferencia en asociación con privados, y dejar la refinación a otros. No sólo no lo hicimos, sino que construyeron una refinería que costó casi el triple de lo presupuestado, se entregó en el doble de tiempo y al día de hoy prácticamente no opera. Por simple seguridad nacional, en términos de finanzas públicas, deberíamos regresar a la reforma de 2013 y

cerrar varias refinerías.

En electricidad, las cosas iban muy bien hasta que se decidió “fortalecer a la CFE”. Desde entonces, perdimos casi una cuarta parte del valor agregado en el sector eléctrico, producto de la pésima administración de Bartlett, y hoy no hay abasto suficiente para permitir inversiones extranjeras. Por lo mismo, atraer recursos al sector parecería muy simple. Tienen demanda asegurada, hay muchas posibilidades de Sol y viento en México, el tema nuclear no ha sido atendido y, para la producción más tradicional, tenemos gas barato de Texas. En un arrebato de modernidad, hasta podríamos hacer fracking en Nuevo León y Tamaulipas, pero ya es mucho pedir.

También en este sector había expectativas, porque el nombramiento de Luz Elena González, mano derecha de Sheinbaum en temas financieros y administrativos en la Ciudad de México, era una buena señal. Más aún cuando las direcciones de Pemex y CFE fueron reducidas en términos políticos.

Desafortunadamente, una de las tantas reformas del plan destructivo de López Obrador incluía el sector, y han retrocedido el reloj entre 30 y 40 años para petróleo y electricidad. Segundo parece, en las leyes secundarias se hará lo que acostumbrábamos en el viejo México, darle la vuelta a la Constitución para evitar un colapso. No es lo adecuado, pero parece que es lo posible.

Dos temas, los más importantes, en los que parece que la Presidenta tiene una mejor idea que su antecesor. Dos temas en los que, como en todo, tiene el terreno minado. Dos temas que podrían apuntalar la sugerencia del lunes: el golpe de timón. A lo mejor el almirante Morales tendría alguna sugerencia.



Diálogo. El periodista René Delgado y Claudia Ruiz Massieu, en EL FINANCIERO.

## OBLIGARÁ A AJUSTAR, DICE

### Trump puso a México frente a un espejo: Ruiz Massieu

La nueva administración de Donald Trump sólo está poniendo a México un espejo para que actúe frente a sus problemas, aseguró la priista Claudia Ruiz Massieu, en entrevista con el programa *EntreDichos* de EL FINANCIERO TV.

“Haciendo una valoración realista de las circunstancias. Nos están poniendo un espejo enfrente. Nadie puede decir que no tenemos desorden en el tema de seguridad, nadie puede decir que la materia migratoria no tenemos una consistencia en lo que pedimos hacia Estados Unidos, y lo que hacemos”, subrayó.

Consideró que ni siquiera internamente hay tranquilidad y seguridad, pues no se ha construido

un Estado de derecho en el país.

“No nos puede caer de sorpresa que nuestros vecinos nos digan ‘organízate, porque tus problemas me afectan y te voy a poner un alto’. En este estilo grosero y expansionista, que no nos va a gustar, pero nos va a obligar a ajustar lo que estamos haciendo para ver nuestra propia realidad”, indicó.

La exsecretaria de Relaciones Exteriores consideró que, en estos primeros días de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, la titular del Ejecutivo ha transmitido tranquilidad, certidumbre y articulado esfuerzos.

“Está haciendo cosas que no se dicen, pero claramente es una estrategia hacia este nuevo Donald Trump”, resaltó.

Como ejemplo, indicó que se están mandando señales de combate al fentanyl y la imposición de aranceles a China.

“La Presidenta está tocando esto bien, pero reactivamente todavía. México está reaccionando a lo que anuncia Trump, pero no sé si hay una estrategia integral del gobierno con objetivos de mediano y largo plazo” agregó.—Redacción

FUE DECISIÓN DE LA CORTE Y NO DEL TEPJF, DESTACA

# “Ya no tenían trabajo”: Claudia, sobre renuncia en comité del PJ

**Los integrantes dijeron que es inviable llevar a cabo la tarea que tenían asignada**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

Los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial renunciaron porque “no tenía ningún sentido”, debido a que “ya no tenían trabajo”, toda vez que, por decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se suspendió el proceso de selección de candidatos para la elección judicial del 1 de junio, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

El lunes, los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación presentaron su renuncia ante la SCJN debido a la “imposibilidad jurídica” de continuar con el proceso de selección de candidatos para la elección judicial.

Cuestionada al respecto, la titular del Ejecutivo federal refirió, en su conferencia matutina de Palacio Nacional, que su renuncia no se debió a la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ordenar que el Poder Legislativo continúe con la selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros a través de una tómbola, sino por decisión de la SCJN de no continuar con el proceso.

“No fue porque el tribunal dijera que podía continuar el Poder Legislativo a través de la selección al azar, sino que fue una decisión de la Corte de no continuar con los trabajos, entonces pues sí, pues ya qué tenía que hacer el comité si ya no iban a trabajar, porque lo ponen así como renuncian; no, pues si ya no tenían trabajo”, remarcó.

“La Corte ya les había dicho que ya no iban a seguir desarrollando su actividad, ni modo que siguieran ahí en un comité que ya no tenía ningún sentido”, subrayó la mandataria.

Sheinbaum Pardo explicó que el TEPJF resolvió que los 3 mil 805

personas, que decidieron inscribirse y quedaron en la primera selección de ese comité, ahora el Senado de la República realizará la selección al azar de los candidatos que participarán como parte del Poder Judicial en la elección del 1 de julio.

Los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial Wilfrido Castañón, Emma Meza, Mónica González, María Emilia Molina y Luis Enrique Pereda expresaron, mediante una carta, que su renuncia, con carácter de irrevocable, se debe a que es inviable la tarea constitucional que les fue encomendada.

“Hoy percibimos inviable la tarea constitucional que nos fue encomendada. Agradecemos la oportunidad de haber participado en este ejercicio y reiteramos nuestro compromiso por continuar trabajando por los derechos humanos, la democracia y el Estado constitucional de derecho”, manifestaron en la misiva.

“Aceptamos el cargo de integrantes del comité con la convicción de que éste podría constituir un espacio importante para garantizar la llegada de perfiles profesionales al proceso de elección, derivado de la reforma constitucional al Poder Judicial”, agregaron.



**Mensaje.** La Presidenta dijo que el comité ya no tenía razón de ser.

*“Ni modo que siguieran ahí en un comité que ya no tenía ningún sentido”*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México



ESPECIAL

**Postura.** Gerardo Fernández Noroña llamó “desvergonzados” a los integrantes del Comité de Evaluación del PJ.

**DICE QUE ES EL NUEVO CAMINO A LA HUMANIDAD**

## Noroña ensalza elección judicial ante eurodiputados; PAN la condena

**Con el PJ se ha buscado debilitar a gobiernos, asegura a legisladores de la UE**

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La elección judicial que está organizando México abrirá un nuevo camino en la humanidad, destacó Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, durante la instalación de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

“Sin ninguna arrogancia planteo que estamos abriendo un nuevo camino para la humanidad de México, al ser el primer país del mundo que elegirá por el voto universal, secreto y directo a todas las personas juzgadoras”, indicó.

“Hemos decidido la democratización del Poder Judicial, que ha enfrentado al interior de nuestra patria y en el exterior también una serie de críticas interesadas que quieren dejar de lado el que el Poder Judicial se ha convertido en el último reducto del conservadurismo”, añadió.

Destacó que con el Poder Judicial

se ha buscado debilitar a gobiernos surgidos del “corazón del pueblo”.

En tanto, el panista Marko Cortés denunció, ante los parlamentarios europeos invitados, que esta elección representa “un verdadero ataque a la división de poderes, porque hasta en una tómbola, imagínense, se va a decidir quién es juez, magistrado y ministro”.

Más tarde, en conferencia de prensa, Fernández Noroña comentó que, al parecer, el Poder Judicial sólo pasó cierto número de aspirantes a ministros, casi justos, al número de candidatos a postular.

“Por el número los ayudaron para que sean candidatos, pero tampoco me preocupa su maniobra, porque es el pueblo el que va a decidir con el voto”, insistió.

Además, cuestionó la idoneidad de los perfiles que entrarán directamente a tómbola del Senado, por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tras el desacato del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

“No lo voy a decir porque es mujer, van a acusarme de violencia política de género, pero hay algunos perfiles que no deberían estar, y que los validó el Poder Judicial en una primera etapa”, dijo.

**“El Poder Judicial se ha convertido en el último reducto del conservadurismo”**

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado

“Espantan, pero no voy a decir su nombre, porque, como probablemente sean candidatas, van a decir que las estoy afectando. Son cercanos a Genaro García Luna, ¡Nada más, de ese tamaño es!”, exclamó el petista.

El presidente del Senado se pronunció también sobre la renuncia de los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial, a quienes llamó “desvergonzados”, porque “seguían cobrando sin hacer nada”.

En tanto, Adán Augusto López, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta, comentó que ellos sólo seguían el “guion” de Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

económico en toda la región que va a ocasionar las deportaciones masivas anunciadas.

A pesar de que reconoció que estos conflictos constituyen una preocupación común que se debe de abordar con objetividad y responsabilidad, la presidencia pro tempore expuso que otros intereses se habrían interpuesto en el camino de un consenso.

“Honduras lamenta que en el caso de Haití, y en esta crisis humanitaria de los migrantes, nuevamente recibimos la oposición sistemática de países miembros que han privilegiado otros principios e intereses diferentes a los de la unidad de la región latinoamericana y caribeña”, aseveró. —Pedro Iriart

**ANTE CRISIS MIGRATORIA**

## Cancela Honduras reunión de emergencia de Celac

Por falta de consensos, la Cancillería de Honduras anunció la cancelación de la reunión de emergencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que había sido convocada para este jueves.

En un comunicado, el gobierno hondureño, que actualmente ostenta

la presidencia pro tempore de la organización latinoamericana, señaló que los desencuentros que obligaron a que esta reunión no se lleve a cabo estarían relacionados con las posturas de algunos países en cuanto a la crisis humanitaria en Haití.

Asimismo, destacó que hubo presuntos choques en cuanto a los riesgos que corren los migrantes, tanto en su camino como dentro de las leyes de Estados Unidos, al igual que los efectos y el impacto social y

# Lo que ha hecho, Presidenta, no basta

**E**l pasado viernes 24 de enero Karoline Leavitt, la vocera del presidente Donald Trump, escribió en su cuenta de X que la víspera, la presidenta Claudia Sheinbaum había aceptado un "récord" de cuatro vuelos diarios con mexicanos indocumentados deportados, adicionalmente a expulsiones sin límite por la frontera terrestre, deportaciones de no mexicanos, reinstalación del programa 'Quédate en México', y la movilización de 30 mil elementos de la Guardia Nacional, presuntamente a la frontera con Guatemala. La Presidenta confirmó los vuelos el lunes y no se metió en nada más. Está bien. No tiene que festejar que ya comenzó a aceptar las exigencias de Trump para evitar que imponga a aranceles a México.

Ayer, Leavitt añadió en el briefing en la Casa Blanca que la imposición de 25% de aranceles a partir del próximo sábado se mantiene, a menos, precisó, que México –al igual que Canadá–, frenen el tráfico de fentanilo a Estados Unidos. Es probable que Sheinbaum, después de haber cedido a las pretensiones de Trump sobre migración, no esperara el balde de agua fría de la Casa Blanca. Leavitt dijo que México y Canadá estaban haciendo esfuerzos para evitar los aranceles, incluida una buena cooperación con Washington por parte de los mexicanos, pero no ha sido suficiente. "Hasta anoche", dijo refiriéndose a su última plática

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

□ Opine usted:  
rivapalacio@ejcentral.com

𝕏 @rivapa



con Trump sobre el tema el lunes, el plazo para que hagan lo que les pidió, no ha cambiado.

¿Qué quiere Trump? Es muy claro, y lo que ha dicho reiteradamente: combate a los carteles de la droga para acabar el suministro de fentanilo a Estados Unidos, y frenar la migración. No parece haberle hecho caso a la Presidenta de que el problema lo tiene en su país, no en México, ni tener en cuenta su estrategia doméstica anunciada días antes de que asumiera la jefatura de la Casa Blanca, para evitar una crisis de salud como dice que existe en su país y en Canadá.

La diplomacia de la mañana

no ha servido para nada. La conferencia mañanera en la Casa Blanca, objetivamente hablando, pesa más. Los datos que manejan los servicios de información y policiales de los socios comerciales mexicanos, tampoco respaldan a Sheinbaum.

Los servicios de inteligencia canadienses tienen detectadas redes de tráfico de fentanilo desde México, donde están involucrados políticos y empresarios vinculados a Morena. En Estados Unidos, no tienen duda dónde empezó su crisis de salud. En un reporte del Congressional Research Service, el brazo del Capitolio que trabaja como auditoría de las políticas públicas del gobierno, dado a conocer a mediados de diciembre, señala que la mayor parte del fentanilo ilícito que llega a Estados Unidos, se produce clandestinamente en México, utilizando precursores químicos chinos. En la Evaluación Nacional de Amenazas de Drogas que publicó la DEA en mayo pasado, identificó a los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, "las principales y más peligrosas organizaciones criminales transnacionales" en México, como fabricantes de fentanilo en este país.

Los esfuerzos del gobierno mexicano han sido insuficientes. En migración, sin chistar públicamente, se acomodaron los intereses estratégicos de Trump a las necesidades estratégicas de Sheinbaum, pero queda a deber. Es difícil ver en los intentos por

apagar el fuego de la semana pasada, una solución de largo plazo. El domingo partió una nueva caravana migrante de Tapachula con varios cientos de personas indocumentadas, con el propósito de llegar a las puertas de Estados Unidos. Las caravanas no se detendrán, pese a que se cierre la frontera norte, ni la movilización de miles de militares está funcionando.

Lo que se ha visto hasta ahora es una actitud reactiva por parte del gobierno mexicano, que no soluciona el fenómeno migratorio a largo plazo. Las señales del gobierno de Trump son gritos para que entiendan en Palacio Nacional. El diferendo con Trump no está en la frontera común, sino en la del sur. Si los migrantes continúan llegando a la frontera norte, el problema no lo habrá contenido México. La solución no son los cientos de abogados en los consultados para impedir las deportaciones –que hasta ahora no sabemos qué ha pasado con sus gestiones–, ni camas en centros de atención, o frazadas y comidas calientes. Qué bueno que las hay, pero son un paliativo.

Una nueva política migratoria en el sur no se compone únicamente de miles de guardias nacionales que sellen las carreteras y los bosques, o estrategias mareadoras para subir a los indocumentados en autobuses y hacerlos pensar que van a llegar a la frontera con Estados Unidos y engañarlos con recorridos agotadores por el centro del país

para desincentivarlos. Tampoco está en muros y alambradas, militarizando las fronteras con Guatemala y Belice, sino mediante una estrategia integral –que más adelante se planteará en este espacio–, que reconozca a la migración como un fenómeno provocado por la desigualdad y por la violencia, de gobiernos o criminales.

La falta de una política migratoria ha ido de la mano de la deficiente comunicación política sobre lo que se está haciendo para combatir al crimen organizado y el tráfico de fentanilo, que no registra ningún reporte de que su precio en el mercado norteamericano se haya elevado, desde que Sheinbaum es presidenta, por desabasto. El gobierno tiene que atajar de manera firme el fenómeno migratorio porque sus acciones reactivas no han sido suficientes para neutralizar la amenaza de Trump, así como dar pruebas de que México no es un país controlado por criminales, como lo perciben en Estados Unidos.

Sheinbaum necesita una política migratoria en su frontera sur como mensaje al norte y un compromiso que concilie los dichos y los hechos, para combatir a los carteles de la droga y el tráfico de fentanilo, aunque no le guste a muchos en su trinchera.

Nota: La semana pasada el secretario de Estado, Marco Rubio, habló con 17 cancilleres. El domingo habló con dos más, y el lunes con otros 5. Hasta el mediodía de ayer, no había información pública de la llamada que el gobierno dice que tuvo con el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.



**Rictus**

𝕏 @monerorictus



# Palabras de Labastida para Morena

**L**a semana pasada y ayer la presidenta Claudia Sheinbaum ha citado en Palacio Nacional el libro *La duda sistemática*, de Francisco Labastida. La morenista ha utilizado fragmentos de esa publicación de 2004 para denunciar a Ernesto Zedillo, "bestia negra" de este sexenio.

Los extractos que han sido leídos y mostrados en la mañanera se refieren a un pacto que habría minado las posibilidades del candidato priista en el año 2000, que no era otro que Labastida, el autor del libro.

En pocas palabras, Zedillo, en medio de la crisis económica por el "error de diciembre", habría recibido de Estados Unidos fondos de rescate a cambio de auspiciar la derrota del PRI.

Labastida es un político experimentado y un conversador que se prodiga. Hoy, con su texto, desafía a una clase política timorata, poco dada a dejar por escrito su verdad. Enhorabuena.

Ahora bien, se trata de un priista convencido: su manera de entender México proviene de aquel

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx  
@salcamarena



sistema, del que, congruente, no reniega.

De forma que es interesante que la Presidenta de la República, de alguna forma, endose el argumento de un priista clásico, así sea para denostar a alguien

**"Este gobierno vive en un mundo de fantasía y a quien no lo comparte y se expresa en dicho sentido se le impugna"**

no necesariamente famoso por su amor a la camiseta priista como es Zedillo.

Al tomar de referencia a Labastida, al darle credibilidad y espacio en la mañanera, al –en pocas palabras– ponerlo de moda dada la máxima difusión que los contenidos de Palacio reciben en cuentas oficiales y oficiales, tendríamos que ver qué más dice el autor, ¿no?

Citaré, como la Presidenta, sólo un capítulo, el titulado *Reflexión final*. En esas páginas, fechadas en la primavera de 2024, el autor sostiene:

"La próxima Presidenta del país tendrá que arreglar una enorme problemática que linda con la catástrofe (...)".

"El principal obstáculo para que el país y los mexicanos estemos mejor siempre han sido los malos presidentes y el gran poder

que tienen; esto ha conducido al gobierno de un solo hombre. Si el país quiere progresar, hay que acotar las facultades presidenciales".

Méjico ha tenido gobiernos buenos (pocos), regulares, malos y pésimos. Estoy convencido que durante los últimos 50 años, dentro de la cuarta categoría, los peores presidentes han sido cuatro: Luis Echeverría, José López Portillo, Enrique Peña Nieto y, el más desastroso de todos: Andrés Manuel López Obrador (...)".

"Veo una creciente y dañina división en Méjico. Polarización la llaman algunos (...) Y se operan campañas articuladas de desinformación por parte del gobierno federal. Por ejemplo, se está atacando como nunca al Poder Judicial y el propósito es evidente: derrumbar los equilibrios, los obstáculos para hacer más

fuerte al presidente. De lo que se trata es de concentrar el poder, aún más, en un solo hombre".

"Los problemas están creciendo todos los días y se están agravando prácticamente en todos los frentes. Las deficiencias en salud, educación, seguridad pública e infraestructura, y de pobreza extrema, continúan aumentando. Los programas son un desastre, carecen de recursos financieros. No hay una sola política coherente, ni una adecuada administración. Las obras faraónicas están concentrando todos los recursos presupuestales; sin duda, arrojarán rendimientos negativos, pero lo peor es que están escatimando recursos a la atención de las necesidades básicas de la población".

"Este gobierno vive en un mundo de fantasía y a quien no lo comparte y se expresa en dicho sentido se le impugna con intolerancia y autoritarismo".

"Este sombrío panorama no es inevitable, pero requiere grandes cambios de fondo. Dudo mucho que con el partido Morena en el poder se lleven a cabo".

Palabras de Francisco Labastida, autor citado por Sheinbaum en Palacio.



**Informe.** El gabinete de seguridad dijo que el golpe a los grupos criminales asciende a 53 mil 770 millones de pesos.

### DE 2018 A LA FECHA

## Sheinbaum destaca una baja de 27% en asesinatos

**El 53% de homicidios dolosos se concentran en sólo siete estados de la República**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

La incidencia de homicidios dolosos en el país se redujo 27 por ciento, de 2018 a la fecha, de acuerdo con cifras preliminares, presumió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Acompañada por los integrantes del gabinete de seguridad, la man-

dataria federal, en su conferencia matutina de Palacio Nacional, destacó que, aunque será hasta dentro de 15 días cuando se puedan dar a conocer las cifras consolidadas del cierre de enero, se puede hacer una estimación.

"Si tomamos en cuenta, desde 2018 a la fecha, la reducción en homicidio doloso es de 27 por ciento. Y la estimación de octubre, o de septiembre de 2024, a la fecha, es una reducción mayor a 15 por ciento, desde que entramos al gobierno. (...) Son cifras muy importantes", celebró.

La titular del Secretariado Eje-

**13.3%**

### DE HOMICIDIOS

del total en el país se registran en Guanajuato, el estado con la mayor incidencia.

cutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, proyectó que, de acuerdo con el cálculo de la información consolidada de las fiscalías estatales a fin de mes, el número de homicidios diarios, en

promedio, será de aproximadamente 73 homicidios, lo que, reiteró, representa una disminución de 27 por ciento.

La funcionaria, además, dio a conocer que 53 por ciento de esos homicidios dolosos se concentran en sólo siete estados de la República.

"En primer lugar, Guanajuato, con 13.3 por ciento. El Estado de México, con 8.1 por ciento. Baja California, con 7.9 por ciento. Michoacán, con 7.1 por ciento. Sinaloa, con 6.2 por ciento. Chihuahua, con 5.2 por ciento. Y Jalisco, con 5.1 por ciento", detalló.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, por otra parte, refirió que, en las últimas semanas, han sido detenidas 10 mil 148 personas por delitos de alto impacto, se han asegurado más de 90 toneladas de droga, incluyendo mil 252 kilos y 738 mil 970 pastillas de fentanilo, y se han incautado 4 mil 981 armas de fuego.

Señaló que para combatir la producción de drogas en Baja California, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala se han desarticulado y desmantelado 139 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas.

"En estas acciones se han asegurado 239 mil 361 litros y 91 mil 443 kilos de sustancias químicas, 232 reactores de síntesis orgánica, 81 condensadores y 63 destiladores. La afectación económica a las organizaciones delictivas en estos laboratorios es mayor a 53 mil 770 millones de pesos", puntualizó.

**LO DETIENEN EN CDMX**  
**Cae 'alfil' del Guano, hermano del Chapo**

Las fuerzas federales detuvieron en la Ciudad de México a un sujeto identificado como operador de laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas sintéticas, entre ellas el fentanilo, en Sinaloa.

Se trata de Joel Medina Miyazaki, *la Morsa*, identificado como generador de violencia en el estado, además de ser colaborador cercano de Aureliano Guzmán Loera, *el Guano*, hermano de Joaquín *el Chapo* Guzmán.

De acuerdo con investigaciones de inteligencia, *la Morsa*, de 37 años, operó también bajo la protección de autoridades locales, entre ellos su hermana María Eugenia Medina Miyazaki, *la Maru*, exdiputada local en Sinaloa.

La detención de este sujeto derivó del seguimiento a investigaciones de inteligencia y el uso de herramientas tecnológicas. Así se ubicó su zona de movilidad en Mazatlán, Sinaloa y la colonia Narvarte Poniente, en la Ciudad de México, donde se implementó vigilancia.

Fue ayer cuando se le detectó en la capital del país, donde fue detenido en poder de una pistola, cocaína y tres envoltorios con material sólido cristalino. —David Saúl Vela

# Desaparecidas, 395 personas extranjeras

SEGÚN EL REGISTRO ESTATAL DE 2012 A 2024

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**E**l Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD) indica que, desde enero de 2012 al cierre de 2024, se registraron 395 personas de nacionalidad distinta a la mexicana o doble nacionalidad desaparecidas en la entidad, de las cuales 200 ya fueron localizadas y 183 siguen desaparecidas. En los 12 casos restantes su búsqueda fue cerrada por la autoridad local sin que ello significara su localización.

De los 200 localizados, 24 fueron hallados sin vida y en 41 casos la autoridad comprobó la comisión de un delito en su contra.

Por nacionalidad, la mayoría de ausencias de personas extranjeras reportadas en Jalisco corresponde a estadounidenses, con 119, de las cuales 41 siguen sin ser localizadas, mientras que cinco fueron cerradas. De las víctimas del país vecino que sí fueron halladas, a siete se les encontró sin vida y en 18 casos se confirmó la comisión de un delito.

A las personas de Estados Unidos le siguen las que tiene doble nacionalidad (mexicana y estadounidense), pues concentran 56 casos y 25 siguen ausentes. Después están las personas colombianas, con 42 ausencias y 28 por encontrar; las de Honduras, con 32 casos y 14 localizaciones; las de Guatemala, con 30 casos y

13 personas halladas, y Canadá, con 17 víctimas de las que faltan ocho por encontrar.

El REPD también da cuenta de personas desaparecidas de origen peruano, venezolano, salvadoreño, cubano, nicaragüense, alemán, chileno, argentino, italiano, español, ruso y otros 17 países.

El total de personas extranjeras desaparecidas en Jalisco se registró en 44 municipios, entre los que Guadalajara se encuentra en primer sitio, con 121 registros. Le sigue Zapopan, con 61, y Puerto Vallarta, con 41.

En el REPD también destacan Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Chapala, entre otros.

**MUJERES, LA MAYORÍA**

## Seguro Salud llega a 41% de su meta de inscripción

**ILSE MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

**E**n febrero de 2024, el gobierno estatal implementó el programa Seguro Salud Jalisco, dirigido a personas sin seguridad social. El entonces gobernador Enrique Alfaro Ramírez estableció como meta inscribir a un millón de personas para junio de ese año. Sin embargo, al vencer el plazo, solo se alcanzó 41 por ciento del objetivo, con 417 mil 97 registros hasta el 20 de enero. De

estos, 256 mil 990 corresponden a mujeres y 160 mil 107 a hombres.

La mayoría de las personas se inscribieron de manera presencial en módulos, centros de salud, institutos y hospitales del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, mientras que una parte menor utilizó la plataforma en línea.

El Seguro Salud surgió como una alternativa al fallido Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), al cual Jalisco nunca se adhirió.



**PACIENTES.** Pueden acceder a 77 procedimientos quirúrgicos.

Según el sexto informe de Alfaro, este programa fue diseñado para atender a los 4 millones de habitantes sin seguridad social en el estado, ofreciendo servicios médicos gratuitos.

ESPECIAL



**SECTOR.** La minería a cielo abierto representa 60 por ciento de la producción nacional.

## SIGUE INVESTIGACIÓN POR ROBO

### Peñasquito defiende la minería a cielo abierto

**SAÚL ORTEGA**  
ZACATECAS

**A**na López Mestres, gerente nacional de la minera Newmont Peñasquito, defendió la minería a cielo abierto ante la iniciativa de reforma que busca prohibir esta práctica en México. Actualmente, la propuesta está en comisiones de la Cámara de Diputados, y Newmont la monitorea de cerca.

López Mestres destacó que la minería a cielo abierto representa 60 por ciento de la producción nacional y subrayó la importancia de promover una minería responsable que involucre a todos los sectores, incluyendo gobiernos y comunidades.

Para Zacatecas, segundo estado en valor de producción minera después de Sonora, este tema es crucial. Newmont, como parte de la minería formal en México, ha impulsado mejores prácticas en los ámbitos social, ambiental y económico, ahondó López Mestres, quien aseguró que la empresa cuenta con protocolos de seguridad sólidos, aunque reconoció que no existe un riesgo cero.

Este comentario surgió a raíz del cuestionamiento sobre el robo de 11 góndolas que transportaban 285 toneladas de mineral concentrado, valoradas en 3 millones de dólares, el 31 de octubre de 2024. Nueve de las góndolas fueron re-

cuperadas en la comunidad La Fe, en el estado de Durango. López Mestres afirmó que Newmont colabora con las autoridades en la investigación, aunque no confirmó la participación de personal de la mina en el robo.

Para el traslado del mineral extraído del tajo, “nosotros tenemos protocolos de seguridad muy claros”, subrayó.

En un primer momento, cuando ocurrió el robo, se dijo que se trataba de seis tractocamiones que transportaban mineral concentrado en la carretera Zacatecas-Saltillo; más tarde la empresa daría a conocer, mediante un boletín de prensa, que en total fueron 11 góndolas.

El fiscal general de Justicia del Estado, Cristian Camacho Osnaya, señaló entonces que el asalto fue planeado con precisión, ya que los delincuentes conocían la logística del transporte. Además, mencionó la posible participación de grupos delictivos de Coahuila, Durango y San Luis Potosí.

Newmont presentó una denuncia formal por el robo y reiteró su compromiso con la seguridad y la prevención de riesgos. La empresa también destacó que los ocho trabajadores de las empresas proveedoras de seguridad y transporte involucrados en el incidente fueron encontrados sanos y salvos.

# Mitos y realidades de los mexicanos en Madrid

**H**ay voces que dicen que se regresan los mexicanos a México, pero también hay otras que están felices por su llegada, lo cierto es que un grupo de mexicanos ha contribuido al boom turístico de Madrid, ¡así como lo están leyendo!

**LM:** ¿No es muy pretencioso asegurar que el Four Seasons cambió el corazón de Madrid?

**Marta Centeno,** directora de Relaciones Públicas del hotel: “Puede ser, pero es la realidad” –risas– “si tú le preguntabas a cualquier madrileño hace unos 10 años si en la Puerta del Sol iba a haber un hotel de lujo y una galería comercial, como es la galería Canalejas, con Dior, Valentino Olivier u Olivier Bernaud (es el único taller en el mundo que diseña y fabrica abanicos de alta costura) te hubiera dicho ‘estás loca, aquí no va a venir nadie’. Y aunque suene pretencioso, estamos muy orgullosos de decir que Madrid está cambiando y en gran parte gracias a nosotros”.

Y agárrense, porque déjenme decirles que el edificio donde está el Four Seasons es un edificio histórico y que el terreno es 50% propiedad de los Amodio, pues al comprar a la constructora OHL se quedaron con todos sus activos y éste era uno de ellos.

Hoy en día su terraza es icónica en el centro de Madrid, con su restaurante Dani, que tiene una estrella Michelin; su spa, el mejor del pueblo, ¡jolines! Y su capacidad de ofrecer experiencias surrealistas es inimaginable como, por ejemplo, “estamos trabajando con el Thyssen, una visita guiada a puerta cerrada antes de que abra el museo, enfocada en la gastronomía, y luego se vienen al hotel y les hacemos una degustación o menú especial enfocado en esos cuadros que acabaron de ver”.

Además, déjenme darles un dato que los dejará con el ojo cuadrado y es que en los destinos se dice –inhalen y exhalen– que cuando Apple abre una tienda, se sabe o se da por sentado que ese sitio, que la zona, se va a desarrollar y justo la tienda de Apple está a dos o tres cuadras del Four Seasons; de hecho es la única tienda Apple en todo Madrid.

**LM:** ¿Estás de acuerdo con el Four Seasons de que en gran parte gracias a ellos se ha recuperado el centro de Madrid?

**Héctor Coronel,** director de Turismo de Madrid.

“Sí, gracias al proyecto Canalejas. Hace 10 o 12 años nadie iba por allá y ahora la Gran Vía cada día atrae a más turistas de lujo, que son los que más dejan”.



ESPECIAL

## SOBREMESA

### Lourdes Mendoza

✉ Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

𝕏 @lumendoz



#### ¿MADRID ES CARO O BARATO?

**M**adrid, por los esfuerzos de la comunidad y del ayuntamiento, está de moda. Cambió de ser un destino enfocado sólo al trabajo, para convertirse en el *place to be*. Con decirles que la noche en hoteles de lujo pasó de 500-600 euros prepandemia a mil dólares, tras la llegada del Four Seasons, y comparada con la noche promedio en, repito, hoteles de lujo: en París es de 2 mil euros. ¡Quihúboles!

El turismo de lujo, como la llegada de los mexicanos y antes de venezolanos, ha encarecido la vida de Madrid: restaurantes son más caros, la vivienda es más cara, pero, pues eso pasa en cualquier ciudad que se abre al mundo.

“1 de cada 2 personas que está en Madrid, no es madrileña, sino sus padres y abuelos, por lo que siempre haces amigos y tienes un gran recibimiento. Madrid tiene un ícono intangible, que es el mejor estilo de vida, pues aquí hay cultura, hay patrimonio, hay sociedad, hay arte, hay gastronomía y seguridad. Tenemos todo aquí, aquí se inspiró Goya y lo que hoy estamos viendo es un boom de hoteles cinco estrellas. Universal acaba de comprar el teatro Reina Victoria para hacerlo hotel. Aeroméxico cada día une más a México con Madrid; sus rutas de Monterrey y Guadalajara han sido un éxito. El aeropuerto, de hoy a 2031, pasará de mo-



ESPECIAL

ver 65 millones de pasajeros a 92 millones, por lo que –le brillan los ojos de orgullo– Madrid, sí o sí, crecerá”.

No es por echarle limón a la herida, pero Madrid, poco a poco le ha ido comiendo el mandado a Barcelona.

#### ¿HAY BUENA COMIDA MEXICANA EN MADRID?

**A**unque usted no lo crea, sí hay, y justo hay un restaurante Bakan, que está, ay nomás, enfrente de la Puerta del Sol, sí en la Plaza de la Independencia, el cual no sólo está de moda entre los madrileños y los turistas, sino entre los propios mexicanos. Comes un pescado a la talla como si estuvieras en Barra Vieja, con sus frijoles y su arroz y tortillas para chuparte los dedos, y, ojo, está en la planta baja del edificio, donde están los pisos más caros de Madrid; ninguno es de mexicanos, viven puros venezolanos. No cabe duda que los

mexicanos estamos conquistando corazones en Madrid.

Y ya que hablo de lugares seguros, hoy la alcaldía Miguel Hidalgo es la 2<sup>a</sup> alcaldía más segura en la CDMX, de acuerdo con el INEGI.

Las alcaldías donde más segura se siente la gente son gobernadas por la oposición, mientras que en las gobernadas por Morena, en promedio, 67% de las personas se sienten más inseguras.

La Miguel Hidalgo es un caso destacable, pues cuando Mauricio Tabe tomó las riendas del gobierno en 2021, 8 de cada 10 miguelhidalguenses se sentían inseguros de vivir ahí. Tras poco más de tres años de gobierno, y de acuerdo con el INEGI –escucha Torruco–, es la demarcación que más ha avanzado en cuanto mejoría de percepción, seis de cada 10 habitantes se sienten más seguros.

El programa **Blindar MH**, implementado por el Tabe, de coordinar esfuerzos con diversas autoridades sin importar el color, la implementación de operativos continuos con otras alcaldías y municipios colindantes, una mayor inversión en equipamiento, haber triplicado la fuerza de los elementos policiacos y la recuperación de una veintena de módulos de seguridad han dado resultados tangibles como: la reducción de los delitos de robo a casa habitación, robo a transeúnte y a negocios en poco más de 40%, de 2021 a la fecha.



ESPECIAL



2º Foro Virtual en Vivo

# LOS RETOS DE MÉXICO EN LA NUEVA ERA DE TRUMP



Modera  
ANA MARÍA SALAZAR  
Columnista de El Financiero  
y Conductora de El Financiero Televisión



JOSÉ ÁNGEL GURRÍA  
Exsecretario General de la OCDE



ILDEFONSO GUAJARDO  
Exsecretario de Economía  
y Negociador del TMEC



GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS  
Exdirector del Centro de Investigación  
y Seguridad Nacional CISEN



Registro MeetpointVirtual

## MAÑANA | 11:00 AM | HORA CENTRO

